

UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN
FACULTAD DE ARQUITECTURA, URBANISMO Y GEOGRAFÍA
DEPARTAMENTO DE GEOGRAFÍA



Complementariedad y Articulación territorial del turismo.
Oportunidades para la Región de Ñuble, Chile.

Tesis para optar al Título de Geógrafo

TESISTA:

Felipe Eduardo Olivera Hermosilla

Profesor Guía:

Mg. Rodrigo Alejandro Sanhueza Contreras

Concepción, 2020



*“El turismo es, ante todo, una experiencia geográfica.
Se presenta como un fenómeno geográfico en el sentido de que
representa una relación directa entre el ser humano y los espacios,
entre el hombre y el ambiente.”*

(Coriolano, 1998: 22)

Resumen

El turismo en la Región de Ñuble ha tenido un importante aumento en los últimos años, convirtiéndose en una actividad bastante rentable para la sociedad local que se ha involucrado en el rubro.

Sin embargo, de los más de 150 mil turistas que llegaron a la Región de Ñuble el año 2018, según estimaciones del INE, la gran mayoría se dirige hacia el destino de los Nevados de Chillán, por lo que el turismo se ha desarrollado fuertemente en esta zona específica, sacando provecho de los atractivos turísticos de alto nivel paisajístico que se presentan y que son reconocidos entre la comunidad internacional.

Por otra parte, se encuentra la zona costera de la región, donde se desarrolla un turismo de carácter local, pero que concentra un gran potencial en cuanto a nivel paisajístico y tradiciones que presenta la zona del valle del Itata, partiendo por el turismo lacustre que ofrece Quillón, pasando por las tradiciones del vino en Portezuelo y culminando por la variedad de paisajes que ofrece la zona costera de la Región de Ñuble.

A raíz de esto, se genera la principal problemática que se da en el territorio donde se expone la falta de complementariedad y articulación turística que aqueja a la nueva región, esta dualidad se da en aspectos de infraestructura y difusión, lo que afecta el tipo de turistas que llegan y evidencian una falta de gestión pública en torno al tema, por lo que el estudio se ve como una oportunidad de ofrecer alternativas hacia decisiones en torno a la planificación del turismo.

En este estudio se analizarán los diferentes instrumentos que regulan el territorio, los cuales resultan importantes para constatar la visión que tienen estos en torno al turismo y posteriormente se evaluarán alternativas de planificación del territorio en torno al turismo.

Se presentan aspectos relacionados con la caracterización territorial y económica de algunas comunas de la Región de Ñuble con el fin de corroborar la hipótesis que

nos planteamos en el estudio correspondiente a si existe una conexión entre los diferentes polos turísticos importantes como lo son la zona cordillerana y zona costera.

Por último, se realiza un análisis de la Región de Ñuble con el fin de presentar las comunas donde se presentan la mayor cantidad de atractivos e incluirlas en una propuesta de circuitos turísticos que vaya en beneficio de generar una mayor equidad en el territorio.



Índice

1. Introducción.....	8
2. Planteamiento del Problema.....	10
3. Hipótesis.....	21
4. Objetivos.....	21
4.1 Objetivo Principal.....	21
4.2 Objetivos Específicos.....	22
5. Marco teórico.....	23
5.1 Turismo, territorio y desarrollo.....	23
5.2 La complementariedad territorial del turismo como destino.....	31
5.2.1 Vocaciones y complementariedades territoriales.....	31
5.2.2 Circuitos e itinerarios.....	31
5.3 La articulación territorial en el turismo.....	32
5.3.1 Los actores.....	32
5.4 Los instrumentos de desarrollo y los instrumentos de planificación.....	34
5.4.1 El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO).....	34
1.- Desarrollo económico.....	37
2.- Desarrollo social.....	38
3.- Ordenamiento territorial.....	39
4.- Seguridad ciudadana.....	39
5.- Servicios públicos.....	40
6.- Medio ambiente.....	40
5.4.2 El Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) como herramienta de Planificación y Gestión Comunal.....	41
Etapas de un Plan Comunal de Desarrollo Turístico.....	42
1. Asociación de los grupos locales.....	42
2. Análisis de temas a nivel de la comunidad.....	43
3. Planificación para la acción.....	43
4. Implementación y seguimiento.....	43
5. Evaluación y retroalimentación.....	44

5.5 Los Roles administrativos	44
5.5.1 La municipalidad y su rol en el turismo.....	44
¿Por qué debe la municipalidad intervenir en el desarrollo del turismo?	45
¿De qué manera puede la municipalidad intervenir en el desarrollo del turismo?.....	47
5.5.2 Las funciones del municipio turístico	48
Áreas de acción.....	48
5.6 Discusión bibliográfica y enfoques en uso	52
6. Marco metodológico	54
6.1 Enfoque metodológico	54
6.1.1 Materiales y métodos.....	56
7. Resultados.....	60
7.1 Situación actual del turismo en Ñuble.....	60
7.2 La Oferta turística en la región de Ñuble	65
7.3 Los atractivos turísticos naturales y culturales.....	66
7.4 Las actividades turísticas.....	81
7.5 Circuitos turísticos existentes	83
7.6 Planta Turística.....	88
7.7 La demanda turística	90
7.8 Perfil del visitante.....	92
7.9 Complementariedad del turismo en la región de Ñuble: densidad de atractivos y acceso.	96
7.12 La gestión del turismo en Ñuble.....	108
7.13 La posición del turismo en los instrumentos de gestión.....	109
7.14 Recomendaciones para instrumentos de desarrollo y planificación territorial	116
7.14.1 Agrupamientos de comunas para la promoción del turismo	116
7.14.2 Lineamientos estratégicos para el desarrollo desde lo local.....	125
8. Conclusiones.....	127
9. Bibliografía.....	131

Figuras

Figura n°1: Llegada de turistas a Chile, según residencia, año 2018.....	11
Figura n°2: Llegada de turistas a la región, según residencia, año 2018.....	12
Figura n°3: Llegadas de turistas Región de Ñuble, año 2018.....	16
Figura n°4: Turismo receptivo nacional e internacional.....	17
Figura n°5: Tasa de ocupación en habitaciones en establecimientos de alojamiento turístico, 2018.....	18
Figura n°6: Principales problemáticas en el área de estudio.....	20
Figura n°7: Articulación territorial del turismo.....	30
Figura n°8: Etapas de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal.....	42
Figura n°9: Esquema metodológico.....	56
Figura n°10: Atractivos turísticos de la Región de Ñuble.....	79
Figura n°11: Circuitos turísticos culturales.....	84
Figura n°12: Circuitos turísticos naturales.....	85
Figura n°13: Unidades de alojamiento disponibles en establecimientos de alojamiento turístico, año 2018.....	89
Figura n°14: Pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, por mes, según región, destino turístico y residencia. Año 2018.....	92
Figura n°15: Rango etario de los turistas en temporada alta en la Región de Ñuble.....	94
Figura n°16: Estancia media en establecimientos de alojamiento turístico, años 2017 – 2018.....	95
Figura n°17: Densidad de los atractivos turísticos en la Región de Ñuble.....	98
Figura n°18: Densidad de atractivos naturales en Ñuble.....	99
Figura n°19: Densidad de atractivos turísticos culturales.....	102

Figura n°20: Caminos Región de Ñuble.....	105
Figura n°21: Política de turismo Biobío, 2015.....	110
Figura n°22: Densidad de los atractivos por número de atractivos turísticos por comuna.....	116
Figura n°23: Comunas emergentes por la cantidad de atractivos turísticos analizados.....	119
Figura n°24: Comunas consideradas importantes para la elaboración de un circuito turístico.....	120
Figura n°25: Caminos pavimentados en la Región de Ñuble	121
Figura n°26: Mapa comunas turísticas para la Región de Ñuble.....	123

Tablas



Tabla n°1: División de comunas en la Región de Ñuble.....	15
Tabla n°2: Rol de instituciones estatales y privadas en el turismo.....	50 - 51
Tabla n°3: Tipos de turista, origen y rango etario en la Región de Ñuble.....	90 - 91
Tabla n°4: Pladetur vigentes en las comunas de la Región de Ñuble.....	112
Tabla n°5: PLADECOS.....	113 - 115
Tabla n°6: Cantidad de atractivos por comuna.....	117

1. Introducción

El turismo, como práctica social, ha seguido los cambios de la sociedad posindustrial. Su consideración como objeto de estudio de la geografía también ha cambiado, conforme se ha ido modificando la relación con el espacio y la sociedad; así como a partir de los propios cambios epistemológicos en la ciencia geográfica. Turismo, espacio y sociedad son el centro de interés de la geografía del turismo. Estas visiones del turismo desde la geografía, al igual que las temáticas que se investigan, se reflejan en las diferentes producciones y publicaciones científicas y académicas.

En la actualidad existen numerosas publicaciones que hacen alusión a la importancia económica que tiene el turismo en el mundo. Sin embargo, a menudo se deja pasar, tal vez intencionalmente, otros aspectos relevantes que tienen relación con la capacidad que tiene esta materia para transformar radicalmente el medio físico e influir en todos los sectores de la vida de una comunidad: en sus instituciones, en las mentalidades, en las concepciones, en la identidad, en las formas de ocupación, en las relaciones de poder y hasta en la idea que la sociedad se hace de sí misma. (Lanfant, 1995). Es evidente que en algunas definiciones o en desarrollos conceptuales que se aceptan en el entorno investigativo del turismo, se destaquen la relevancia económica como otros elementos de orden temporal y las actividades que pueden o no ser consideradas como turísticas.

La definición más ampliamente aceptada, de la Organización Mundial de Turismo – OMT-, señala que el turismo son las “actividades que realizan las personas durante sus viajes y estadías en lugares distintos al de su entorno habitual...” Al definirlo como un conjunto de actividades no se logra describir la diversidad de situaciones que debe y puede vivir una persona estando lejos de su entorno (Lagunas, 2006).

Con el correr de los años las diferentes ciencias sociales y en particular la geografía se ha interesado por la rama de la geografía del turismo, la que se ha empeñado en

analizar y teorizar en torno a los diferentes fenómenos espaciales que ocurren en los territorios.

Dentro de la geografía del turismo se ha buscado generar una discusión en torno al fenómeno espacial (Vera, 1997) que ocurre en los diferentes espacios turísticos del territorio, los que son una especie de contenedores en los que se sitúan una serie de elementos que son fuente de atracción o atractividad turística (Delgado, 2003), tomando en cuenta a los diferentes actores que existen en el territorio.

En este contexto se realizará un trabajo de análisis en la recientemente creada Región de Ñuble, quien de acuerdo con la conformación definida por la ley 21.033, cuenta con 21 comunas que componían la provincia de Ñuble, cuya capital es Chillán y que ahora contará con tres provincias: Diguillín, Punilla e Itata, las que a su vez tendrán como capitales a las comunas de Bulnes, San Carlos y Quirihue, respectivamente. (BCN, 2017)

Para el desarrollo de esta investigación existen dos términos que serán clave para explicar las potencialidades que presenta la región de Ñuble. La complementariedad turística y la articulación territorial turística. El primer concepto integra la variedad de los atractivos naturales y culturales y que marcarán la diferencia para lograr una oferta competitiva que hace de esta región un producto turístico consolidado en el mercado.

Por otra parte, la articulación territorial turística se verá reflejada en la coordinación y cooperación que se producirá, de acuerdo a las fortalezas y debilidades que se presenten en los diferentes destinos turísticos. De esta manera, se analizará tanto el contexto institucional como también el rol que juega la sociedad local, en este caso de la Región de Ñuble en temas de articulación y complementariedad territorial.

Otro de los objetivos que se plantean en esta investigación, será la revisión de los instrumentos de planificación que se presentan vigentes en la Región de Ñuble, con el fin de comprobar la injerencia que plantean en torno a la planificación y gestión para las actividades relacionadas con turismo y de planificación del territorio.

1. Planteamiento del Problema

En la experiencia internacional las instancias de colaboración estratégica surgen como un esfuerzo por descentralizar y democratizar la ejecución de las políticas públicas incluyendo a representantes de distintos sectores, permitiendo un desarrollo integral y diverso para cada territorio. Experiencias asociativas como estas existen en Europa, especialmente en Inglaterra, las que favorecen la colaboración horizontal y vertical. En Inglaterra se introducen formalmente las Alianzas Estratégicas Locales (Local Strategic Partnerships, LSP por su sigla en inglés) en el año 2000 a través de la Ley de Gobiernos Locales. Esta instancia agrupa a distintos actores, funcionarios públicos, el sector privado y la comunidad, quienes bajo un enfoque de planificación estratégica definen de manera conjunta las prioridades de acción y las estrategias de desarrollo local. Por su parte, la Unión Europea, debido a su carácter supranacional también ha debido promover el desarrollo de instituciones locales e inclusivas que permitan profundizar su proceso de democratización, un ejemplo son los Grupos de Acción Local del programa LEADER de desarrollo rural, donde se elaboran y desarrollan las estrategias de desarrollo local. Las Alianzas Estratégicas Locales responden a una agenda de planificación espacial que ya no se limita a identificar distintos usos de suelo en el territorio. En este sentido, la planificación no es necesariamente llevada a cabo por los actores públicos, sino construida en alianzas estratégicas que no buscan solo controlar el uso del suelo, sino también reunir intereses que permitan manejar la complejidad territorial (Gallent et al, 2006).

En Chile existen algunas experiencias de colaboración estratégica entre servicios públicos para la inversión territorial. Los convenios de programación son un buen ejemplo de acuerdos institucionales para la inversión en determinados territorios: “son acuerdos formales entre un Gobierno Regional, ministerios, SSPP (servicios públicos), una o varias municipalidades y privados que definen acciones de gestión o inversión sobre un territorio o sector relacionadas con estudios, proyectos de inversión o programas que concuerdan realizar en un plazo de tiempo determinado”.

Sin embargo, los convenios de programación son limitados en cuanto son instrumentos para el financiamiento, además aún no logran establecerse como un mecanismo de articulación descentralizada debido a los cambios de modelo de toma de decisión que conlleva.

Las modificaciones aún en trámite de la Ley 19.175 Orgánica Constitucional sobre Gobierno y Administración Regional, facilitarían la ejecución de estos convenios de programación a través de la transferencia de competencias hacia los gobiernos regionales. Además, se contempla incorporar a los convenios de programación territoriales entre gobiernos regionales y municipalidades “el procedimiento de transferencia de funciones y atribuciones es de carácter administrativo y permite que una o más competencias dejen de ser ejercidas por un ministerio o servicio público, para ser desempeñadas por uno o más gobiernos regionales, sin necesidad de modificaciones orgánicas”. Si bien se identifican avances importantes en el diseño de arreglos institucionales que permiten mayor colaboración y flexibilidad para el diseño de políticas territoriales, es necesario profundizar en mecanismos que permitan involucrar ampliamente a los actores del territorio en estrategias de desarrollo local. Esto daría mayor protagonismo a las regiones y los Gobiernos Regionales en el ordenamiento y planificación territorial y por tanto en la gestión del turismo, a través de la colaboración estratégica con los servicios públicos, como algo propio de cada región.

Para introducir en la problemática general identificada en el territorio a investigar, se utilizará a modo de ejemplo lo sucedido en México en los años setenta, con la planeación de polos de desarrollo turístico que no habían sido explotados en esa época.

En los años setenta, el cambio de rumbo en el modelo económico llevó al gobierno federal de México a impulsar políticas de planeación nacional, basadas en Centros Integralmente Planificados (CIP). El término *polos de desarrollo* tiene antecedentes en la teoría de crecimiento y fue utilizado por Perroux en los años cincuenta para explicar cómo se produce el crecimiento económico y las razones por las que todo proceso de crecimiento tiende a ser desequilibrado.

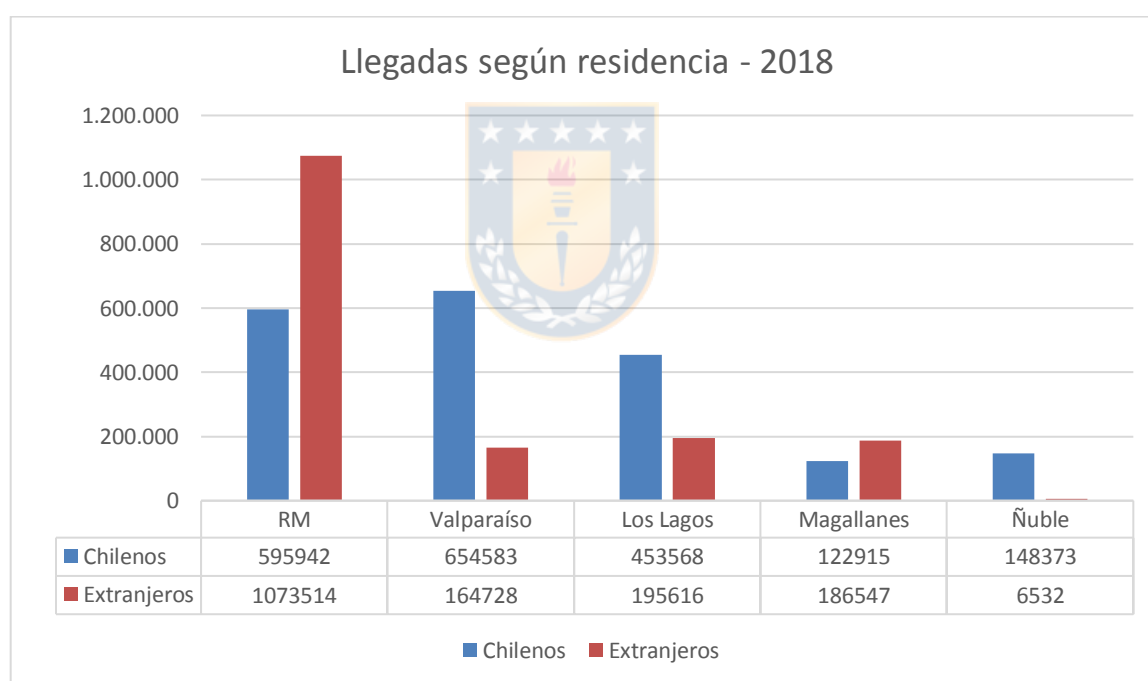
En México, el objetivo de la política turística se ha enfocado en incrementar los ingresos nacionales, disminuir la salida de divisas y redistribuir la riqueza. En particular, se ha buscado propagar un efecto multiplicador para generar empleos, el aumento de los ingresos y el estímulo de otros sectores económicos marginales para alcanzar un mejoramiento en las condiciones de vida de la población marginada (Castillo y Vargas, 2007).

En el caso del proyecto Cancún, desde su plan maestro antes mencionado, se contempló la creación de una ciudad para una población de 200,000 habitantes, infraestructura en comunicaciones y transportes que incluían un aeropuerto internacional y facilidades de lotes para inversión en equipamiento hotelero. En 1974, el territorio de Quintana Roo se convirtió formalmente en estado de la federación y, posteriormente, se inauguró el aeropuerto internacional, acción que suscitó que los primeros hoteles iniciaran sus actividades turísticas. En 1975, Cancún se había consolidado como destino turístico con 18,000 habitantes, flujo migratorio estable, más de 5,000 empleos, 1,500 cuartos y más de 100,000 visitantes en la temporada de invierno 1976-1977 (Castillo y Vargas, 2007).

En Chile, el año 2010 entra en vigencia la ley de turismo 20.423 sobre el Sistema Institucional para el Desarrollo del Turismo, que regula la industria turística, el turismo se convierte en un eje estratégico de desarrollo para el país y junto con esta ley se le da vida a la subsecretaría de turismo y el ministerio de economía, pasa a llamarse Ministerio de Economía, Fomento y Turismo. Del sistema institucional para el desarrollo del turismo, es el nombre que recibe la ley y con ella se regulan temas de vital importancia para la actividad turística. Entre ellos, concretizar la coordinación de las autoridades y servicios públicos con responsabilidades en el ámbito del Turismo, que involucra establecer una nueva forma de relación entre las referidas autoridades y organismos públicos y las empresas del sector, a través de las respectivas organizaciones de representación que las agrupan. Así, esta Ley ha obligado a una mayor coordinación y articulación entre autoridades e instrumentos de gestión territorial. Ello es importante para una nueva Región como Ñuble si quiere escalar posiciones dentro de las regiones turísticas del país.

Según el Informe de Estadísticas de Establecimientos de Alojamiento Turísticos del año 2015, el cual fue desarrollado por SERNATUR (Servicio Nacional de Turismo) y el INE (Instituto Nacional de Estadísticas), la región de Ñuble presentó 154.905 llegadas durante el año 2018, lo que correspondió a su vez a 290.148 pernотaciones, equivalente al 2,2% del total nacional. Es importante destacar que del total de turistas que llegaron a la región de Ñuble durante el año 2018, el 95,7% correspondió a turistas nacionales y un 4.3% a turistas internacionales. A continuación, se muestra un detalle de las llegadas según residencia de los turistas y del tipo de establecimiento en donde se alojaron, en las cinco regiones que más recibieron turistas durante el año 2018:

Figura n°1: Llegada de turistas a Chile, según residencia, año 2018



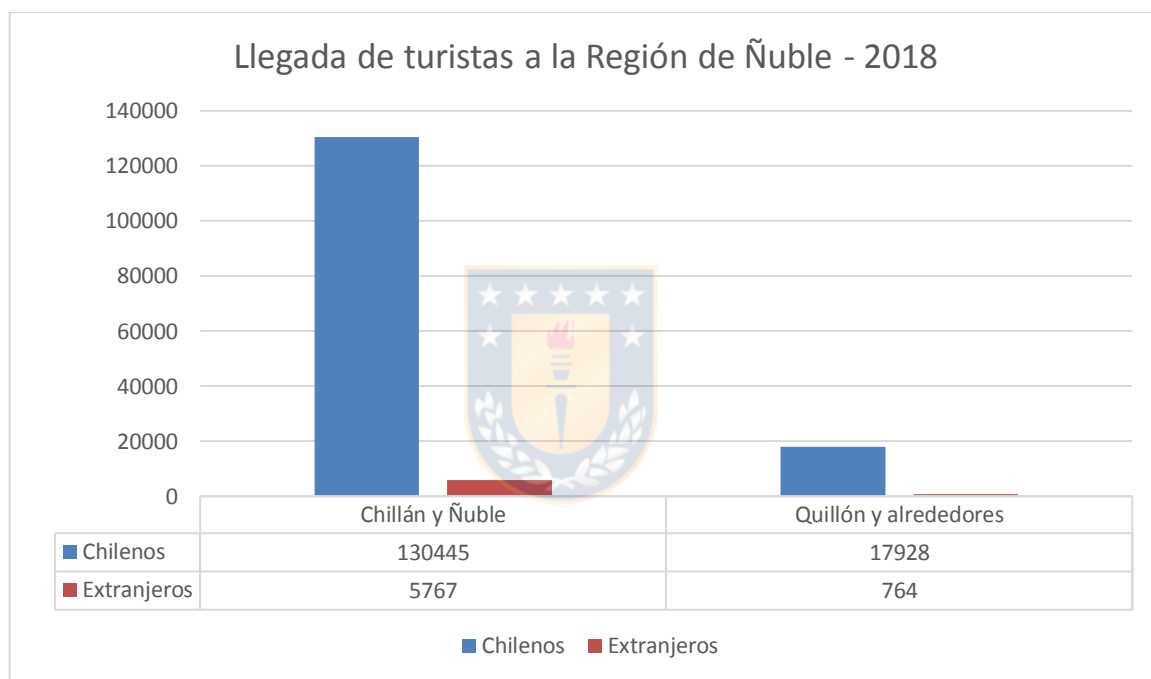
Fuente: Elaboración propia

A partir del gráfico anterior, se puede observar que la Región Metropolitana es la que recibe la mayor cantidad de turistas extranjeros con 1.073.514 llegadas durante el año 2018, correspondiente al 53% del total nacional. A su vez, la Región de Valparaíso es la que recibe la mayor cantidad de turistas nacionales con 654.583 llegadas durante el año 2018, equivalente al 16% del total nacional. En particular,

durante el año 2018 la región de Ñuble recibió a 148.373 turistas nacionales, correspondientes al 3,5% del total nacional, y a su vez, recibió 6.532 turistas extranjeros, correspondientes al 0.32% del total nacional.

A partir de la información de las llegadas de turistas a la región del Ñuble durante el año 2018, fue posible desarrollar el siguiente gráfico:

Figura n°2: Llegada de turistas a la región, según residencia, año 2018



Fuente: Elaboración Propia

A partir del gráfico anterior, fue posible determinar que Chillán y Ñuble recibió al 95,7% de los turistas nacionales y extranjeros que llegaron a la región de Ñuble durante el año 2018. Por otra parte, Quillón y sus alrededores recibió al 4.3% del total de turistas nacionales y extranjeros que llegaron a la región.

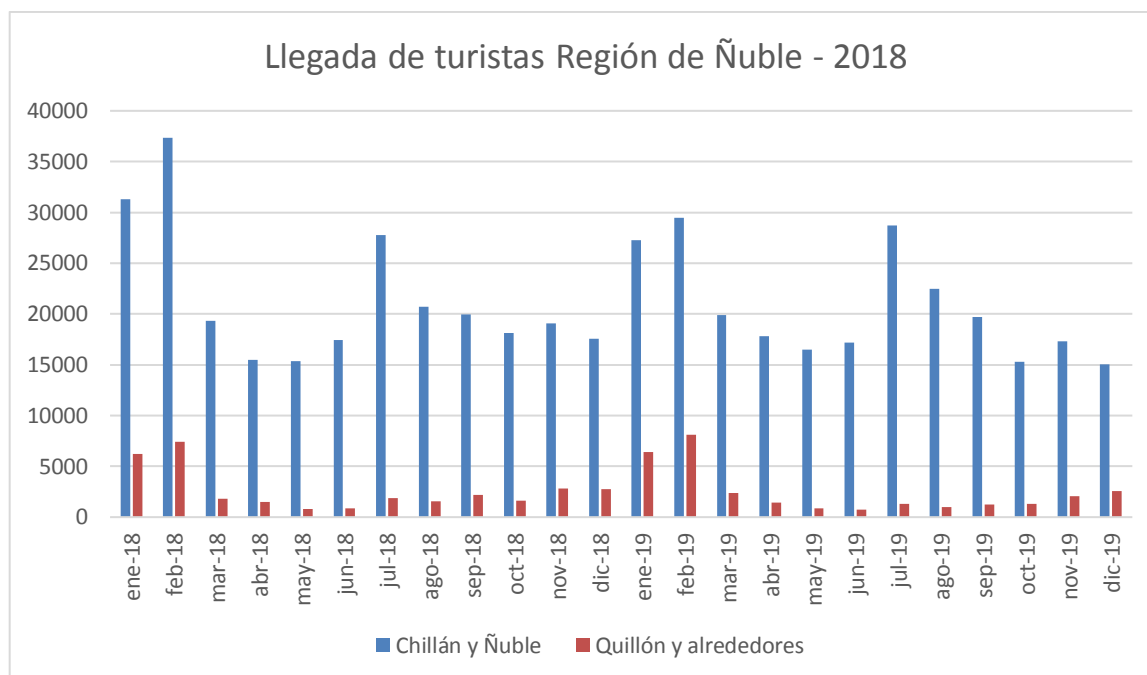
Para analizar este ítem se utilizó la desagregación comunal del INE, donde la Región de Ñuble se divide en dos grupos: Chillán y Ñuble – y, por otro lado- Quillón y alrededores. A continuación, las comunas correspondientes al destino turístico.

Tabla n°1: División de comunas en la Región de Ñuble

Destino Turístico	Comuna
Chillán y Ñuble	Chillán
	Chillán Viejo
	El Carmen
	Ninhue
	Pinto
	Quirihue
	San Carlos
San Fabián	
Quillón y alrededores	Bulnes
	Cobquecura
	Coelemu
	Quillón
	Treguaco
	Yungay

Fuente: Elaboración Propia

Figura n° 3: Llegadas de turistas Región de Ñuble, año 2018



Fuente: Elaboración propia, según “Llegada de turistas a establecimiento de alojamiento turístico, Región de Ñuble, año 2018, según mes.

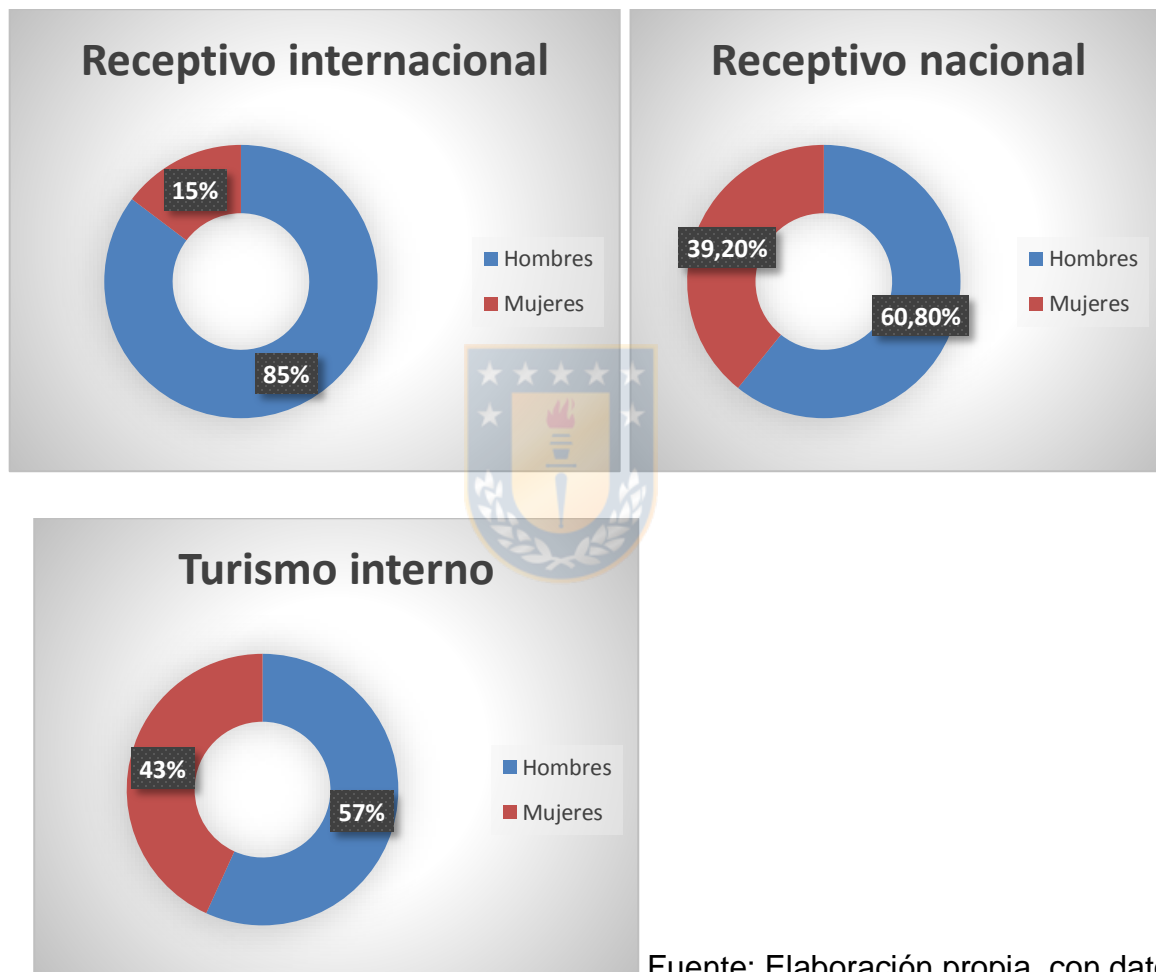
Al observar el gráfico anterior, se puede apreciar que los turistas nacionales llegan al destino de “Chillán y Ñuble” principalmente en los meses de temporada alta (enero y febrero), y durante el mes de julio (temporada baja) debido a las vacaciones de invierno de los escolares. En particular, durante los años 2017 y 2018, llegaron 21.083 turistas nacionales como promedio mensual al sector de “Chillán y Ñuble”, presentándose un promedio de 31.329 turistas en los meses de enero y febrero, correspondiente a la Temporada Alta; y 24.917 turistas nacionales promedio en los meses de julio y agosto, correspondientes a la Temporada Baja.

La oferta de servicios es uno de los ítems importantes a la hora de valorizar el turismo, ya que es una de las razones de pernoctación de los turistas. En esta zona podemos visualizar que la oferta no es competitiva, debido a que se carece de información de actividades recreativas, deportivas y culturales, lo que imposibilita el funcionamiento de implementar de un mix de servicios a prestar. La promoción juega un rol clave a la hora de ofrecer diferentes actividades a los visitantes donde

se ponga en valor la identidad local, arte y las diferentes tradiciones las que generan un valor agregado a esta actividad.

El diagnóstico Biobío establece –basándose en la frecuencia de visitantes- que estos destinos no son de nivel internacional, sino más bien de nivel nacional y/o local (GORE, 2009).

Figura n°4: Turismo receptivo nacional e internacional



Fuente: Elaboración propia, con datos del Observatorio Turístico, Región del Biobío

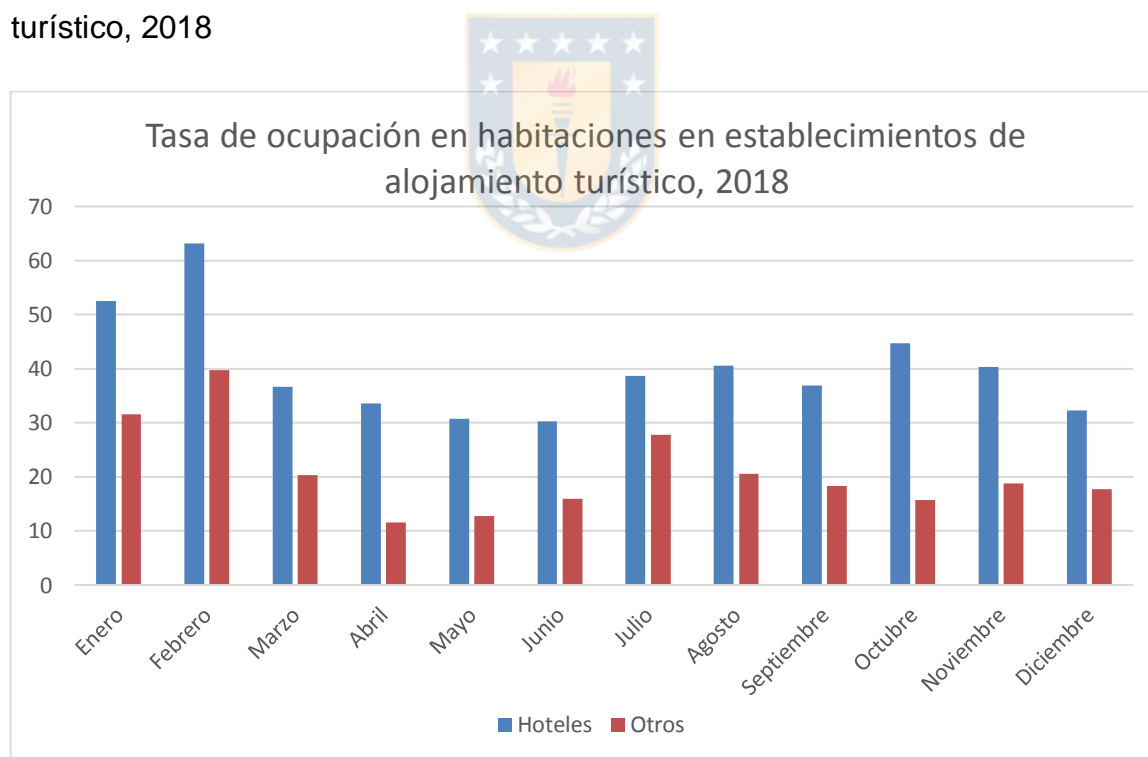
En cuanto a los visitantes que llegan a la región, es posible afirmar que la mayoría son hombres, en cuanto al turismo receptivo internacional el 85% son hombres y solo un 15% son mujeres; en cuanto al turismo receptivo nacional indica que el 60% es población masculina y el otro 40% corresponde a mujeres. En tanto el turismo

interno, el 57% es representado por la población masculina, mientras que el 43% restante es población femenina, siendo este el mayor grupo de personas que visitan la región.

Por otro lado, menciona que el turismo en la región es altamente dependiente de los visitantes del turismo interno, es decir, chilenos que visitan la región (91%), cifra que aumenta si se consideran el alojamiento en casas de amigos y familiares y arriendos de vivienda (GORE, 2009).

Lo cual nos permite afirmar que la Región de Ñuble no está dentro de los destinos nacionales, y ocupa un plano muy menor como destino turístico, a pesar de que cuenta con una potencial geografía que podría ser explotada para encumbrarse como un destino turístico importante a nivel nacional e internacional.

Figura n° 5: Tasa de ocupación en habitaciones en establecimientos de alojamiento turístico, 2018



Fuente: Elaboración Propia en base a la “Tasa de ocupación en habitaciones en establecimientos de alojamiento turístico, por mes según región, destino turístico y clase de establecimiento. Serie mensual 2017-2018”

Respecto a la tasa de ocupación de los establecimientos de alojamiento turístico, se puede apreciar que los hoteles tienen una tasa de ocupación superior a otros tipos de alojamiento durante la mayor parte del año, teniendo en promedio una tasa de ocupación de un 44.3% respecto a un 29.7% de otros tipos de establecimientos. Por otra parte, los meses de Enero y Febrero la tasa de ocupación es superior al 50% de ocupación, llegando en febrero al 63.3% de ocupación de los hoteles.

Por otra parte, señalar la poca difusión que existe de la zona costera de la Región de Ñuble, es por eso que se presenta como un destino de menor jerarquía en comparación a los destinos cordilleranos, pero con un gran potencial que podría ser explotado para ir en beneficio de la población local.

De lo anterior deriva el principal problema que presenta esta zona, la inexistente articulación territorial entre los diferentes centros turísticos existentes en la Región del Ñuble, por lo que se dan diferencias muy marcadas entre los destinos tanto costeros como cordilleranos.

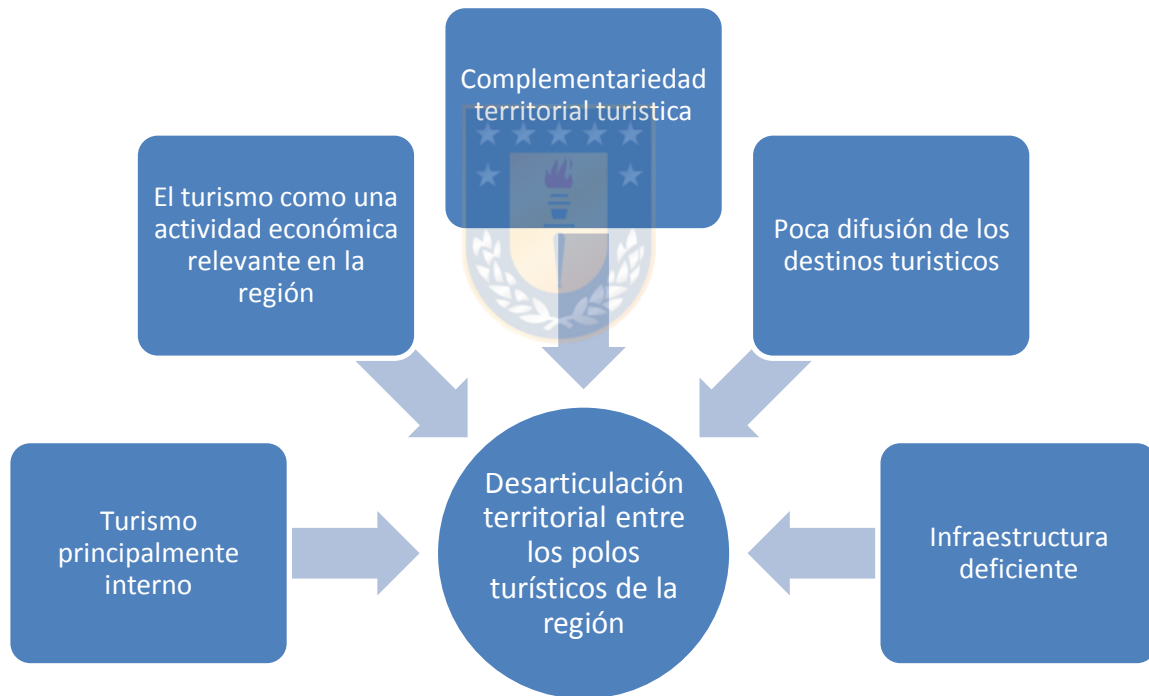
Una de las razones que se le atribuyen a la desarticulación de la región tiene que ver con la poca cooperación que existe entre los organismos tanto público como privados y los instrumentos que regulan el territorio, lo que produce una falta de gestión de los recursos destinados al desarrollo eficiente del sector turístico.

El nuevo Gobierno Regional debe apostar por el desarrollo del sector turístico y realizar inversiones en proyectos de infraestructura y equipamiento relacionados con el fomento turístico en zonas con alto potencial, pero también poner énfasis en sectores emergentes.

Dado que uno de los problemas de la zona es que no se cuenta con la infraestructura de uso público necesario para el desarrollo de la actividad turística, refiriéndose principalmente a los caminos, miradores, senderos, costaneras, plazas, entre otros. Pero también infraestructura de tipo privado como lo son hoteles, restaurants, servicios bancarios, farmacias y espacios para el desarrollo del ocio y recreación.

Son muchos los recursos con los que cuenta esta zona y que están siendo desaprovechados y no explotados de la forma que se debe, ya que la oferta turística esta desarticulada y no existe la planificación necesaria que requiere esta actividad para que pudiese prosperar a largo plazo, es decir, no existen las estrategias que le den la estabilidad a los planes que se tienen desde el gobierno regional y local. La mayoría de los objetivos trazados son de corto plazo y se tratan de cumplir de acuerdo al gobierno local que este de turno, por lo que las iniciativas de desarrollo local no cuentan con la articulación adecuada.

Figura n° 6: Principales problemáticas en el área de estudio



Fuente: Elaboración Propia

En el cuadro podemos apreciar las problemáticas identificadas en la nueva Región de Ñuble en relación con el turismo, donde la desarticulación territorial turística es la principal que afecta a esta área del territorio. La Región de Ñuble, cuenta con dos

polos turísticos que tienen una dicotomía marcada por el tipo de turismo y la recepción de turistas en cada uno, por un lado, el destino de las termas de Chillán con una infraestructura adecuada para recibir a miles de visitantes durante toda la temporada estival, equipado con hoteles, lounges, cabañas y hospedajes, un centro de sky de primer nivel y en temporada baja diversifica las actividades con instalaciones de Bike Park, senderismo, canopy, entre otros, así obteniendo la calificación de destino turístico de carácter internacional. Por otro lado, el destino turístico de la costa de la Región, donde encontramos las playas de Cobquecura y Buchupureo como las más conocidas, pero muy poco explotadas y que presentan deficiente infraestructura para recibir un número elevado de visitantes, por lo que este destino turístico presenta una demanda de carácter local y regional.

2. Hipótesis

En la nueva región de Ñuble no existe una conexión, ya sea en líneas gubernamentales o privadas, entre los polos turísticos importantes de la región, zona costera y zona cordillerana, lo que propicia un aislamiento de ambos sectores que genera una falta de articulación turística general en la región de Ñuble.

3. Objetivos

4.1 Objetivo Principal

- Identificar si existe articulación territorial o no entre los diferentes polos turísticos de la región ya sea gubernamental o privada.

4.2 Objetivos Específicos

- Analizar los diferentes instrumentos de desarrollo en la región (Pladeco, Plano Regulador y Estrategias de Desarrollo) en relación con los objetivos y/o lineamientos acerca del turismo.
- Caracterizar territorial y económicamente la Región de Ñuble con énfasis en la identificando los atractivos turísticos y la complementariedad entre ellos.
- Identificar circuitos turísticos potenciales o emergentes.
- Constatar la importancia del turismo como una actividad económica relevante para la región, a través de su articulación en los instrumentos de gestión territorial.



4. Marco teórico

5.1 Turismo, territorio y desarrollo

El turismo, desde el punto de vista de la geografía se puede afirmar que se ha visto poco teorizado. Los principales aportes a este fenómeno han estado orientados preferentemente hacia la descripción de los recursos naturales, los espacios físicos y los análisis de datos estadísticos como llegadas y salidas de un destino a otro, gastos de turistas y días de estancia en un lugar, Sin embargo, la denominada geografía turística se ha interesado en el estudio del espacio y el territorio turístico y ha ido evolucionando a partir de los diferentes enfoques que le han dado diversos autores.

Dentro del primer enfoque que se define como cuali y cuantitativo aparecen las primeras definiciones de espacio turístico, teniendo en cuenta al mismo como el espacio de asentamiento de la actividad turística en un lugar determinado.

Para poder enlazar el turismo con el territorio surge el concepto del espacio, aquel que nos ayudara en la comprensión integral de lo que denominamos turismo.

El espacio se relaciona con las experiencias que los seres humanos tienen con el entorno que los rodea y aquellos objetos que componen ese entorno. Es decir, la noción del espacio se relaciona con los atributos que definen la ubicación, extensión y distancia que tienen los objetos en nuestro entorno. Esta noción es la del espacio físico. (Bejarano, 2009)

En una segunda noción, podemos decir que el espacio es producto de un determinado tipo de prácticas sociales, como las de situarse, orientarse, medir, limitar, relacionar y dominar que modifican la noción espacial y producen nuevos conceptos como el de lugar, sitio, territorio y región. Esta noción es la del espacio simbólico. (Bejarano, 2009)

Analizando estos dos puntos de vista del concepto espacio, es indiscutible que el turismo tiene una dimensión espacial, ya que no es posible el desarrollo de las

diferentes actividades turísticas sin la existencia de un espacio en el que tenga lugar.

Haciendo hincapié en la espacialidad, aparece el concepto de espacios turísticos que según Bejarano 2009, son básicamente una especie de contenedores inmóviles e inmutables en los cuales se sitúan una serie de objetos que son fuente de la atracción turística.

En este enfoque los diferentes estudios que existen están basados en la descripción de estos espacios o de los atractivos que se ubican en estos espacios, las que han sido abordadas por las corrientes clásicas de la geografía tales como la geografía física, regional y cuantitativa.

En esta etapa de surgimiento y fuerte crecimiento del turismo en el mundo, preponderan instrumentos estadísticos y de inventarios de atractivos que buscan explicar y gestionar el espacio turístico. Sin embargo, esta mirada presenta un fuerte sesgo, solo al tomar al turismo como un fenómeno meramente económico, donde el fin es el aumento de la cantidad de llegada de turistas y de ingresos en destino. (Almirón, 2004; Bertoncello, 2002; Martínez, sf.).

Por otro lado, tanto el interés de la geografía como la de esta investigación tiene que ver con un enfoque más crítico, en el cual es crucial el vínculo existente entre el turismo y el territorio. Este concepto va mucho más allá de lo que respecta el espacio físico, ya que el territorio es una construcción social móvil, mutable y desequilibrada, en el cual tienen lugar las relaciones sociales, el ejercicio de poder, las expresiones de pertenencia e identidad y el ejercicio de la ciudadanía. (Montañez, 1997)

Otros autores han definido el territorio como un espacio producido y reproducido por la dimensión simbólica de manera constante. El territorio no es fijo, sino que está bajo una dinámica constante de nuevas manifestaciones de territorialidad, de acuerdo a los actores que se apropian del mismo. (Massey, 2009; Martínez, sf.)

Como podemos visualizar el concepto de territorio es muy amplio, tal como expone Martínez (sf., p.10), “el concepto de territorio puede ser mucho más poderoso que

el de espacio para comprender la enorme complejidad de relaciones que se dan en los llamados destinos turísticos.”

En lo que respecta a los destinos turísticos se definen como el resultado de las relaciones que se dan entre los procesos sociales, intereses de los actores involucrados en la práctica, el espacio material –referido a los atributos geográficos del lugar- y los imaginarios o espacios simbólicos que se originan tanto en el lugar de origen de los turistas como la identidad construida de la comunidad receptora. (Almirón, 2004)

Por su parte Barrado Timón (2004) define al destino turístico como un sistemas conformado e influido por dos subsistemas más amplios y por los procesos relacionales que se den en ellos: uno sectorial o socioeconómico y el otro territorial geográfico. El primero tiene relación con el producto turístico en sí y su desarrollo (intermediación, marketing, comunicación, precios, etc.); y el segundo subsistema hace referencia a aspectos territoriales como infraestructura y equipamientos generales. (no específicos a la actividad turística), el espacio residencial e industrial.

Estos dos conceptos tienen vital importancia en lo que es el turismo, ya que el territorio constituye un rol muy importante, ya que es el soporte de las actividades que se realizan y el destino turístico se da como producto de la construcción social.

Pero todos estos conceptos nos llevan a otro muy importante, que es el producto de lo que se da en el territorio, cuando se articulan los diferentes actores sociales existentes, las diferentes instituciones y además se sacan ventajas comparativas del resto, el desarrollo local, el cual es un concepto que tomara una vital importancia en lo que respecta al territorio turístico.

Complementando lo anterior Souza (2005) manifiesta que el desarrollo se encuentra vinculado a la contribución que tiene una actividad, en este caso el turismo, sobre los distintos campos o como él llama “capitales” que conforman el lugar: simbólico, social, infraestructural, humano, medioambiental, patrimonial, financiero. Cada uno de estos campos mantiene relaciones de interdependencia con los otros; el desarrollo de una comunidad no se logra a partir del incremento de uno solo al

margen de otros. En otras palabras, el desarrollo, como sistema complejo, depende pura y exclusivamente de la sinergia que se genere entre los diferentes campos.

Para ser más específicos el desarrollo local es aquel proceso endógeno que se da en una determinada unidad territorial asociado fuertemente a la cooperación e integración de aptitudes, saberes colectivos y relaciones sociales entre los diferentes actores y campo (Carvalho et al, 2011) La finalidad última de este desarrollo es la satisfacción de las necesidades de tres actores que intervienen en el proceso turístico: los turistas, el sector privado y la comunidad de acogida.

En términos turísticos “la capacidad de desarrollo de un territorio está directamente relacionada con la voluntad de los actores para establecer relaciones entre ellos, implicándose de forma conjunta y coordinada en la mejora de las condiciones del territorio” (Rodríguez, R. y Fernández, J. 2009, pág. 174)

Conocido lo anterior, se establece una directa relación entre la forma de relaciones entre los actores vinculados en la actividad y el modelo y nivel de desarrollo turístico que se puede alcanzar, tal como lo consignan Rodríguez y Fernández 2009, a mayor intensidad de las relaciones, mayor es el desarrollo turístico. (Rodríguez, R. y Fernández, J. 2009, pág. 174)

Respecto de los destinos turísticos, se ha desarrollado por la literatura, la comprensión de ellos como espacios o territorios turísticos que tienen como principal atributo/dimensión la complementariedad, término que era citado por Castell 1999, quien se refirió al proceso de globalización que introdujo diferentes formas de organizar, pensar y producir los territorios que lleva a adoptar estrategias innovadoras para favorecer la inserción de los lugares en el sistema mundo (Borja y Castells 1997; Castells 1999; Santarelli y Campos 2000). En este sentido, complementariedad y compatibilidad están muy ligadas por la finalidad de generar acuerdos debido a las diferentes vocaciones del territorio que tienen los destinos turísticos de las comunas de la región y que ofrecen una la variedad de atractivos culturales. A esto se les atribuye importancia a los diferentes actores interesados en la complementariedad como lo son los turistas, la población residente y los organismos que serán los encargados de generar planes para ir en pro de una

estrategia que permita que se produzcan relaciones humanas en un espacio determinado.

El término articulación territorial, se encuentra muy poco desarrollado en las investigaciones de geografía del turismo, Calvo (2005) plantea la articulación territorial dentro de una visión amplia, relacionada con cómo un entramado social y cultural se asienta sobre una base de recursos naturales y cómo ese entramado se traduce en formas de producción, consumo e intercambio que, a su vez, es armonizado por las instituciones y las formas de organización existentes (2005:3). En esta investigación se le pondrá especial énfasis en darle una definición acorde al trabajo desarrollado en esta área. La articulación territorial para este trabajo, está referida a la unión de diferentes destinos, con el fin que se produzca la coordinación y cooperación entre los diferentes territorios pertenecientes a la región, en base a las diferentes fortalezas y debilidades que puedan tener unos con otros. La articulación territorial del turismo deberá darse, tanto en el contexto institucional, quienes serán los encargados del proceso de gestión en esta materia, como también por el nivel de participación de la sociedad local, donde se pongan en práctica los conceptos de coordinación y cooperación de los diferentes actores tanto públicos como privados.

La articulación territorial se encuentra en un orden superior a la cohesión territorial, ya que la segunda es un principio para las actuaciones de las administraciones (europeas, nacionales, regionales y locales) con el que se ha de alcanzar una adecuada articulación del territorio siguiendo criterios de gobernanza y de desarrollo sostenible además de crear *mecanismos de integración/coordinación de las distintas políticas sectoriales con incidencia territorial* (Fernández, 2009:160). Por lo tanto, la articulación territorial implica e involucra tanto a la sociedad, como a los agentes privados y públicos y al territorio en el que todos se relacionan en un proceso dinámico y relacional frente al concepto de ordenación del territorio como proceso estático (Vera et. al. 1997; Calvo, 2005).

Sin embargo, existen propuestas que relacionan articulación territorial y cohesión territorial. El Foro de Expertos reunidos en Sevilla en el año 2009 (ODAT.

Observatorio de la Diversidad, Cohesión y Desarrollo Territorial de Andalucía), señala el aspecto puramente físico de la articulación territorial. Dicha articulación estaría basada en una adecuada red de infraestructuras y de accesibilidad. Coincide con Galiana y Vinuesa (2010) en la importancia de las infraestructuras, en especial las de transporte, para una correcta articulación territorial, aunque matiza que la creación de infraestructuras es condición necesaria pero no suficiente para el desarrollo de una región (Galiana y Vinuesa, 2010:182). Para este grupo de expertos, la articulación no es un proceso como indicaba Vera anteriormente, sino uno de los elementos de la cohesión territorial.

Así pues, estos expertos exponen que, junto con la articulación territorial, existen dos elementos más que conforman la cohesión territorial: la *equidad territorial* (que debe ser entendida como la igualdad de oportunidades para conseguir el desarrollo personal), por lo que debe existir un nivel adecuado de servicios, infraestructuras y equipamientos públicos, y la *identificación de la sociedad civil* que habita el territorio con un proyecto de vida en común (Elorrieta Sanz, 2013:74).

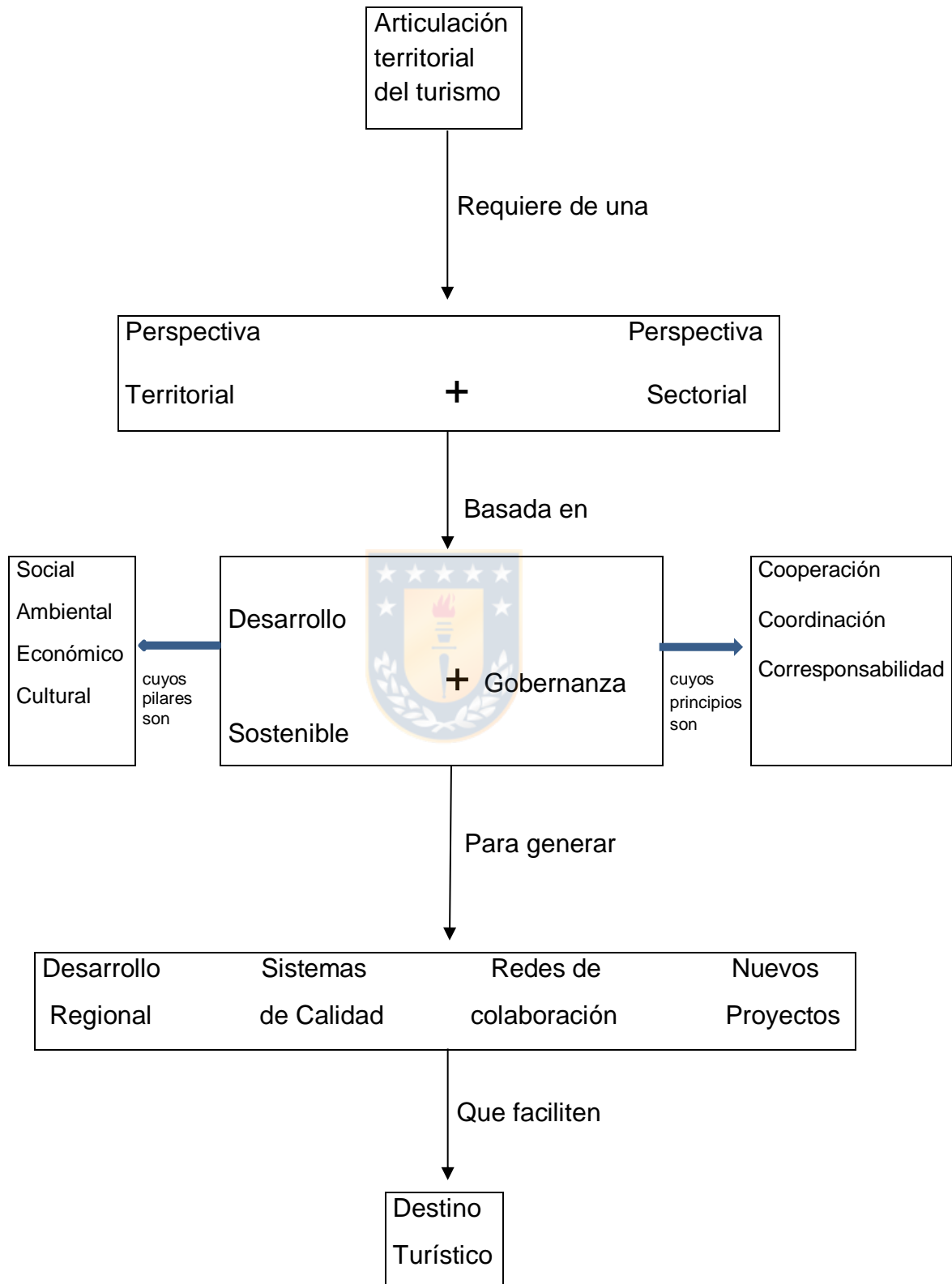
Teniendo en cuenta el tema central de la investigación Barrado Timón (2002) expone sobre el concepto de articulación territorial del turismo que, *a un nivel superior a la propia ordenación territorial del turismo, debería establecerse un procedimiento más amplio: una articulación territorial del turismo dirigida a integrar el tratamiento de los aspectos espaciales con los sectoriales. Este proceso se ha denominado específicamente articulación territorial y no implantación territorial [...] se pretende dar un sentido que supere claramente el cometido de la ordenación territorial [...]* (2002:3-4).

Así pues, un proceso idóneo de articulación territorial del turismo es aquel en el que se produce un engranaje adecuado entre la perspectiva territorial y la sectorial. La perspectiva integrada u horizontal guarda total relación con la ordenación del territorio propia de los poderes públicos correspondientes. Se habla de un proceso político-técnico por el que se transcribe la visión espacial de las necesidades del desarrollo turístico para integrarlo, no exclusivamente con los restantes modelos económicos asentados en el territorio, sino también con el modelo territorial general

que se da en un espacio concreto. Una correcta articulación territorial del turismo debería ser capaz de integrar todas aquellas políticas que incidan sobre el turismo con los planes de ordenación territorial. Para que esto suceda, todos aquellos planes verticales y sus correspondientes documentos se deben integrar con los planes de ordenación territorial tanto desde un punto de vista legal como técnico (Barrado, 2001). De esta forma las implicaciones sectoriales del turismo quedarían ligadas a las implicaciones territoriales de manera normativa. La integración de la perspectiva sectorial en los planes estratégicos de turismo favorece el diseño de modelos turísticos, no solo rentables a corto y medio plazo, sino integrados en el territorio social y económicamente, posibilitando un desarrollo turístico equilibrado y racional. La principal dificultad que presenta este proceso de articulación territorial en el que se inserten ambas perspectivas, reside en cómo crear elementos de complementariedad y ensamblaje entre ambas, es decir entre el producto turístico y el territorio que lo soporta.



Figura n° 7: Articulación territorial del turismo



Fuente: Elaboración Propia, extraído de Barrado 2001 y Ávila y Barrado 2005

Se considera que para que un destino turístico –que como ya se ha señalado es más que la suma espacial de los productos turísticos- incida en el desarrollo local, debe ser complementario territorialmente y articulado territorialmente.

5.2 La complementariedad territorial del turismo como destino

4.2.1 Vocaciones y complementariedades territoriales

La disposición de los recursos turísticos en el territorio, la transformación espacial inducida por los equipamientos de ocio y turismo, los impactos positivos y negativos en el medio ambiente y la cultura local, el territorio geográfico, entendido como imagen y producto de destino para las motivaciones de la demanda, son muestras de las estrechas relaciones de interdependencia y articulación sistémica entre territorio, medio ambiente y turismo.

Este concepto incluye tanto las aptitudes y disposiciones desarrolladas por quienes son actores de esa construcción socio-espacial, como aquellas condiciones del territorio que se encuentran ocultas, potenciales, por lo tanto, no identificadas como factores de desarrollo de índole económico, social, cultural y/ o político. La compatibilidad entre la vocación del territorio y la actividad que efectivamente se está realizando en él no siempre coinciden, debido a que no hay una correspondencia entre tiempo y/ o espacio o porque la demanda social no suele responder a la oferta ambiental. (Vega, Vargas, Fiol, Soria, & Aciar, 2010)

5.2.2 Circuitos e itinerarios

El turismo aparece como un instrumento capaz de generar nuevos espacios de crecimiento y desarrollo territorial. Por esto se plantea el estudio de las regularidades que aparecen en los modelos teóricos de carácter espacio-temporal

que se ocupan de la evolución de los espacios turísticos. En estos modelos se observa que la evolución y el dinamismo de un espacio están condicionado por los componentes territoriales, económicos y sociales del mismo espacio, por el contexto económico de la región y por las tendencias económicas nacionales y mundiales. Además, la demanda está condicionada por cambios políticos y económicos y la oferta es consecuencia de las estrategias y actuaciones que se dan en los espacios receptores a escala regional y local.

5.3 La articulación territorial en el turismo

5.3.1 Los actores

Se puede entender al territorio como la relación constante entre un espacio material y un espacio simbólico. El espacio material hace referencia al espacio físico donde se emplaza la actividad humana; mientras que el espacio simbólico hace referencia a los valores que la sociedad carga en el espacio material dando lugar a la apropiación de ese territorio (Bertoncello, 2002)

Vinculado al territorio se encuentra el desarrollo turístico. Según Sousa (2005) el mismo debe estar enfocado a satisfacer los intereses de tres actores fundamentales: los turistas, los prestadores o empresarios y la comunidad local; al mismo tiempo que se unen estos intereses individuales al interés colectivo común del territorio.

Estos últimos no forman parte del territorio configurado como destino, sin embargo, el poder de apropiación simbólica que ejercen en ese espacio es significativa. Al existir una multiplicidad o pluralidad de agentes, localizados fuera o dentro del territorio, los conflictos se hacen presentes en la gestión de la actividad. Se entiende por conflicto a la contraposición de intereses y lógicas de funcionamiento entre los actores. (URB AL, 2012; Massey, 2009) Estos forman parte de la dinámica de las sociedades y se deben entender no como un factor con connotaciones negativas,

sino como una “condición de movimiento, una pregunta, una ruptura de equilibrio que requiere el logro de un equilibrio nuevo y diferente” (URB AL, 2012, p.34). En otras palabras, el conflicto constituye una oportunidad de cambio en la sociedad y una guía para alcanzar un desarrollo equilibrado, donde exista cohesión en términos sociales y territoriales.

Las comunidades locales buscan alcanzar un modelo de desarrollo endógeno y que les reporten beneficios a nivel social, ambiental, económico y cultural. Muchas comunidades ven en el turismo como un medio para lograrlo, por lo cual se precisa de la planificación turística en términos prospectivos y de consenso.

La planificación requiere ser entendida como un proceso de apropiación por parte de los agentes que intervienen y no como un simple documento final. De igual manera es importante destacar, que la eficacia de una planificación en un territorio requiere que se haya determinado con anterioridad el modelo de desarrollo turístico que se desea alcanzar (Kuper, Diego; Ramírez, Lucas; Troncoso, Claudia; 2010).

En los últimos años con el auge de la planificación participativa e integral han surgido varios instrumentos que posibilitan la formulación de planes y su implementación. Una de ellas es la gobernanza.

El concepto gobernanza hace referencia a la creación de redes de cooperación y coordinación entre los actores directa e indirectamente implicados en la cadena de valor del turismo, que se caracterizan por tener sus propias reglas y normas. En otras palabras, la gobernanza se traduce en concertación de actores. En palabras de Bustos Cara (2008) es la articulación entre la acción pública, privada y colectiva. El desarrollo de estas redes de cooperación permitiría, al destino, alcanzar la competitividad por medio de la formulación de políticas y de una planificación integral, donde se tengan en cuenta las distintas dimensiones que constituyen el fenómeno turístico (González Velasco, 2010)

5.4 Los instrumentos de desarrollo y los instrumentos de planificación

Existen diversos instrumentos de Planificación y Ordenamiento del territorio, entre los más importantes destacan: Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO), Plan Regulador Urbano, Plan Seccional, Plan de Educación Municipal, Plan de Desarrollo Institucional, entre otros. Para este trabajo específico se describirá el Pladeco, su finalidad, contenido y estructuración; y su relación con el Plan de Desarrollo Turístico.

5.4.1 El Plan de Desarrollo Comunal (PLADECO)

Su Finalidad

En los términos que lo define la Ley y de acuerdo a sus propias características técnicas, el Plan de Desarrollo Comunal es un instrumento para la toma de decisiones, cuyo propósito y alcance estarán bien definidos en la medida que:

- a) Constituya una "*guía para la acción*", que facilite la coordinación de las acciones del sector público y oriente las acciones del sector privado;
- b) Permita vincular las decisiones cotidianas sobre proyectos y acciones específicas con los objetivos estratégicos de desarrollo a mediano y largo plazo;
- c) Sea una eficaz herramienta de gestión, respaldado por políticas y programas coherentes que permitan derivar en presupuestos anuales bien fundamentados;
- d) Genere la posibilidad de anticipar situaciones futuras y definir los procedimientos para eventuales ajustes de las políticas y programas originalmente previstos;
- e) Contribuya al debate comunal, estimulando la participación ciudadana en torno a las principales propuestas e iniciativas de desarrollo.

Es natural -dada la diversidad de problemas que debe enfrentar una municipalidad- que el Plan de Desarrollo Comunal se concentre fundamentalmente en la

articulación lógica de las principales directrices, políticas y programas que se desea impulsar, más que entrar en detalles innecesarios haciendo una presentación exhaustiva de todos los elementos que abarca cada una de las materias. Por extensión y como corolario de esta afirmación, se infiere que algunas materias particularmente complejas deberían ser abordadas por planes específicos donde se entregarían orientaciones y propuestas específicas para un campo temático perfectamente definido como lo es el desarrollo del turismo comunal. Lo anterior, sin perjuicio de la obligada coherencia que debe existir entre los lineamientos de estos planes específicos y los lineamientos generales del Plan de Desarrollo Comunal. Tal es el caso, por ejemplo: de los Planes Reguladores, planes específicos para los servicios traspasados de Educación y de Salud, o eventuales planes multisectoriales destinados a la prevención de desastres naturales, la protección ambiental, la reconversión productiva, entre otros.

No obstante, lo dicho hasta el momento, aún subsiste la incógnita acerca de cuál debe ser el contenido básico del Plan de Desarrollo Comunal, es decir, cuáles son las materias y temas que deberán ser abordados y en qué nivel de profundidad.

A partir de este enfoque, en las próximas páginas se describen las materias que debe incluir un Plan de Desarrollo Comunal.

Contenido y estructuración

Técnicamente el PLADECO se compone de dos tomos: el Diagnóstico Comunal (Tomo I) y el Plan de Desarrollo Comunal mismo (Tomo II).

A) El Diagnóstico Comunal se compone cinco capítulos

1. Las características geográficas físico-biológicas y humanas;

Capítulo que, realiza una descripción topográfica, de suelos, clima, hidrografía, vegetación y fauna silvestre, contempla además una breve reseña de la historia comunal, datos poblacionales evolutivos, distribución poblacional geográfica, por

grupos étnicos y sexo, así como grupos étnicos y potencialidades de desarrollo económico en base a recursos naturales renovables y su impacto ambiental.

2. La actual situación del equipamiento en infraestructura por área;

basándose en las características geográficas y en un breve análisis de la distribución de los centros poblados y su accesibilidad se propone una zonificación general comunal y jerarquización de centros poblados. Luego se trata la situación actual de la cobertura de equipamiento e infraestructura en forma más explícita (infraestructura vial, transporte público y comunicación, energía, agua potable y alcantarillada, recolección de basura, salud pública, educación, recreación y deportes, áreas verdes, cementerios, retenes, cuarteles y compañías de bomberos, servicios públicos estatal, etc.) por cada área.

3. El ámbito socio-económico y cultural;

Se dedica al análisis de datos sociales, socio-económicos, organizacionales y tradiciones culturales (Encuesta CAS II, condición de vivienda, estado civil, madres adolescentes, condiciones de salud poblacional, nivel de instrucción y formación profesional, cesantía, etc.) diferenciado por áreas rurales y urbanas.

4. La economía local;

Enfoca los distintos sectores productivos bajo criterios cuantitativos y cualitativos de recursos, medios de producción, potencialidades de desarrollo, etc., diferenciándolos por áreas geográficas y económicas.

5. La administración municipal;

Este capítulo se enfoca especialmente a los aspectos de implementación de infraestructura inmobiliaria, mobiliaria y técnica, así como la situación del personal.

El Plan de Desarrollo Comunal

El plan de desarrollo mismo se estructura por lo general de seis partes que a continuación especificamos

1.- Desarrollo económico

Incluye aquellos aspectos relacionados con el desarrollo de las capacidades productivas de bienes y servicios en la comuna. Aun cuando las municipalidades no disponen de atribuciones específicas en esta materia, la cercanía entre los agentes productivos y su vinculación con las autoridades locales generan un espacio interesante para la articulación y puesta en marcha de múltiples iniciativas. Por ejemplo, impulsar directamente o a través de empresas privadas y organizaciones no gubernamentales (ONG), programas específicos de apoyo a los microempresarios (con recursos y asistencia técnica de FOSIS y/o INDAP) y a los pequeños y medianos empresarios (principalmente con la concurrencia de SERCOTEC).

Asimismo, desde la municipalidad es posible inducir inversiones privadas en determinadas actividades productivas, dando facilidades o participando en la construcción de infraestructura complementaria.

En el Plan de Desarrollo deben ser analizadas las perspectivas de desarrollo de la economía comunal, derivando en propuestas que por sí solas estimulen la participación privada y generen la oportunidad de llevar a cabo acciones concertadas de desarrollo.

Tanto en lo que se refiere al apoyo a la pequeña y mediana empresa como a la inducción de inversiones privadas, el Plan deberá llegar a definir políticas específicas, programas e incluso proyectos, de común acuerdo y con la colaboración de las instituciones públicas y/o empresas privadas involucradas.

2.- Desarrollo social

Incluye todos aquellos aspectos relacionados con el mejoramiento de las condiciones de vida de la población. En un contexto democrático el desarrollo social siempre estará asociado al desarrollo de las organizaciones de base y a la participación ciudadana, como condiciones necesarias para resolver los problemas del presente e impulsar las soluciones de fondo para lograr un futuro mejor.

Los temas específicos que debe abordar el Plan de Desarrollo, son los siguientes:

- *Organización comunitaria*: propuesta general y políticas para el desarrollo de las organizaciones sociales, buscando ampliar la capacidad operativa del municipio y una mayor cobertura de los diversos programas (culturales, deportivos, de cooperación solidaria, protección ambiental, etc.).

- *Asistencia social*, señalando las políticas y programas que guiarán la acción municipal en apoyo a los sectores más postergados de la población.

- *Vivienda social* para la población de escasos recursos, definiendo políticas de asignación y programas específicos.

- *Deporte y recreación*. En coordinación con DIGEDER y otras instituciones públicas y privadas relacionadas con estos temas, definiendo políticas y programas específicos.

Mención aparte merecen los *servicios traspasados de Educación y Salud*, respecto a los cuales el Plan de Desarrollo debe pronunciarse entregando propuestas generales y un conjunto de políticas orientadoras. La definición de políticas específicas, programas y proyectos será materia de *planes comunales específicos* (Plan Comunal de Salud, Plan Comunal de Educación), los que deberán ser coherentes con la propuesta general y las políticas definidas en el Plan de Desarrollo Comunal.

3.- Ordenamiento territorial

El ordenamiento territorial se refiere a la correspondencia que debe existir entre las actividades sociales y productivas de la población y la forma en que se ha ido conformando el espacio construido y las redes de enlace en la comuna.

A nivel de propuesta global y políticas generales de ordenamiento territorial, el Plan de Desarrollo Comunal debería establecer orientaciones acerca de:

- *Jerarquía y roles de los centros poblados de la comuna;*
- *Zonificación general (zonas urbanas, industriales, áreas agrícolas, etc);*
- *Ejes de crecimiento y áreas de expansión urbana;*
- *Áreas protegidas y áreas con restricciones de uso.*

A nivel de políticas específicas y programas de acción, debería pronunciarse acerca de:

- *La distribución espacial del equipamiento social*
- *La estructura y prioridades de la red vial urbana e interurbana.*

No es materia del Plan de Desarrollo Comunal sino del Plan Regulador, todo lo relacionado con los usos del suelo urbano, normativa urbanística, regulación de edificaciones y temas similares.

4.- Seguridad ciudadana

La seguridad de la población es una materia que está cada vez más presente en las deliberaciones comunales. Si bien existen instituciones nacionales encargadas de la seguridad ciudadana, está comprobado que se puede lograr mayor grado de eficacia si se cuenta con la activa colaboración de la comunidad.

El Plan de Desarrollo Comunal debe, en consecuencia, determinar cuáles son los problemas más graves en esta materia y proponer pautas de solución que permitan conjugar voluntades en torno a una propuesta global. No obstante, lo anterior, las acciones preventivas y correctivas son y seguirán siendo de responsabilidad de las instituciones especializadas.

5.- Servicios públicos

En el territorio de la comuna diversas empresas privadas, públicas y mixtas se ocupan de dotar de infraestructura y prestar servicio a la comunidad en lo referente a *telecomunicaciones, transporte público, distribución de energía, distribución de agua potable, evacuación de aguas servidas, recolección de basuras y conservación de áreas verdes*. La Municipalidad tiene atribuciones que le permiten normar y controlar el buen desempeño de las empresas en cuestión.

Sin perjuicio de los planes específicos que desarrolle cada empresa, el Plan de Desarrollo Comunal debe proponer y aplicar un conjunto coherente de políticas destinadas a asegurar la prestación de servicios modernos y eficientes con cobertura suficiente para atender las necesidades de toda la población.

6.- Medio ambiente

En estrecha correspondencia con las políticas para el desarrollo económico y social de la comuna, el Plan de Desarrollo Comunal debe pronunciarse y dictar normas acerca de la protección del patrimonio natural y la calidad del medio ambiente tanto en las zonas urbanas como en las rurales. Además, debe definir políticas y estructurar programas para la prevención de riesgos frente a eventuales amenazas naturales, para el control de la contaminación y de las plagas que afecten a la población.

5.4.2 El Plan de Desarrollo Turístico (PLADETUR) como herramienta de Planificación y Gestión Comunal

El propósito del Pladetur es poner algunas consideraciones de carácter metodológico que pueden ser aplicada en la preparación de instrumentos de planificación turística local desde una perspectiva que reconoce en el municipio un actor determinante en el desarrollo turístico.

La preparación de un plan no constituye el fin último del proceso de gestión. Por lo cual se ha tratado de desarrollar una metodología para la planificación turística municipal en base a las recomendaciones de la OMT y otras instituciones que cuentan con una amplia experiencia en el tema local.

En este marco el Pladetur se puede definir como, un instrumento de planificación local en el ámbito turístico que complementa al Plan de Desarrollo Comunal, como un plan específico en el área de desarrollo económico y cuya finalidad es establecer objetivos y metas claras; priorizadas para el desarrollo de la actividad y la constitución de un destino turístico; también ayuda a maximizar los impactos positivos propios de la actividad así como la minimización de los impactos negativos con el propósito de procurar el desarrollo sustentable de la actividad turística.

Etapas de un Plan Comunal de Desarrollo Turístico

Para una mejor comprensión de la definición, en el siguiente cuadro se establecen las principales etapas para la elaboración de un Pladetur.

Figura n° 8: Etapas de un Plan de Desarrollo Turístico Comunal

1. Asociación de los grupos locales.
2. Análisis de temas a nivel de la comunidad.
3. Planificación para la planificación.
 - Diagnostico y prognosis del sector turismo
 - Definición de la imagen objetivo
 - Identificación de objetivos para el desarrollo turístico local
 - Formulación de una estrategia de desarrollo
 - Preparación de programa y proyectos
 - Identificación de fuentes y compromisos de financiamiento
4. Implementación y seguimiento.
5. Evaluación y retroalimentación.

Fuente: Leiva y Rivas en Desarrollo Turístico Local. Sernatur, 1998, Pp 14

1. Asociación de los grupos locales

En esta primera etapa corresponde la creación de una estructura organizativa que coordine y supervise la integración de los actores públicos y privados involucrados en el proceso turístico, lo que conduce a establecer una visión compartida (comunitaria) acerca de las condiciones en que se espera se desenvuelva la actividad turística.

2. Análisis de temas a nivel de la comunidad

Una vez creada la estructura organizativa, será necesario iniciar un proceso de análisis con los actores locales involucrados en el sector turismo, por cuanto las decisiones municipales tendrán mayor posibilidad de éxito si responden a las expectativas e interés de los residentes y de los usuarios de los servicios turísticos.

3. Planificación para la acción

En esta etapa, se formulará el plan propiamente tal, lo que implica:

- a) Definir objetivos específicos para el sector turismo, en función de una imagen o visión de futuro previamente establecida;
- b) Plantearse metas y acciones específicas a lograr en un determinado plazo;
- c) Especificar las estrategias y los compromisos de los diferentes interesados en trabajar en forma asociada.

Lo anterior se traducirá en proyectos concretos, cronogramas para la ejecución de los mismos, asignación de recursos financieros y humanos, así como la definición explícita de los compromisos de quienes tienen la función de implementar lo que podemos identificar como el Plan Comunal de Desarrollo Turístico.

4. Implementación y seguimiento

En esta etapa el municipio diseñará y definirá los procedimientos administrativos que permitan una gestión asociativa con actores locales, lo que implica establecer acuerdos para delimitar responsabilidades para la ejecución de los programas y proyectos que corresponderá impulsar y financiar a cada una de las partes.

El seguimiento implica también el diseño métodos de registro sistemático de las actividades realizadas y sus efectos, de tal forma de contar con información oportuna para readecuar, si es necesario, las estrategias de acción.

5. Evaluación y retroalimentación

Finalmente, la evaluación permitirá el grado de cumplimiento de las metas, así como determinar el impacto de cada una de las decisiones (Ejem. Resultados de las campañas promocionales). Esta información será imprescindible para proponer modificaciones o para reorientar la asignación de recursos, y en el caso de que el plan no logre corregir los problemas, ni satisfacer las necesidades que han sido priorizadas, entonces el sistema el sistema de retroalimentación debe dar paso a una planificación o acción subsiguiente.

5.5 Los Roles administrativos

5.5.1 La municipalidad y su rol en el turismo

El acelerado y masivo crecimiento a nivel nacional e internacional que ha experimentado la actividad turística, puede tener, como lo han indicado muchos autores (Boullón, R., 1985, 1990; Leiva, V., 1997; Mathieson , A. y Wall, G., 1984; entre otros), tanto consecuencias positivas como negativas para los países, regiones y comunas receptoras de los flujos de turistas.

Es sin embargo el nivel local (comunal) el que recibe con mayor fuerza y claridad, ya sea las consecuencias positivas (crecimiento de la actividad económica local, valoración de la cultura local; etc.) o las negativas (deterioro del medio ambiente, aumento de la delincuencia, etc.) del turismo, esto debido a que los recursos que atraen tanto a los visitantes nacionales como los internacionales se localizan sobre territorios que están bajo la tutela de una administración local (Leiva, V., 1997).

Adicionalmente, es necesario mencionar que los crecientes niveles de ingreso de las personas y la gran competencia entre destinos turísticos provocan que los clientes, los “turistas” en este caso, sean cada vez más exigentes en cuanto a la calidad de los bienes y servicios turísticos por los cuales están pagando.

Esta realidad ha sido claramente comprendida y aceptada por la mayor parte de los grandes empresarios turísticos internacionales y algunos de los nacionales, los que por medio de inversiones tanto en equipamiento como en capacitación de sus recursos humanos se han adaptado a estas nuevas exigencias y siguen sacando beneficios de la actividad turística.

Sin embargo, por distintas razones, no es este el de la mayor parte de los pequeños y microempresarios turísticos presentes en el territorio comunal, lo que los pone en desventaja para competir con empresarios externos (de cualquier tamaño) que si cuentan con los equipamientos y recursos humanos para entregar bienes y servicios de la calidad solicitada por los turistas.

En este marco, es importante, que desde la municipalidad se generen los esfuerzos para el aprovechamiento de las riquezas que posee la comuna; ya sean atractivos naturales (paisajes; lagos, etc.) y/o culturales (costumbres, construcciones de interés, etc.), los cuales irán en beneficio de la comunidad residente.

Por lo tanto, es necesario preparar a los habitantes para que se integren de una manera rentable y ambientalmente sustentable a la actividad turística.

¿Por qué debe la municipalidad intervenir en el desarrollo del turismo?

Quizás no está claro por qué la municipalidad debe y/o puede intervenir en una actividad que es eminentemente de responsabilidad de los privados. La respuesta es simple y radica principalmente en el hecho que, según la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades, éstas son corporaciones de derecho público, con personalidad jurídica y patrimonio propio cuya finalidad es satisfacer las necesidades de la comunidad local y asegurar su participación en el progreso

económico, social y cultural de la comuna (artículos 107, inciso segundo de la Constitución Política y 1º, inciso segundo de la ley 18.695).

Ahora bien, no hay dudas de que un desarrollo correctamente planificado del turismo a nivel comunal es una actividad que puede ayudar desde distintos ángulos a cumplir en gran medida con la finalidad de las municipalidades y asegurar la participación de la comunidad local en el progreso económico (Ej.: atrayendo visitantes que gastan dinero en la comuna); social (Ej.: mejorando la calidad de vida de las personas); y cultural (Ej.: preservando, valorando y dando a conocer aspectos de la cultura local).

Específicamente la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades en su artículo 4 indica que las municipalidades podrán desarrollar, directamente o con otros órganos de la administración del estado funciones relacionadas con: la protección del medio ambiente (letra c); la educación y la cultura (letra d); el deporte y la recreación (letra f); y el turismo (letra g). El hecho de que no se trate de una función privativa y que se hable de que las municipalidades podrán intervenir directa o indirectamente en el desarrollo del turismo es probable que para algunos signifique restarle importancia a esta función, sin embargo, sería un error, que por razones casi semánticas se le restase importancia al rol que puede cumplir la municipalidad en materia de turismo para transformarlo en un instrumento para impulsar el desarrollo local.

La municipalidad no es la única responsable de orientar y planificar el desarrollo turístico comunal ya que en realidad esta es una actividad en la que intervienen directa o indirectamente muchos actores sociales (Comerciantes; empresarios turísticos; servicios públicos; etc.). Sin embargo, la municipalidad no podría abstraerse de su rol orientador de la actividad turística comunal principalmente por el hecho que es la que con mayor propiedad podría analizar la actividad desde una perspectiva global (no sectorial) en la que se vele por el beneficio del conjunto de sus habitantes y del territorio.

¿De qué manera puede la municipalidad intervenir en el desarrollo del turismo?

Según el artículo 18 de la Ley de Municipalidades, el turismo comunal sería de responsabilidad de "la unidad encargada del desarrollo comunitario (DIDECO) la que debe "proponer, y ejecutar, cuando corresponda medidas tendientes a materializar acciones relacionadas con el turismo" (entre varios otros temas).

Es necesario señalar que no existe claridad sobre cómo se insertan dentro de la DIDECO las funciones relacionadas con el turismo comunal. Tampoco está muy claro por qué se la destinó a esa dirección y no a otra como SECPLAC. Probablemente ello se deba a que tampoco los legisladores tenían muy claro las características y alcances del turismo a nivel comunal y la situaron en DIDECO por alguna afinidad con los temas sociales que pueden haberle reconocido al turismo.

Sin embargo, es muy probable que en la mayoría de las DIDECO de las municipalidades del país no tengan ni la claridad ni el personal calificado para asumir las funciones de planificación del turismo a pesar de que la experiencia ha demostrado que en aquellas (escasas) municipalidades que han organizado una unidad dedicada específicamente a este tema, están en condiciones de enfrentar con mayor éxito la orientación de esta actividad.

Conforme a la normativa de su Ley Orgánica, las municipalidades deben adoptar una estructura funcional que responde a distintos niveles de organización interna, esto permite radicar las funciones relacionadas con el turismo en un Departamento de Turismo autónomo o en otro que asume la responsabilidad, o en una Oficina, incluso en algunas municipalidades la función es asumida por un profesional que comparte su jornada de trabajo con otras actividades.

En la práctica la organización de un Departamento Autónomo dirigido por un profesional idóneo facilita la ejecución de los programas y proyectos del sector turismo, especialmente los de promoción turística, que de otra forma no estarían ubicados en ninguna unidad específica. El número de personas que pueden trabajar en ella dependerá de los requerimientos propios de cada municipalidad.

Lógicamente que la necesidad de crear una unidad de turismo dependerá tanto del tamaño del municipio como de la importancia que tiene la actividad turística en su territorio.

5.5.2 Las funciones del municipio turístico

Uno de los principales problemas que debe enfrentar es municipio en la conducción del sector turismo es la distribución de tareas y responsabilidades para lo cual hemos desglosado las tareas en áreas de acción y las funciones en tipos de acción, que a continuación explicamos:

Áreas de acción

1. Información:

Consiste en la publicación y difusión de datos acerca de los atractivos y servicios turísticos, brindada en forma directa o indirecta a los turistas.

2. Facilitación:

Se refiere a las disposiciones, reglamentos, acuerdos y cualquier otro tipo de medidas dispuestas por los organismos públicos, tendientes a agilizar el ingreso, desplazamiento y egresos de los turistas y sus equipajes, así como contribuir a incrementar el consumo de los servicios turísticos disponibles.

3. Promoción:

Comprende la publicidad, las relaciones públicas institucionales y la concurrencia u organización de eventos de comercialización para dar a conocer los productos turísticos y apoyar las campañas similares a cargo de la actividad privada, a fin de estimular la demanda en las plazas de mercado emisor

4. Fomento de Inversiones:

Constituida por estudios técnicos, investigaciones, publicaciones, reglamentos, exenciones impositivas, créditos y cualquier otro tipo de disposiciones similares, elaboradas y establecidas por el sector público para promover la participación de la inversión privada en el desarrollo de la planta prestadora de servicios turísticos.

5. Contralor de Servicios:

Es la realización y actualización del registro de prestadores de servicios turísticos, la categorización y jerarquización de esos servicios, y la vigilancia del cumplimiento de los requisitos que se convengan respecto a la calidad que se deben alcanzar los servicios pertenecientes a cada una de las categorías y jerarquías establecidas.

6. Capacitación:

Se refiere a los programas y acciones puntuales destinados a identificar y satisfacer las necesidades de formar, perfeccionar o especializar en el nivel básico, medio y superior, a los funcionarios, al personal y empresarios que se desempeñan en el sector turístico.

7. Asistencia técnica:

Es el resultado de la intervención de los equipos especializados pertenecientes a los organismos oficiales, para resolver problemas técnicos concretos que afecten el funcionamiento de algún sector de la empresa privada o de alguna parte del espacio turístico, cuyas organizaciones o autoridades no están en condiciones de afrontarlos por su cuenta, debido a la falta del personal técnico necesario o capacidad financiera para contratarlo.

8. *Planificación e investigación.:*

Están directamente vinculadas con la asistencia técnica, y son resultado del trabajo de equipos especializados, para definir las metas de desarrollo del sector y las estrategias, programas y acciones que conduzcan a su cumplimiento.

Comprende la investigación y la definición de medidas para explotar y preservar los atractivos turísticos, racionalizar el crecimiento de la planta turística, programar eventos y actividades turísticas, promover el desarrollo armónico del espacio turístico, e incrementar la demanda y ventas.

9. Administración de Servicios:

Es el conjunto de acciones oficiales orientadas a operar los servicios turísticos que dependen de su jurisdicción.

10. Recreación:

Son los servicios públicos destinados a la población local para su uso y disfrute de su tiempo libre, que en algunos casos también pueden ser aprovechados por los turistas.

11. Recaudación:

Es el ejercicio de las atribuciones del sector público para establecer imposiciones, tributos, contraprestaciones y cualquier otro tipo de aportes del sector privado, con el propósito de conformar los recursos económicos del sector público.

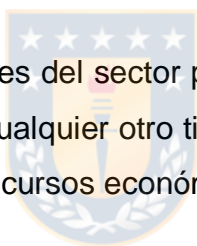


Tabla n° 2: Rol de instituciones estatales y privadas en el turismo

Institución	Rol en el turismo
Conaf	La institución juega un rol relevante en el turismo regional a través de la administración de las áreas del sistema SNASPE. En éstas tienen planes de manejo en los cuales se establecen las modalidades de visita y uso de los recursos naturales existentes.
Sendero de Chile	Su estrategia apunta desarrollar o fomentar el conocimiento de la cordillera con base en el ecoturismo. Esta línea de desarrollo ha sido definida como el mecanismo que permitirá la conservación de las

	rutas habilitadas por este proyecto. Se ha creado un sistema de servicio en la red de senderos.
MOP	Actualmente realiza inversiones importantes de apoyo al turismo en infraestructura de servicios, principalmente en agua potable rural, caletas pesqueras y vialidad. Actúan con planes propios de sus servicios, con un nivel importante de centralización.
CONADI	Administra 3 fondos de apoyo a las comunidades mapuches. A través de uno de éstos, se fortalece la reconversión (o transformación) de la actividad productiva básica que realizan las comunidades hacia la actividad turística como actividad principal o la multiactividad.
INDAP	El turismo forma parte de las líneas de acción del INDAP desde hace bastante tiempo, como parte de la estrategia de diversificación productiva del agricultor. Forma parte de políticas de fomento permanente del INDAP, a través del Programa de Turismo Rural (desde 1995), apuntando a dinamizar, diversificar y enfrentar los ciclos productivos.
CORFO - INNOVA	CORFO tiene importantes líneas de fomento para apoyar la actividad empresarial en turismo. Por su parte INNOVA ha apoyado iniciativas de innovación en productos turísticos y el financiamiento del Nodo Turístico, el cual se ha centrado en las certificaciones de los servicios que prestan las empresas del sector.
SECTRA	Específicamente la identificación de la vialidad de interés turístico permitiría a esta institución planificar esta vialidad con pertinencia turística, definiendo miradores, la peatonalización de vías y la construcción de ciclovías.

Fuente: Elaboración Propia

5.6 Discusión bibliográfica y enfoques en uso

Según lo planteado por J. Oliveras y S. Antón (1998), la articulación territorial del turismo debería ser un fenómeno procesual cuyos resultados dependerían tanto del comportamiento de los productores y consumidores como de las estrategias de intervención del sector público. Es decir, este nuevo concepto conlleva una gran complejidad a la hora de afrontar los agentes y los intereses implicados en el proceso, frente a una ordenación del territorio en la que las competencias están más claramente distribuidas y los métodos mejor ensayados

Deberían tenerse en cuenta, al menos, dos perspectivas para esa correcta articulación territorial del turismo:

- Una horizontal e integrada, propia de la ordenación del territorio, en la que las competencias recaen en la administración territorial correspondiente. Es decir, un proceso político-técnico tendiente a traducir a imagen espacial los objetivos y necesidades del desarrollo turístico, y a integrarlos con el resto de los sectores económicos y con el modelo territorial general.
- Una perspectiva sectorial, aplicada bien a un ámbito empresarial, para el diseño, creación y comercialización de productos turísticos; o bien a un ámbito territorial, para la promoción y desarrollo de un espacio o destino concreto a través de la creación de un modelo de desarrollo turístico y de uno o varios productos a él asociados.

Por tanto, la articulación territorial del turismo debe partir de la base de que existen dos niveles de planificación diferentes pero interconectados. Un proceso colectivo cuya responsabilidad recae sobre la administración y cuyo ámbito de actuación principal es el territorio; y otro individual y privado cuyos fundamentales se centran en lo económico-empresarial y en la creación de valor comerciable.

Desde la perspectiva horizontal, con el fin de conseguir la articulación territorial del turismo sería necesario conectar las diferentes políticas turísticas con los esquemas de ordenación del territorio, a las distintas escalas a que se trabaje. Para ello, se

debe tender al diseño de un marco global en el que los planes verticales del turismo sean considerados como documentos propios de ordenación del territorio o conectados con ella, integrándose con la planificación territorial tanto desde un punto de vista legislativo y técnico. De este modo ambos procesos, el vertical y el horizontal, quedan ligados normativamente entre sí; y todos los aspectos territoriales que se viesen afectados por las políticas y documentos turísticos se integrarían en el sistema de vinculaciones establecidos por el esquema de ordenación del territorio, asegurándose así la coherencia del modelo turístico y la satisfacción de sus necesidades territoriales de acuerdo con la imagen espacial propuesta.

Con este esquema la planificación vertical puede mantener sus particularidades, de un modo muy especial su carácter consensuado y la agilidad en la redacción y aprobación. Pero, al mismo tiempo, en lo referido a las importantes vinculaciones territoriales del sector, adquirirá la sustantividad que le confiere su inclusión en la legislación territorial y su inserción en el sistema de planificación, del que pasa a formar parte junto con los documentos de contenido estrictamente territorial.

Para el desarrollo de esta investigación se va recurrir al método de un estudio de caso de tipo cualitativo el cual incorporará aspectos económicos, sociales y territoriales en nuestra área de estudio que corresponde a la Región de Ñuble, Chile.

6. Marco metodológico

6.1 Enfoque metodológico

La metodología empleada para el desarrollo y análisis de la investigación, se trata de un estudio de caso de tipo cualitativo.

En primer lugar, se presenta el enfoque metodológico empleado, en cuanto a una estrategia ecléctica que integra características tanto de las geografías críticas como de la geografía humanística.

En este sentido, se asume que el espacio turístico es una construcción social, y como tal, la atención se centra en el proceso de desarrollo turístico que se ha llevado a cabo en el territorio, más que en el análisis espacial del mismo.

El enfoque metodológico empleado para el desarrollo de esta tesis se basa en una estrategia integradora que combina aspectos tanto de las geografías críticas como de la geografía humanística. Así, las geografías críticas buscan establecer teorías generales del espacio turístico a partir de una interpretación neo-marxista de la realidad. Es decir, se basan en la existencia de una posición de dominio-subordinación al interior de las sociedades (García Ramón, 1985; Harvey, 2007).

La cualidad principal que adoptamos de las geografías críticas es que precisamente permite retomar la importancia de la sociedad humana en el estudio de la geografía. El espacio es también una construcción social y no únicamente un efecto natural. Por tanto, el espacio y la sociedad interactúan entre sí dialécticamente. Vale decir, las geografías críticas se centran más en el análisis de los procesos sociales que en el análisis espacial del territorio (Ortega Valcárcel, 2000; García Ramón, 1985).

De este modo, se pondrá énfasis en como el proceso social de crecimiento de las ciudades se va modelando y, por otro lado, se verificará si estas siguen algún patrón de crecimiento de acuerdo a como se lleva a cabo el turismo en la región.

Según este enfoque, se asume que el turismo se encuentra inmerso en un contexto de desarrollo que se ha dado en Chile en general y en esta zona en particular, y que, por tanto, no puede llegar a comprenderse sin considerar dicho escenario. Dicho contexto corresponde al de un modelo neoliberal de desarrollo. En este sentido, las geografías críticas permiten retomar la dialéctica entre lo local, lo nacional y lo global.

En nuestra tesis, lo local está dado por un turismo el cual lo desarrollan actores locales de la Región de Ñuble y lo nacional - global, se da por los otros modelos de desarrollo de ciudades en torno al turismo, como se planifican estas y que tanto influyen los planes de desarrollo en el tema del turismo.

Por otro lado, la geografía humanística, en el sentido de reincorporar a los sujetos en los procesos de desarrollo y de retomar la importancia de la especificidad de los lugares en el proceso de turistificación del territorio (Ortega Valcárcel, 2000; García Ramón, 1985; López Palomeque, 1999).

Igualmente, para efectos de este estudio, el espacio turístico es considerado y a su vez abordado como un proceso de construcción social (Antón y González, 2007). Esto quiere decir que el escenario natural no solamente se convierte en el soporte de la actividad turística, sino que también en un escenario en continua transformación por el ser humano y la sociedad. De igual forma, la sociedad que habita ese espacio se adapta a las condiciones del entorno.

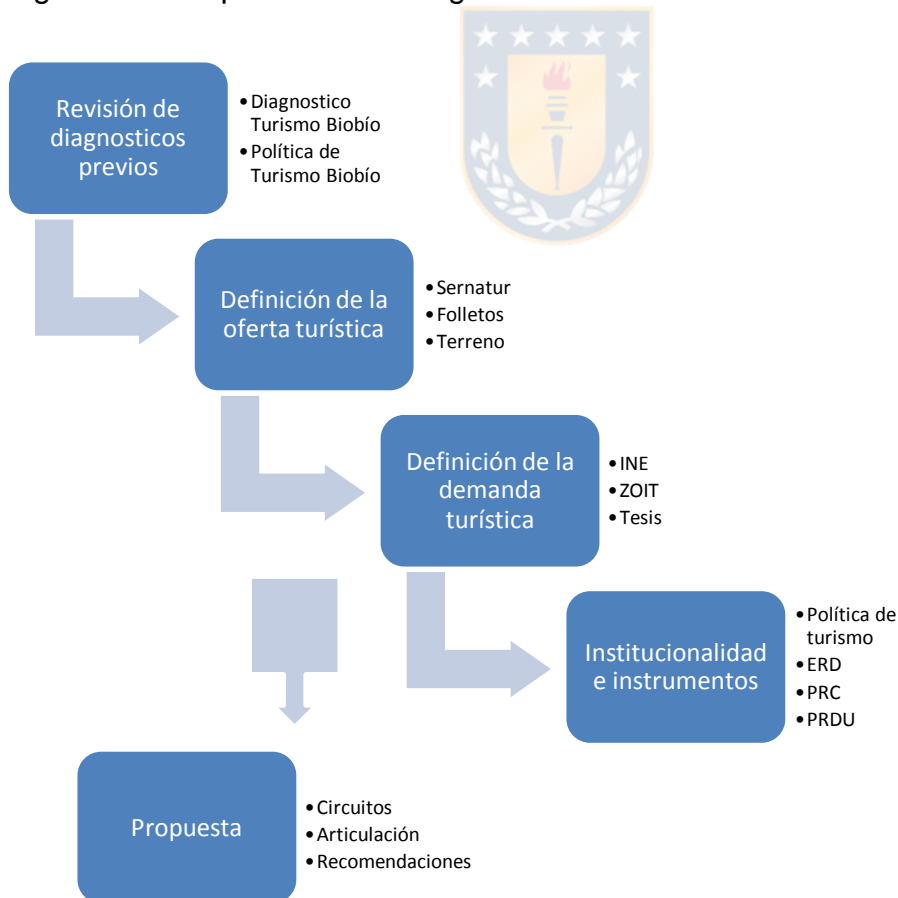
Ahora bien, en el marco de esta relación dialéctica entre espacio–sociedad, se forjan ciertos imaginarios del territorio dados tanto por la percepción de la demanda turística como por el sentido de pertenencia e identidad territorial de sus habitantes. Así, el espacio turístico está compuesto por dos tipos de productos espaciales, el material, que correspondería a la planta turística, y el inmaterial, que corresponde a las “imágenes” que aplica la promoción turística al espacio material (Chadefaud, 1987; Callizo, 1991).

Finalmente, al considerar el espacio (turístico) como producto social, no solamente se recobra el protagonismo del sujeto, sus prácticas transformadoras e identidad territorial, sino también el marketing empleado por la industria turística y la importancia de la intervención del Estado en las estrategias de desarrollo turístico local (Antón y González, 2007; López Palomeque *et al.*, 2000; Hiernaux, 2006; Urry, 1990).

6.1.1 Materiales y métodos

Para desarrollar este trabajo y de acuerdo al enfoque descrito se plantea la siguiente secuencia metodológica.

Figura n°9: Esquema metodológico



Fuente: Elaboración Propia

Etapa 1: Revisión Diagnósticos previos. Se revisaron antecedentes de la Política Regional de Turismo Biobío y el Diagnostico de Turismo Biobío, en los cuales se encontró información de los diferentes componentes que integran dicha política, con el fin de tratar de comprender las competencias que tienen las organizaciones gubernamentales y algunos instrumentos a la hora de poder generar una planificación adecuada del turismo en la región. Con estos documentos se identificarán las principales problemáticas que aquejan tanto a la región como al área de estudio donde se trabajara en el desarrollo de la investigación, correspondiente a la Región de Ñuble. Este es un paso muy importante ya, que servirá para la realización de los resultados finales de este estudio.

Etapa 2: Definición de la oferta turística. En esta etapa se hará un exhaustivo trabajo de gabinete con el fin de recabar la mayor cantidad de información posible para obtener los datos que componen la oferta turística de la Región de Ñuble, también es necesario mencionar que se visitarán diferentes instituciones relacionadas con el turismo como lo son SERNATUR, Municipalidades y departamentos de turismo de diferentes zonas, para conocer los principales atractivos consolidados que existen en cada una de las comunas a investigar, se requerirá de terreno para conocer otros atractivos no tan conocidos pero que pueden estar en la clasificación de destinos turísticos emergentes, donde puede estar enfocada una posible inversión. Otra de importancia es saber cuáles son las principales actividades que se realizan dentro de estas zonas, que pueden ser de tipo cultura, tradicionales, deportivas, religiosas, entre otras. Y otro de los puntos muy importantes es evidenciar el vínculo territorial que existe entre las comunas de la región. Con estos responderemos a una de las interrogantes de nuestra investigación la que se relaciona si existe o no la articulación territorial entre los polos turísticos de la región. Cuando se dicen que se revisaran folletos, es porque estos nos servirán de evidencia, para verificar el grado de importancia que tienen las comunas turísticas de la región a la hora de promocionar el turismo a los visitantes que llegan desde otras partes del país. Además de poder constatar los antecedentes si efectivamente la oferta esta desperfilada y no se está atendiendo de acuerdo a los requerimientos de los visitantes que llegan a la zona.

En este paso se dará a conocer la planta turística existente en la zona, de manera de saber qué tipo de turismo estamos dispuestos a promocionar, verificar cuáles son sus principales fortalezas como también sus principales debilidades. Comprobar si los servicios ofrecidos en el turismo están distribuidos equitativamente en el territorio.

Etapa 3: Definición de la demanda turística. Este paso se llevará a cabo investigando sobre los diferentes actores sociales que contribuyen al desarrollo del sector turístico, con esta información podremos obtener el perfil de los visitantes que llegan a la zona, conocer su procedencia y cuál es su principal motivación de la visita a estas zonas turísticas. Además de cotejar cual es el principal aporte que estos generan a las diferentes comunas en estudio.

Etapa 4: Institucionalidad e instrumentos. Se revisaran diferentes instrumentos de planificación territorial como también instrumentos de desarrollo, como lo son la Estrategia Regional de Desarrollo (ERD), Planes Reguladores Comunales (PRC), Pladecos comunales y Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU), con el fin de conocer cuál es su visión del turismo en cada uno de ellos en los diferentes territorios pero especialmente centrándonos en el área de estudio a trabajar y verificar si existe alguna articulación entre ellos o cada uno es independiente. Saber cuáles son las instituciones que tienen a cargo el desarrollo del turismo y constatar si efectivamente hacen valer su condición en el territorio, de lo contrario evidenciar las falencias que las han llevado a fracasar en el intento por hacer una planificación adecuada del tema.

Etapa 5: Propuesta. Luego de haber revisado antecedentes previos como lo fueron la oferta y la demanda turística, como también los planes reguladores y de desarrollo comunal, se llevará a cabo la propuesta de circuitos turísticos para nuestra área de estudio. Esta etapa tendrá plasmados todos los resultados llevados a cabo en esta investigación, desde el punto de partida tomando en cuenta las problemáticas que se plantearon, dándoles algún tipo de solución y culminando con la propuesta de circuitos turísticos que se quiere proponer para la Región de Ñuble. Un circuito integrado territorialmente hacia otros centros turísticos de la región, el cual sea

reconocido por tener un sello y una identidad en particular, de modo que al turista que llegue a la zona se vaya encantado por lo que se está promocionando como imagen comunal. También llevara unas cuantas recomendaciones en cuanto a las falencias encontradas en los planes de desarrollo territorial que se revisaran en el estudio.



7. Resultados

7.1 Situación actual del turismo en Ñuble

En los últimos años la actividad turística ha experimentado un importante crecimiento, principalmente por las nuevas tendencias de motivaciones personales, además por la posibilidad de acceso a diferentes destinos y, principalmente, la facilidad con la que se accede a la información. Es así como emergen nuevos destinos que intentan satisfacer las variadas demandas donde es posible encontrar el turismo patrimonial, de aventura, de naturaleza, agroturismo y de intereses especiales, entre otros tradicionales (Garbelloti et al, 2009).

Esta actividad representa una opción viable para aprovechar los recursos existentes en la localidad, es una oportunidad para la diversificación de su oferta, aprovechando las ventajas comparativas que pueden derivarse de su incalculable riqueza natural, cultural y socio-histórica. Por tanto, no requiere repetir los esquemas convencionales que mueven al turismo de sol y playa sino, ante todo, identificar y conocer los mercados especializados y conjugarlos con las condiciones y potencialidades geográficas existentes (Gómez & Martínez, 2009). El componente fundamental de este producto, lo constituye la experiencia de la naturaleza complementado por los servicios que fundamentalmente se refieren a alojamiento, alimentación y de servicios turísticos complementarios (Gómez & Martínez, 2009). La oferta turística se centra en las expectativas emocionales que generan las experiencias vitales con el objetivo de generar, adaptar y convertirlas en atractivos turísticos y, más tarde, en productos (Andereck et al, 2005). Se entiende por ésta al número de atractivos, servicios y equipamientos capaces de generar desplazamientos y estancias fuera del domicilio habitual por motivos de ocio. Ello explica que la elaboración de un inventario de recursos y la valoración de los mismos desempeñe un papel crucial a la hora de evaluar la potencialidad de un territorio en esta actividad productiva (Porcal, 2003).

Actualmente Chile es considerado un importante destino dentro de América Latina, tanto en lo que respecta a las tipologías tradicionales como a las de naturaleza lo cual ha llevado a la diversificación y expansión de la demanda turística en años recientes. Hace ya una década, una quinta parte de los visitantes totales que llegaban al país buscaban una experiencia relacionada al ecoturismo (Rivas & Villarroel, 1995). Sin embargo, hoy el concepto es más amplio e involucra diversos tipos de actividad, siendo una de las principales fuentes de divisas para el país con destinos reconocidos internacionalmente como Torres del Paine y San Pedro de Atacama (Pauchard & Villarroel, 2002; Roman & Nahuelhual, 2009). Sólo el aumento en las visitas vinculadas a naturaleza en el país alcanzó cerca de un 75% para la última década (CONAF, 2008; Roman & Nahuelhual, 2009). En la macroregión sur se trata de un turismo de disfrute de paisaje, de excursiones a parques nacionales y con un patrimonio etno-cultural muy importante, en el que su potencial de segmentación abre oportunidades de combinar sesgos de ecoturismo, de aventura, de naturaleza, deportivo, agroturismo, sol y playa, etc. (Sepúlveda, 2001).

Según datos del INE, en 2014 llegaron a la región de Ñuble 139.134 turistas, quienes pernoctaron al menos una noche, lo que representó un 25,02% del total de las llegadas regionales. Cabe señalar que, en este orden, el 5% de los turistas que llegaron a Ñuble fueron de origen extranjero. (Plan de inversiones Valle del Itata 2017 -2019)

A julio de 2015, el destino Valle Las Trancas - Chillán registra en 7 meses un total de 100.471 llegadas y 204.118 pernoctaciones, período que, en promedio, alcanza el 34,5% de las pernoctaciones en la región, destacándose el mes de julio con el 42,5%. En forma paralela, SERNATUR realiza un monitoreo del comportamiento de la tasa de ocupabilidad de los alojamientos turísticos de 40 destinos del país, considerando sólo los fines de semana de más de 2 días. En lo que va del año 2015, el destino Valle Las Trancas, con 33 establecimientos encuestados, en las mediciones de Semana Santa y Vacaciones de Invierno ocupó el primer lugar a nivel nacional (90,5% y 95%, respectivamente), alcanzando un promedio de 72% de tasa

de ocupabilidad, considerando los 7 registros que se ha efectuado durante 2015, y una tendencia al alza de hasta un 13%, comparado con el año anterior. (Plan de inversiones Valle del Itata 2017 -2019)

El turismo regional es altamente dependiente de los visitantes del turismo interno, es decir chilenos que visitan la región, representando el 91% de los visitantes. El origen de los visitantes internos está fuertemente marcado por la Región Metropolitana (54%) y la propia Región de Biobío (29%). (Adimark-Sernatur, 2007)

La Región de Ñuble se puede dividir en dos grandes zonas, por un parte, el turismo que se da en la cordillera de los Andes y por otro lado el turismo asociado al Valle del Itata.

En cuanto al Turismo de Montaña, comprende el área geográfica que se ubica dentro del territorio de la Reserva de la Biósfera, siendo uno de los principales atractivos el complejo Turístico Nevados de Chillán, con infraestructura turística de gran nivel que otorga a los visitantes una experiencia que integra variadas actividades de nieve y el disfrute de las aguas termales. A ello se suman los servicios de hotelería y gastronomía, y en gran parte del año los servicios del Bike Park, único en el país, en que se practica de actividades de turismo aventura, principalmente mountain bike. Las instalaciones cuentan con andariveles, 10 pistas flow, 5 senderos de Enduro y 2 de Cross Country. Además, se desarrollan eventos y convenciones para diferentes mercados objetivos, lo cual permite romper con la estacionalidad y mantener los flujos turísticos todo el año. Existen termas entre los cerros, donde se localizan fumarolas, en que el agua termal fluye entre piscinas naturales de barros termales. Paralelamente, están los servicios de complejos turísticos con piscinas de aguas termales y spa, en la alta montaña. Esto último motiva una demanda constante y ya consolidada.

Por otra parte, encontramos los servicios de Turismo de Naturaleza y Aventura, que pone en valor la flora y fauna nativa, en especial el hábitat único para el Huemul, y la geomorfología de la zona. Por último, es importante destacar el Turismo Cultural y Rural que se desarrolla en sectores como Recinto, Los Lleuques y Ciruelito, donde

se exhiben las tradiciones del campo, a través de fiestas costumbristas y actividades agroturísticas. Todo forma parte del patrimonio cultural de Pinto formulado a través de los años, que se hace presente para deleite de los turistas, particularmente pasajeros de tercera edad, beneficiarios de los programas sociales de SERNATUR, y por iniciativa de organizaciones de adultos mayores, con proyección a otros segmentos de mercado.

El territorio Valle del Itata se encuentra localizado en el sector norponiente de Ñuble, actual Provincia de Ñuble, en la Región de Ñuble. Limita al Norte con territorio de Maule Sur de la Región del Maule, al Sur con las Comunas de Florida y Tomé; al Este con las Comunas de Chillán y Bulnes y al Oeste con el límite de las 200 millas del mar continental de Chile en el Océano Pacífico. Su superficie continental de 3.660 km² o 311.418 ha, corresponde a un 9,9% de la superficie regional y al 28% de la superficie de la Provincia de Ñuble.

El Territorio Valle del Itata se corresponde con la cuenca del Río Itata que, junto a sus afluentes lo cruza de este a oeste, nutriéndolo y brindándole base de identidad. Se distribuye sobre la denominada Depresión Intermedia; la Cordillera de la Costa, con altitudes relativamente bajas (400 msnm) y disectada en dos cordones que rodean la cuenca de Quirihue; y sobre las plataformas litorales de poca amplitud (menos de 5 km de ancho). La presencia de la Cordillera de la Costa, provoca cierta diferenciación topoclimática entre su vertiente occidental con mayor cantidad de precipitaciones, y su vertiente oriental con mayor aridez. La población del territorio alcanza a 87.742 habitantes, como estimación para el año 2017, según proyecciones del INE.

Por una parte, el territorio Valle del Itata cuenta con grandes atractivos naturales, un importante patrimonio histórico y cultural y una serie de atributos que le dan ciertas particularidades y ventajas comparativas.

El Valle cuenta con una diversidad de paisajes que van desde playas y borde costero de singulares características y de gran extensión (51 km de playas) con condiciones especiales para la práctica de surf; hermosos valles cubiertos por

viñedos patrimoniales y un escenario de suaves lomajes, que le otorgan una espectacular belleza.

El Valle del Itata tiene más de 500 años de historia vitivinícola, por lo que son estos viñedos patrimoniales los que le dan especiales ventajas para el desarrollo del enoturismo por sobre otros territorios vitivinícolas del país. Fue en el Valle del Itata, donde las viñas llegaron poco después que Valdivia fundara Concepción en 1550. Por ello, Portezuelo se ha definido como “la Cuna del vino de Chile”. En el Valle se concentra el 95% de la cepa Cinsault de país (500 ha), el 91% de la superficie total nacional de la cepa Moscatel de Alejandría o Italia (3.024 ha), y el 35% de la cepa País (2.559 ha).

Particular importancia tienen los 13 Hitos históricos - culturales identificados en el territorio por SERNATUR en conjunto con el Consejo de la Cultura y las Artes e integrantes del Comité para el Desarrollo del Turismo Histórico Cultural:

1. Zona típica y santuarios de la naturaleza Iglesia de Piedra y Lobería, Cobquecura
2. Viñas Patrimoniales del Valle del Itata, 1550.
3. Combate de Membrillar, 1814, Portezuelo
4. Casa museo de Arturo Prat en Ninhue
5. Monumento a Arturo Prat "Héroes de Itata" y los Héroes de Iquique, Ninhue
6. Casa Familiar de Francisco Contreras Valenzuela, Quirihue
7. Concurso del Vino y tradiciones, Ránquil
8. Puente Ñipas sobre Río Itata, Ránquil
9. Combate de Quilo (1814), Ránquil
10. Batalla el Roble, Bulnes-Quillón
11. Memorial Puente El Ala, San Nicolás

12. Casa Patrimonial Fundo Quilpolemu, Trehuaco

13. Minas de Oro Leuque, Trehuaco

7.2 La Oferta turística en la región de Ñuble

La actividad turística de la región de Ñuble está ligada a los atractivos que ofrecen los diferentes territorios:

En la costa podemos encontrar las playas de Buchupureo, Iglesia de Piedra, playa Cobquecura, Lobería de Cobquecura, playas abiertas y atractivas para los amantes del surf con olas que alcanzan los 5 metros de altura. Se han realizado campeonatos de surf y hay clases para quienes quieran aprender a desafiar las olas; Rinconada de Taucú, se encuentra una caleta de pescadores artesanales que venden sus productos a turistas y comerciantes locales que ofrecen exquisitos platos; playa Mure, playa Mela, que en sus costas cuenta con una extensa playa apta para la pesca deportiva y que tiene la particularidad de ser hogar una de una población de los delfines endémicos. Y en la comuna de Coelemu las playas de Purema, Perales y las Vegas del Itata con un gran potencial para ser explotadas de manera sostenible con el turismo.

El valle central brinda una variedad de destinos turísticos entre los que se destacan lugares como Quinchamalí, ubicado a 29 km de Chillán, con sus objetos en greda; la localidad de Ninhue –cuna de Arturo Prat–, donde se confeccionan tejidos en lana y chupallas de paja trenzada, llamadas cuelgas. En Coihueco, se especializan en la confección de estribos tallados en madera; Chillán, con su arquitectura patrimonial y celebridades tales como -el choripán más grande de Chile y la semana de la Chilenidad- ambos eventos realizados en la plaza de armas de la ciudad, Quillón y la Laguna Avendaño, con la Fiesta del Tomate, la cual ha tomado relevancia este último tiempo; los Saltos del Itata y Saltos del Dañicalqui, los cuales son destinos con gran potencial para ser explotados turísticamente. Por otro lado, las tradiciones vitivinícolas de la Región del Ñuble se remontan a más de 400 años de tradiciones

y de cultura familiar alrededor del buen vino. Las variedades más cultivadas son las blancas, Chardonnay, Moscatel de Alejandría, y en cuanto al vino tinto encontrarás Cabernet Sauvignon y País.

A diferencia de otros valles o rutas de vino, el Valle de Itata tiene su peculiar diseño: parcelas y pequeños campos cargados de viñedos, bodegas y casas tradicionales rodeados de pinos debido a la intensa actividad forestal de la zona.

En tanto en el sector cordillerano de Ñuble se pueden apreciar el Valle Las Trancas, Valle de Shangri La, Cueva de los Pincheira, Reserva Ñuble, Reserva Huemules de Niblinto, San Fabián de Alico con el festival de Aguas Libre “ÑubleFest” y el Centro de Sky Nevados de Chillan que cuenta con valiosas ofertas para los deportes de invierno y hermosos saltos de agua. A 1.800 m.s.n.m. y enmarcado en un paisaje de gran belleza, a los pies de los Nevados de Chillán, donde destaca el importante volcán Chillán, de 3.122 m.s.n.m., se encuentra el centro invernal Termas de Chillán, que ofrece canchas de esquí con pistas de diferentes grados de dificultad, en la temporada de verano se ofrece uno de los circuitos bike park más reconocidos del país.



7.3 Los atractivos turísticos naturales y culturales

Los atractivos turísticos descritos a continuación fueron tomados de las fichas elaboradas por el Servicio Nacional de Turismo el año 2012 para la Región del Biobío en ese entonces.

Vegas del Itata: El turismo es una de las principales actividades y se destaca la actividad agrícola, principalmente los cultivos tradicionales como cereales y papas, sumándose recientemente la instalación de invernaderos dedicados a la producción de hortalizas y flores. Esta localidad es una de tantas que forma parte de la Ruta Costera, que es más bien la continuidad rural (ripió) del camino Concepción. Se encuentra ubicado a 17 km al noreste de Coelemu y es de jerarquía local.

Centro de esquí Termas de Chillán: Emplazado en el sector cordillerano de la comuna de Pinto, se ubica a 1.650 metros sobre el nivel en el faldeo del Volcán Chillán. El Centro turístico cuenta con: dos Centros de Ski (Nevados y Valle Hermoso), dos hoteles, 21 pistas, 12 andariveles, magic carpet, la pista Tres Marías que es la más larga de Sudamérica, el Bike Park más importante del país, 8 piscinas con aguas termales, tres spas, seis cafeterías y completos programas de entretenimiento que incluyen según temporada: Canopy, trekking, cabalgatas, paseos en motos de nieve, snowcat entre otros.

Nevados de Chillán: es un complejo volcánico chileno compuesto por dieciocho volcanes, 12 ubicados en la Cordillera de Los Andes de la Región de Ñuble, cual limita las provincias de Diguillín y Punilla.

Río Taucú: La desembocadura del río Taucu es un lugar adecuado para los bañistas, en verano el mar cierra con arena la boca del río, formándose una gran laguna. La rinconada de Taucu, pequeña caleta de abrigo para pescadores y mariscadores, en las cercanías de encuentra el Agujero del Puelche y la Cueva de los Patos Liles, excavaciones en roca producto de la erosión. Se encuentra ubicado a 5 km al sur de Cobquecura y tiene una jerarquía de nivel local.

Reserva Nacional Ñuble: Localizada en la Cordillera de Los Andes a 57 de Recinto y con una superficie de 75078 hectáreas, la reserva posee hermosos recursos naturales, dentro de los cuales destacan Salto del Blanquillo, Valle Hermoso, Río Los Peucos, Vega Larga, baños termales y una laguna de origen glacial. La vegetación está conformada por radales enanos, avellanos, coigües, lleuques y ciprés de la cordillera, mientras que la fauna es característica por contar con pumas, vizcachas, huemules, cóndores, cisnes de cuello negro y carpinteros negro. Por otra parte, la reserva permite recorridos por la ruta del “Sendero de Chile” para deleitarse con saltos y el “Puesto del Arriero”. La reserva posee la clasificación de jerarquía Nacional.

Playa Buchupureo: Ubicada a 13 km al norte de Cobquecura, siguiendo la ruta costera, es una playa de arena gris. Las olas varían entre 1 y 6 mt (generalmente

2,5), son rápidas y delgadas. Corren en forma pareja en dirección sur a norte formando en ocasiones tubos. Especialmente recomendada para Surf (también bodyboard), el fondo es bajo y de arena y la rompiente se encuentra a aprox. 50 mt. de la orilla. Es la playa preferida por los surfistas de la zona.

Islote y Lobería, Iglesia de Piedra: Se encuentra ubicado en Cobquecura, mientras que la Iglesia se emplaza unos 5 km al norte de esta misma. Declarado Santuario de la Naturaleza D.S. 544 del 01/09/1992. La piedra de la lobería e Iglesia de Piedra es un conjunto de 3 roqueríos que sobresalen de las aguas, los que se orientan desde el mar hacia la costa y muy cercano a la orilla. En algunos periodos del año, cuando el mar se recoge se forma un camino de arena que se une la playa con el roquerío de los lobos marinos. Tiene una jerarquía local.

Playa Rinconada: Tiene lugar a 6 km al sur de Cobquecura. Es una pequeña bahía dominada por una puntilla rocosa. Tiene olas de entre 1,5 (días calmos) a 5 mt. (Marejadas), gruesas y pesadas, lo que dificulta el acceso a la rompiente. Corren aproximadamente 40 mt. en forma lenta, pareja y sin llegar a formar tubo -salvo en ocasiones excepcionales-. El acceso a la rompiente, distante a unos 70 mt. de la orilla, se hace más fácil por las rocas. El fondo es de arena y no presenta rocas peligrosas. Ideal para el bodyboard y Surf. Tiene jerarquía local.

Playa Mure: En esta playa tiene su desembocadura el río Cobquecura, su escasa profundidad, en la temporada de verano, lo hace apta para el baño. Los roqueríos del lugar permiten la extracción de mariscos. Se ubica a 1 km al sureste de Cobquecura y tiene una jerarquía de carácter local.

Casco Histórico de Cobquecura: Declarado Zona Típica D.E. 715 del 07/06/2005. Cobquecura, que en mapudungun significa Pan de Piedra, fue fundada, según lo indica la tradición oral por Alejandro Piferos Carampangue en el año 1575, quien fuera el Cacique más rico y poderoso de todo el valle del Itata. Entre las cualidades del casco histórico de Cobquecura destacan la fachada continua en un piso, vanos rítmicos y pequeños, y el muro como conformador de la calle. Todo lo anterior está

unido al singular uso de la piedra pizarra en forma de laja. Presenta jerarquía de carácter nacional.

Chillán: (Silla del Sol en mapudungun) Es la capital de la nueva Región de Ñuble, forma junto con la comuna de Chillán Viejo la Conurbación Chillán. La ciudad es también conocida como Cuna de la Patria o Tierra de Artistas. Fue fundada el 26 de junio de 1580 por Martín Ruiz de Gamboa, capitán general y gobernador de Chile en esos años, quien le dio el nombre de San Bartolomé, emplazándola en la ribera norte del río Chillán, lugar donde se encontraba el Fuerte San Bartolomé. Tiene jerarquía de carácter nacional.

Quinchamalí: Se encuentra ubicado a 30 km al oeste de Chillán. En este lugar, las familias han heredado por generaciones el tradicional arte de la alfarería en greda. Esta tradición, de cientos de años. Sus raíces las encontramos en el antiguo pueblo mapuche "Quinchamalí" el que significa en lengua nativa "niñas apareadas". Destaca la cerámica en greda negra, realizadas a mano, con la ayuda de rústicos elementos, que le han dado fama a nivel internacional. Tiene una jerarquía de carácter regional.

Playa Purema: Se encuentra ubicado a 33 km al oeste de Coelemu, cuenta con un caserío situado en una bahía abierta. Playa de arenas oscuras y de oleaje fuerte. Es un lugar excelente para practicar la pesca deportiva. Tiene una jerarquía de carácter local.

Playa Perales: Se encuentra emplazada a 30 km al oeste de Coelemu, playa solariega apta para la pesca de orilla, donde se encuentran especies como el lenguado. Esta playa posee un área apta para camping, también existen expendios de comida (ramadas) y almacenes pequeños para abastecimiento. Tiene una jerarquía de carácter local.

Playa Mela: Se encuentra ubicada a 32 km al sur de Cobquecura. Muy cotizada por pescadores deportivos de orilla. Marca el límite sur de la comuna. Tiene una jerarquía de carácter local.

Laguna Avendaño: es una de las atracciones turísticas de Ñuble, la cual ha logrado ser un aporte importante para la comuna de Quillón convirtiéndose en una de las principales fuentes de trabajo para los habitantes del lugar durante el verano. La Laguna también es una fuente para el deporte acuático en toda la zona ya que el lugar es apto para realizar deportes como, el kayak, la navegación a vela, el esquí acuático, el canotaje, etc Se ubica a 2 km de Quillón y presenta una demanda local y regional.

Quillón: Ubicado a 44 km al suroeste de Chillán, fue zona de tránsito de grupos indígenas que no contaban dentro de sus prácticas culturales la idea de la propiedad o lugar fijo de residencia. Correspondía a una zona de transición Mapuche-Picunche, que tuvo influencia incásica a mediados del siglo XV. Luego, con la llegada de los españoles, formo parte de la Provincia de Concepción (Departamento de Puchacay) conocida como zona de grandes fundos. A partir del año 1600 aproximadamente, llegan familias españolas desde ciudades arrasadas del sur y solicitan asentamiento en estas tierras. Tiene una demanda de carácter local.

Cerro Cayumanqui: Es el cerro más alto de la provincia de Ñuble y el bosque autóctono mejor conservado de la Región. Posee una fauna silvestre y flora autóctona como Robles Centenarios, Olivillos, Avellanos, Mallines, Canelos, Copihues, y Quilayes, entre otros. Es un excelente atractivo natural para los que gustan de una buena excursión o caminata. Tiene una demanda de turistas locales.

Laguna Santa Helena: Es un hermoso lugar que aún conserva la naturaleza propia de un ambiente acuático en la zona central de nuestro país, en donde es posible encontrar una diversidad biológica de gran interés y que se destaca por numerosas especies de aves que se encuentran en éste tipo de lugares. Es precisamente durante la década del Noventa que se destaca por su denominación de ser el “Hogar del Cisne de cuello negro en Ñuble”, especie que por su hermosura se destaca por sí sola, transformándose en un atractivo que gradualmente recibe la protección de los propietarios de sitios privados que rodean ésta laguna. Este lugar es de administración privada, por lo que la demanda de turistas solo va ser de carácter local.

Río Diguillín: Se inicia en los macizos de Chillán, recorre el valle de Atacalco y el área de Recinto hasta unirse en el río Itata. Su paisaje está constituido por bosques, en especial de vegetación nativa, entre los que se destacan el boldo, quillay y litre. El lugar es apto para la excursión, la pesca deportiva y observación de flora y fauna. La demanda de turistas es mayormente local.

Recinto: enclavado en el valle, luce lugares de excursión como los Saltos del Renegado y Los Pellines, en el río Chillán. Hoy, su apuesta se ha renovado a través de producción de cerveza artesanal y la oferta de malta de harina de avellanas. Fue la estación terminal del “tren chico”, que unía Chillán con Pinto, manteniéndose operativo entre 1919 y 1957. Tiene visita de turistas locales en su mayoría.

Valle Las Trancas: De gran valor natural y localizado a 70 km de Chillán, a los pies de la Cordillera de Los Andes, el destino es refugio de una hermosa vegetación cordillerana, bosques de robles, lengas y coigües, fértiles cultivos, montañas rocosas, caídas de agua y acantilados. El volcán Chillán es una de las cumbres más hermosas del sector, mientras que Valle Las Trancas ofrece a los visitantes un notable equipamiento turístico para disfrutar de bosques nativos y de una sorprendente población animal. Posee una demanda turística local, regional, nacional e internacional.

Cueva Los Pincheira: Una gran caverna que fue escenario de singulares sucesos en el 1800. Por ese entonces, los hermanos Pincheira, Antonio, Santos, Pablo y José Antonio, comandaban un ejército de dos mil hombres que defendía la autoridad del rey de España en América. Esta banda de cuatros aterrorizaba la zona cordillerana asaltando y raptando mujeres por las que pedían rescate en dinero o hacienda. A caballo y vestidos de negro asolaban los valles vecinos a Chillán e incluso llegaron a cruzar la frontera hacia Argentina y volver a Chile para evadir los ejércitos. De sus legendarias aventuras sólo se mantiene el refugio natural formado por una cueva poco profunda sobre un farallón de basalto rodeado por un tupido bosque nativo y cercano a un salto de agua. En la actualidad, este lugar sirve de improvisado escenario para que un grupo de guías turísticos represente la vida de

los Pincheira. Tiene visitantes tanto locales como turistas que llegan de diferentes partes de la región.

Valle Shangri-La: Lugar de imponente belleza, donde podrá encontrar un paredón de rocas volcánicas milenarias con acceso al sector El Purgatorio, más al oriente el antiguo refugio de montaña Waldorf; maravilloso lugar con abundantes caídas de agua y hacia el norte el Cristo de Palo, árbol seco en forma de cristo crucificado. Tiene una jerarquía de turistas de nivel regional.

Los Lleuques: Los Lleuques es una localidad precordillerana, que se ubica a 55km de Chillán por el camino a las termas. Nació a mediados de la década de 1950 como un lugar de veraneo de vecinos de algunas comunas de la Provincia de Ñuble, además de ser parada para los viajeros a las Termas de Chillán. Está enclavada en medio de cerros en una zona bastante boscosa, donde destacan especies como el avellano chileno (Gevuina), el boldo o el roble. Debido a la presencia de numerosos ejemplares del árbol denominado lleuque (*Prumnopitys andina*) que el pueblo recibió su nombre. Actualmente forma una conurbación con la cercana localidad de Recinto. Tiene una demanda turística, local y regional.

Reserva Nacional Huemules de Niblinto: Se encuentra ubicada a 53 km al Este de Coihueco. Comprende 9.553,5 hectáreas en altitudes entre los 800 y 2.100 metros. 7.530 hectáreas pertenecen al Santuario de la Naturaleza y los restantes 2.002 a la Reserva Nacional, que le fueron incorporados gracias al aporte de la Sociedad Zoológica. Su propósito, es proteger la última población de huemules de Chile central. Este es un mamífero heráldico, un ciervo andino en peligro de extinción que antiguamente habitaba desde el río Cachapoal hacia el sur. En estos terrenos se encuentran 121 especies de tipo vegetal, y entre la diversidad de altitud, viven gran número de especies animales. Es visitada por turistas locales y regionales en su mayoría.

San Fabián de Alico: El pueblo de "San Fabián de Alico", capital comunal, fue fundado el 7 de diciembre de 1865 por Don Fabián De La Fuente Soto y Aguilar. Con el correr de los años este Pueblo se fue poblando y fue así como el 3 de Abril

de 1902, siendo el Presidente de la Republica Don Germán Riesco, por Decreto Supremo, le dio el título de Villa a San Fabián. En la localidad de San Fabián de Alico nació el destacado poeta Nicanor Parra y la destacada Artista Folklórica Violeta Parra. Tiene una demanda de turistas locales.

Laguna de la Plata: Laguna rodeada por un bosque de coigües que está ubicada al pie del cerro la Plata en el valle de Bullileo, San Fabián de Alico, comuna precordillerana de la Provincia de Ñuble, situada a 70 kilómetros al nororiente de Chillán y a 43 Kilómetros al este de la ruta 5 Sur.

La Laguna de la Plata es uno de sus principales atractivos de esta comuna, hermoso paraje visitado por turistas nacionales y extranjeros.

Saltos del Itata: Se encuentra ubicado a 18 km al oeste de Yungay, este espectacular salto, tiene una cascada en la cual el Río Itata cae de 75 mts. de altura por sus acantilados, los cuáles fueron formados por la erosión de la roca, provocada en el transcurso del tiempo por el río, se puede apreciar su abundante vegetación con arbustos y flores silvestres que rodean el lugar. Al salto llegan turistas locales y regionales.

Laguna Dañicalqui: La laguna se encuentra en el fundo Placilla, 15 km al sur de Pemuco, dicho sector es uno de los más grande de Pemuco con aproximadamente 2200 hectáreas. De esta laguna nace el Río Dañicalqui. Al lugar llegan turistas en su mayoría locales.

Casa Arturo Prat: Se encuentra ubicada a 2 km al oeste de Ninhue. Declarada Monumento Histórico Ley 16.980 del 15/10/1968. Antigua casona, cuna donde naciera el 3 de abril de 1848, el héroe naval, Capitán de Fragata Agustín Arturo Prat Chacón. La casona presenta una arquitectura típica del campo de mediados del siglo XVIII, edificada sobre una loma que domina el paisaje campestre de la zona. Su construcción que data de la época de 1800, presenta una forma de fortaleza rectangular cerrada, con una sola entrada o zaguán, y un gran patio interior. En esos años el patio interior, también llamado patio de claustro estaba destinado a las

labores principales de la hacienda, que era el almacenaje de productos agrícolas. Al lugar llegan visitantes de todo el país.

Valle Atacalco: Se encuentra ubicado en el km 54 camino a las Termas de Chillán, desde Recinto, un desvío hacia la derecha por un camino de tierra conduce al Valle de Atacalco, teniendo como vista el macizo de "Las Bravas" y el Salto del Renegado, en medio de una exuberante vegetación nativa. El lugar es adecuado para la excursión, el picnic y la observación de flora y fauna. Al lugar llegan en su mayoría visitantes locales.

Salto Los Pellines: Es una hermosa cascada del río Chillán de un largo de una cuerda de altura (aprox.), se llega a través de un hermoso trekking que surca un bosque de vegetación nativa, donde sobresale el copihue, abunda en su entorno el ciprés de cordillera, litres, robles y otras especies. También se pueden realizar otras actividades como cabalgatas, observación de flora y fauna. Al no ser conocido el lugar, solo llegan visitantes locales.

Media Luna San Carlos: Se encuentra emplazada a 1 km de la plaza de armas de San Carlos, es un recinto deportivo para la práctica del rodeo chileno. Es la segunda medialuna más grande de Chile, con capacidad para 8.000 personas, sólo es superada por la Medialuna Monumental de Rancagua. Este recinto deportivo es administrado por el Club de Rodeo Chileno San Carlos, perteneciente a la Asociación Ñuble, de la Federación del Rodeo Chileno. Al lugar llega público local y desde las diferentes regiones.

Artesanía en paja y arpillería de Ninhue: Entre las manifestaciones del folclor que se dan en Ninhue, encontramos los tejidos en paja de trigo, chupallas, sombreros y bellos bordados. Las bordadoras de Ninhue retratan nuestras tradiciones en lanas de colores, tapices que están en colecciones privadas y museos en Alemania, Rusia, España, Argentina, Venezuela y principalmente en Estados Unidos.

Catedral de Chillán: Ubicada a un costado la plaza de Armas de Chillán. La catedral fue construida luego de que Chillán Viejo fuera dividido en dos, tras el terremoto de 1835. Luego del Terremoto de Chillán de 1939, la catedral fue

destruida en su totalidad. Ese mismo año comenzaron las reconstrucciones de la catedral, donde el arquitecto Hernán Larraín Errázuriz se basará en ideas del Modernismo. Esta catedral es dedicada a San Bartolomé, patrono de la ciudad. La Catedral se asemeja a una enorme bóveda, sus enormes 11 arcos parabólicos que están separados 5 metros de cada uno, permite la iluminación en el interior de la catedral. Arriba de la puerta de la catedral se halla un mosaico que representa la vida de Jesús en diversas etapas, fue creado por Alejandro Rubio Damalti. La catedral es visitada por turistas locales, regionales y nacionales.

Museo Claudio Arrau León: El museo está constituido por 4 salas: Casa de Arrau, Biblioteca “Carmen Arrau”, Archivo Musical y Sala Interactiva. La Sala Casa de Arrau, alberga los bienes del Maestro, que fueron donados a la ciudad de Chillán, por sus hijos, Carmen y Christopher. La Biblioteca “Carmen Arrau”, contiene parte importante de la otra gran pasión de Arrau: la Literatura. La Sala Interactiva, de moderna e innovadora arquitectura, introduce al visitante al mundo de la música de una manera pedagógica y amena. Una Guitarra Gigante permite al visitante ingresar a ella y escuchar su acústica. La Sala Archivo Musical, contiene las Partituras Personales del Maestro Arrau, son más de 6.000. El lugar es visitado por público local.

Capilla San Juan de Dios: Declarada Monumento Histórico D.S. 246 del 05/05/1989. La primera construcción del Hospital San Juan de Dios, data del 22 de febrero de 1791 en los alrededores de Chillán Viejo. Pero la construcción actual, es de 1874. La planta de la capilla es rectangular, el ábside circular y adornado con una riqueza de piezas de imaginería, tallados y revestidos de yeso, procedencia española y francesa. En las vigas de la techumbre se usó el famoso roble pellín al igual que en los pilares y otras maderas de sustentación. Tanto el raulí como el laurel fueron usados en ventanales y puerta, además del mobiliario de la capilla, el yeso para revestimiento o estuco de las murallas. El lugar presenta una jerarquía de visitantes locales, regionales y nacionales. Actualmente se encuentra cerrada, a la espera de la remodelación luego del terremoto de 2010.

Murales de David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero: Declarado Monumento Histórico D. 331 del 20/05/2004. El Gobierno de México, en un acto de solidaridad por los daños del terremoto de 1939, donó una escuela, a la que se llamó “Escuela México”. Fue inaugurada el 25 de marzo de 1942, después de 2 años de trabajos. Gracias a la gestión de Pablo Neruda, David Alfaro Siqueiros y Xavier Guerrero llegaron hasta Chillán, con la misión de plasmar la historia de estos dos países hermanos en los murales de la Escuela en cuestión. Es así como en la biblioteca de la escuela, ubicada en el segundo piso del establecimiento, se alberga el mural de Siqueiros titulado “Muerte al Invasor”.

Mercado y feria artesanal de Chillán: En la plazoleta del Mercado, se concentra una variada expresión artesanal de Ñuble y del país. Constituye uno de los centros artesanales más pintorescos del territorio nacional. En la feria, que es también el centro vital de la vida campesina de Ñuble, se expenden cerámicas de Quinchamalí, las mantas y tejidos de lanas de Minas del Prado, los tejidos de paja de Liucura (Quillón), los tejidos de mimbre de Roblería (Coihueco), estribos y trabajos de talabartería de Chillán y San Carlos. También se venden al público trabajos artesanales de otros lugares del país. En las cocinerías del Mercado, se ofrece la comida típica chilena, especialmente las cecinas de Chillán. El lugar es visitado por turistas que llegan a la ciudad desde las diferentes ciudades del país como por turistas extranjeros.

Museo San José de Ranquil: Ubicado en el lugar exacto donde estaba el relevo español del Fuerte de Ranquil. La visita consta de paseos por el tranque, parques, terraza, corredores, galpones, alrededores de las bodegas y casona. Cuenta con colecciones de armas - Artefactos agrícolas - Utensilios domésticos antiguos - Vestuarios y herramientas del siglo XVIII - Objetos religiosos - Arqueológicos - Relojería - Menaje - Muebles - Artesanía - Medicina antigua. Posee un cactario con más de 3.500 especies. El museo es visitado por turistas locales y regionales.

Museo San Francisco de Chillán: Poseedor de piezas antiquísimas de la historia de la Iglesia. Se ubica al interior del templo San Francisco, con una colección de objetos sacros e históricos pertenecientes al convento y colegio san Alfonso,

fundado en 1585. Se ubica en calle Sargento Aldea 265, frente a la plaza San Francisco.

Parque monumental Bernardo O'Higgins: Cubre tres cuadras del centro histórico de la comuna. Este parque está dedicado al prócer de la patria Bernardo O'Higgins ya que antiguamente fue el lugar de nacimiento e infancia. Se encuentra ubicado frente a la plaza de Chillán Viejo. El lugar es visitado por gente local.

Casa Violeta Parra: Declarada Monumento Histórico D.S. 668 del 29/09/1992. Violeta del Carmen Parra Sandoval, folklorista chilena, hija de un Profesor de Música, don Nicanor Parra y de una Costurera y Cantora, doña Clarisa Sandoval Navarrete, nació el 4 de octubre de 1917, en una humilde casa de calle Roble N° 531 en San Carlos, según consta su inscripción en la página 197, Lugar 112 del 25 de octubre de 1917, en el Registro Civil de esta ciudad. Violeta Parra tuvo ocho hermanos de padre y madre más dos medio hermanas, hijas de su madre y su primer esposo, del que enviudó. Se encuentra ubicado en calle El Roble 531, San Carlos. La demanda turística es local y regional.

Edificio Copelec: Se encuentra ubicado en Maipon 1079, Chillán. Declarado Monumento Histórico D.E. 2416 del 21/07/2008. Edificio de la Cooperativa Eléctrica de Chillán. es una obra de los arquitectos Juan Borchers, Isidro Suárez y Jesús Bermejo, el Edificio de la Copelec es construido en 1964 con hormigón a la Vista como material único, bajo conceptos arquitectónicos que corresponden al período del Movimiento Moderno, respetando sus principios además de aportar otros, lo que convierte el edificio en una obra paradigmática y singular. El lugar es actualmente ocupado por instalaciones de la empresa, pero es abierto al público para las fiestas patrimoniales.

Puente Confluencia: Declarado Monumento Histórico D.S. 634 del 10/09/1993. Este puente fue terminado en 1916 como alternativa a la red ferroviaria del ramal Chillán y Tomé. Une las comunas de Coelemu y Trehuaco. El Puente está compuesto por una estructura de vigas y pilares metálicos, rodado y barandas de madera. Alcanza una longitud de 785 metros. Inhabilitado para el tránsito vehicular,

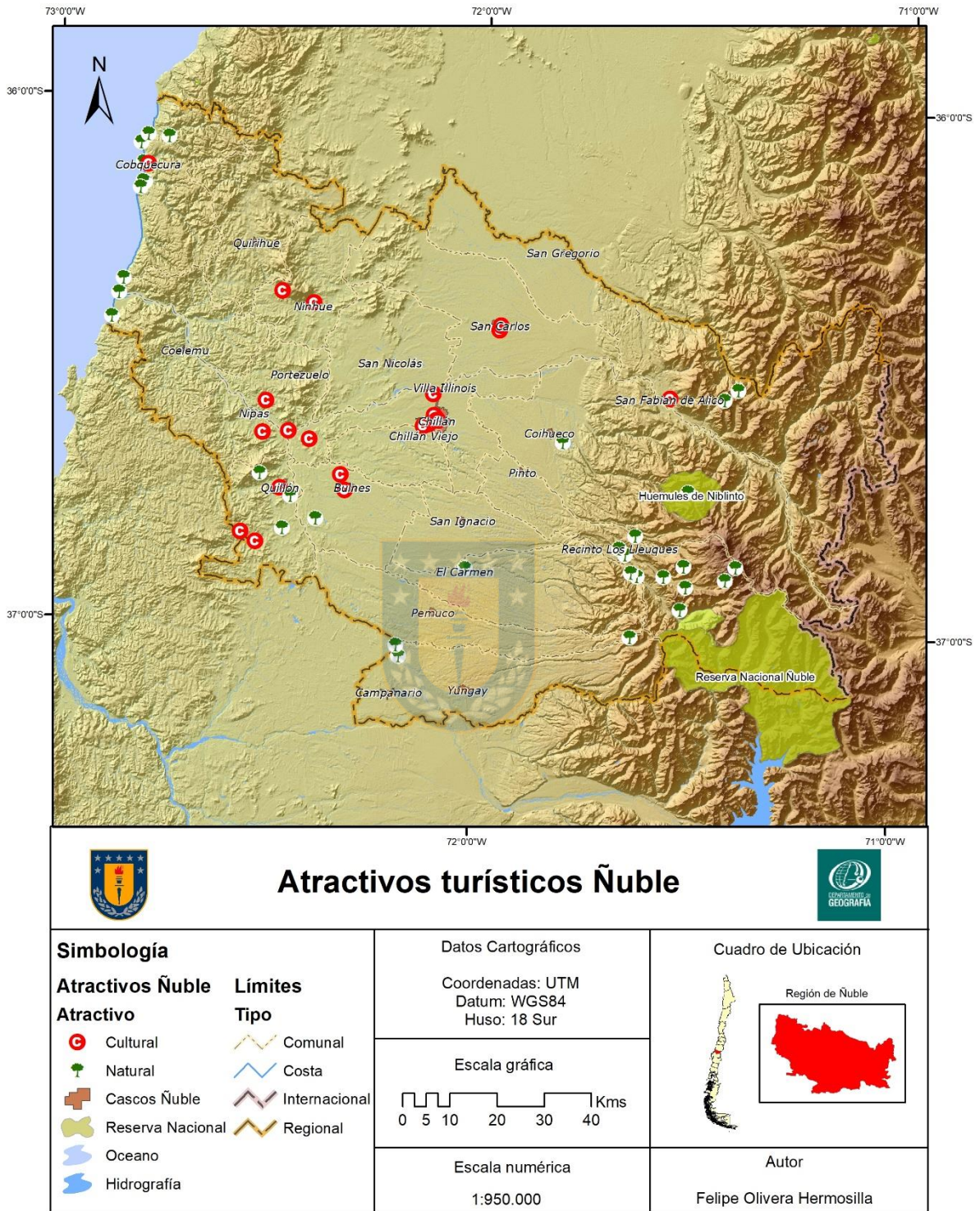
representando niveles de poca seguridad incluso a peatones. A pesar de lo anterior es tránsito obligado para los peatones entre población Brañas de Trehuaco, a Coelemu, para cumplir con sus actividades comerciales y educacionales.

Salto del Dañicalqui: Se encuentra en el fundo Placilla, 15 km al sur de Pemuco, dicho sector es uno de los más grandes de Pemuco con aproximadamente 2200 hectáreas. De esta laguna nace el Río Dañicalqui. Tiene una demanda de turistas locales.

Estos atractivos están representados espacialmente en la Figura nº10.



Figura n°10: Atractivos turísticos de la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración propia

En la Figura n°10, se pueden apreciar 58 atractivos turísticos reconocidos en la región, entre los que destacan atractivos de diferente jerarquía. Los de jerarquía internacional están concentrados en la cordillera de los Andes en la Región de Ñuble, donde podemos distinguir una gran cantidad de atractivos de carácter natural, la mayoría en torno a la ruta N-55, camino a las Termas de Chillán, donde los turistas podrán ser testigos de diversos cursos de agua, cascadas y centros poblados que hay en torno a la ruta como lo son Pinto, Recinto, Los Lleuques y las Trancas, además de la práctica deportes como el esquí, snowboard y canopy. Por otra parte, en torno a la ruta N-31, se encuentra San Fabián de Alico y varios atractivos que se presentan en la cuenca del río Ñuble.

La parte del secano costero correspondiente a las comunas de Quillón, Quirihue, Cobquecura, Coelemu, Ninhue, Portezuelo, Ranquil y Treguaco, se encuentran atractivos de tipo natural, histórico, arquitectónico y cultural, que sumado a las comunas costeras suman una gran cantidad de destinos en la Región. El turismo vitivinícola es muy importante en este sector, su principal producto es el popular pipeño -de uvas País, Moscatel de Alejandría o Italia-, del que se generan cerca de cinco millones de litros anuales. En la costa se podrá encontrar con Los Islotes de la Lobería y la Iglesia de piedra, declarados Santuario de la Naturaleza el año 1992. Caleta Rinconada y las Playas de Buchupureo y Cobquecura, todas cuentan con accesos de caminos pavimentados en buen estado.

En cuanto a la ciudad de Chillán, capital regional de Ñuble, es el centro de llegada de los turistas, quienes desde aquí emprender rumbo a los diferentes destinos existentes. En la ciudad se encuentran atractivos de tipo arquitectónico-cultural como los son la Catedral, Edificio Copelec y la Capilla San Juan de Dios, los cuales tienen denominación de Monumento histórico y algunos museos que pueden visitar en la ciudad. Muy cerca de la ciudad se encuentran las localidades de Confluencia y Quinchamalí con su artesanía en greda reconocida a nivel nacional.

Cabe destacar que la región cuenta, según datos de la Dirección de Vialidad, con un total de 4682 kms de caminos, de los cuáles 1118 kms cuentan con una carpeta de hormigón, asfalto o una capa de protección, representando un 23,7% del total.

7.4 Las actividades turísticas

Las principales actividades vinculadas con el turismo, y que complementan a través de encuentros, fiestas populares el potencial de los atractivos señalados anteriormente, se pueden sintetizar en:

Agroexpo – exposición ganadera, agrícola y artesanal: El acontecimiento más emblemático dentro de la provincia contando con interesantes Foros, Paneles, Ruedas de Negocios y Seminarios, junto a una Exposición Ganadera, Agrícola y Artesanal. Un encuentro con importantes actividades educativas, culturales y recreacionales – Exposiciones – concursos – Seminarios – Encuentro Empresarial. Este evento es realizado en la Media Luna de San Carlos y tiene una jerarquía nacional tanto de turistas como empresarios.

Bendición de la espiga: Evento realizado en el sector de Los Mayos, Yungay. Fiesta que combina las tradiciones campesinas con la religiosidad de los pobladores. En una misa se bendicen las espigas de trigo para la abundancia y, posteriormente, payadores y cantores populares alegran la jornada. Al evento llegan visitantes locales.

Encuentro de raíz folklórica de Portezuelo: Evento que permite conocer, disfrutar y acercarse a las tradiciones campesinas, a través de juegos típicos, bailes, cantos, comidas y licores propios de nuestra tierra. A la festividad llega público local y regional.

Feria de la greda de Quinchamalí: El año 2012 se realizó la XXIII versión de esta feria que exhibe las piezas de greda de Quinchamalí y que culmina con la premiación de las mejores piezas que durante su desarrollo tomaron parte en los concursos que incentivan la creación alfarera en la categoría de piezas utilitarias y ornamentales y las obras más originales. El evento tiene una demanda de turistas locales.

Fiesta de la cereza de Quinchamalí: Concurso para elegir la mejor quinta de árboles de cereza de la localidad. También se efectúa una elección de reina de la

cereza, exposición de cerámicas y competencias de rayuela, babyfútbol y carros alegóricos. La actividad recibe turistas mayoritariamente locales.

Fiesta de la papa de San Ignacio: Evento que contempla Juegos típicos, Danza, Folklore, Música y concurso culinario de la papa (mejor plato dulce, mejor plato salado, mejor plato de fantasía y mejor caldo de papa). A la fiesta llegan turistas locales.

Mingaco de la papa de Mela: Feria costumbrista con oferta de productos de la zona, comidas típicas, juegos autóctonos, Show artístico, ramadas y cocinerías, y la estrella es "la papa". Este evento recibe turistas locales.

Rodeo de San Carlos: Rodeo interprovincial que se realiza en la segunda media luna más grande del país después de Talca, con capacidad para 7.500 personas. Al evento llega público local, regional y nacional.



7.5 Circuitos turísticos existentes

En la distribución de los atractivos naturales y las actividades turísticas que se realizan en la región, se puede desprender la conformación de circuitos turísticos locales, que en gran medida están agrupados en los valles centrales de la región.

Así, en la Figura N° 11, se pueden apreciar los atractivos de tipo cultural existentes en la región de Ñuble, los cuales se encuentran localizados la mayoría en el valle del Itata, donde destaca el turismo vitivinícola, que se da fuertemente en las comunas de Quillón, Portezuelo, Bulnes y Ñipas, donde se reconocen las viñas Manle, Casanova, Lomas de Llahuen, viña Casa de Giner y Vinos Don Ginito.

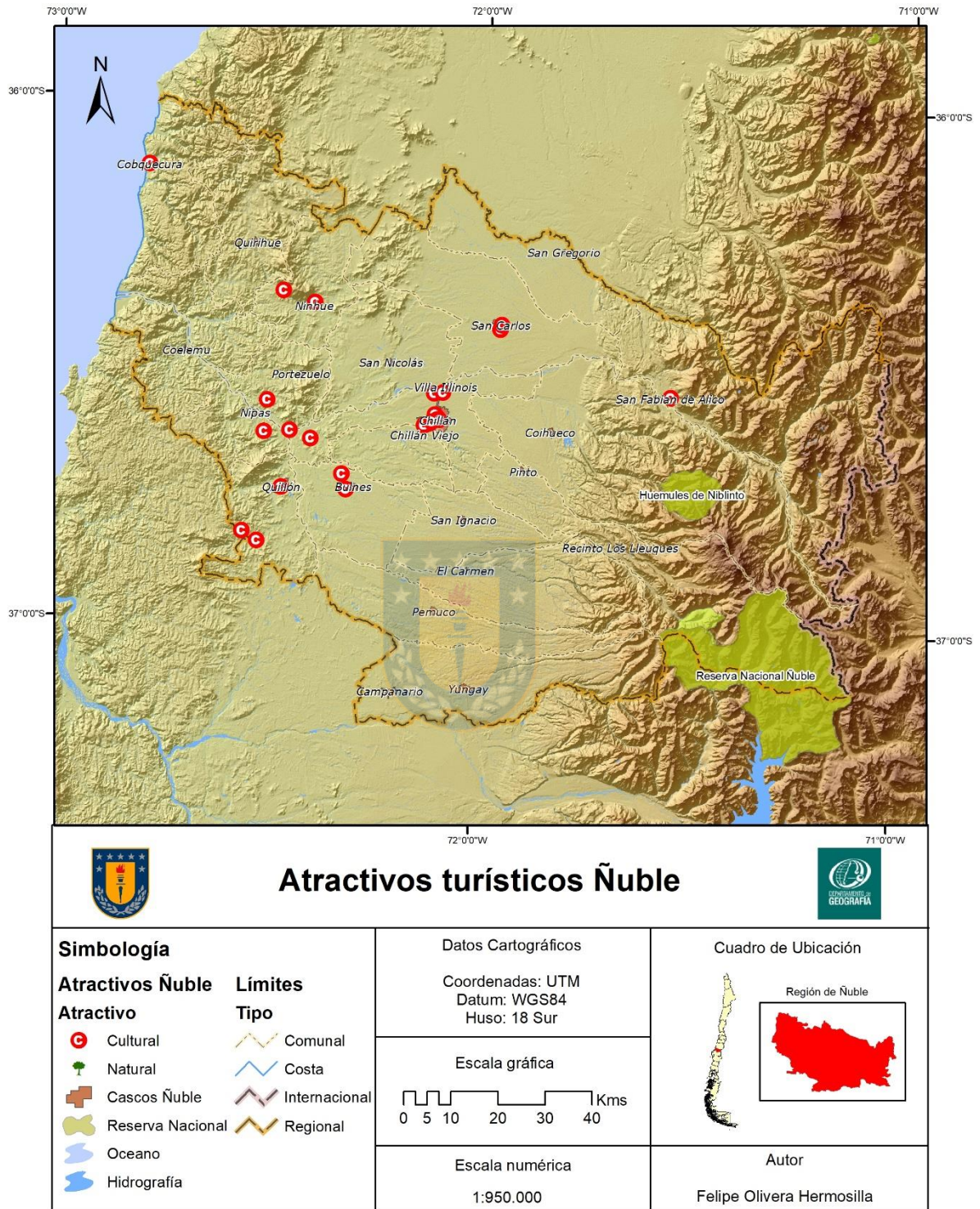
En Chillán los atractivos culturales están representados por monumentos históricos como lo son la Catedral, Capilla San Juan de Dios, Edificio Copelec y Murales de Siqueiro y Guerrero, todos estos atractivos con jerarquía de tipo nacional. En la comuna de Chillán Viejo, el Parque Monumental Bernardo O'Higgins con una jerarquía de carácter local.

La casa de Violeta Parra y casa de Arturo Prat están ubicadas en San Carlos y San Nicolás respectivamente, las cuales son reconocidas y visitadas por turistas de todo el país. Otros atractivos culturales que destacan en la región son el casco histórico de Cobquecura, el poblado de San Fabián de Alicó y los museos de San José de Ranquil como también el Museo de Claudio Arrau León en Chillán.

En Ninhue es muy reconocida la artesanía en paja y arpillería, tanto así que en el mes de Mayo de 2019, se realizó la entrega de la Denominación de Origen, reconociendo a la chupalla como producto originario de esa localidad. Se destacan los Monumentos Históricos de la región que están representados por El Puente Confluencia (Decreto N° 240, año 2016), Capilla San Juan de Dios (Ley 17813, año 1972 y Decreto 246, año 1989), Edificio Copelec (Decreto N° 2416, año 2008 y Decreto N° 55, año 2011), Iglesia y Convento de la Virgen del Carmen (Decreto N° 161, año 2012) y Casa de Violeta Parra (Decreto N° 668, año 1992).

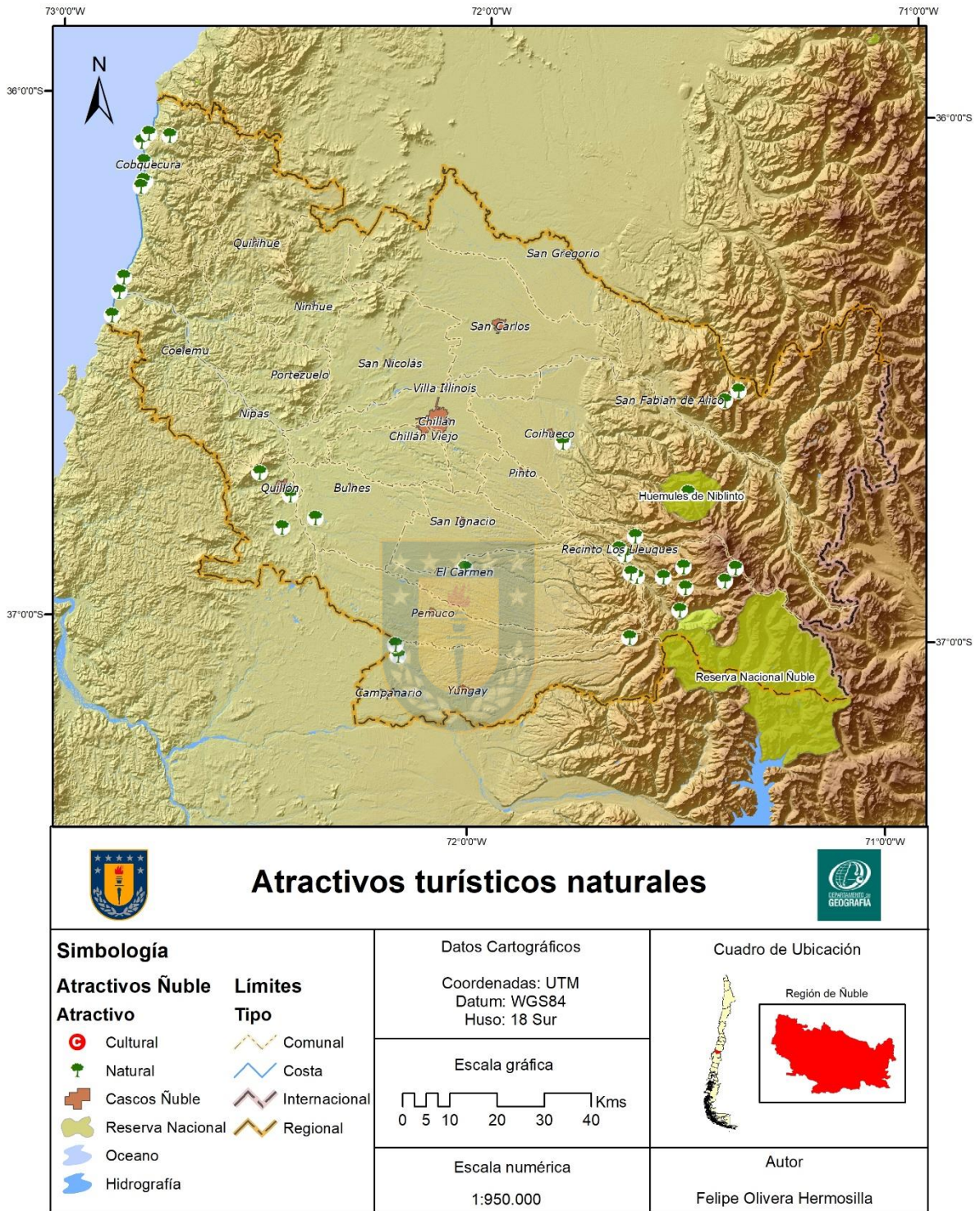
No obstante, estos pequeños circuitos no aparecen relacionados como recorridos que abarquen un conjunto más amplio de atractivos de la región.

Figura N°11: Circuitos turísticos culturales



Fuente: Elaboración Propia

Figura n°12: Circuitos turísticos Naturales



Fuente: Elaboración Propia

Por otra parte, en la Figura n° 12, que corresponde a los atractivos naturales de la región, se puede apreciar que la mayoría de estos está localizado en la zona cordillerana de la Región de Ñuble, lugar donde está ubicado las Termas de Chillán, único destino con jerarquía internacional de la región, el cual concentra la mayor cantidad de visitantes en el año.

Los destinos cordilleranos tienen una accesibilidad muy buena, ya que, la ruta N-55, que conecta con la mayoría de estos destinos está completamente asfaltada y con locomoción cada media hora que pasa por estos lugares. Este centro invernal cuenta con infraestructura hotelera de primer nivel, la pista de esquí más larga de Sudamerica, piscinas de aguas termales y en temporada de verano las pistas de esquí son usadas como bike park cuando se acaba la temporada estival.

Entre los atractivos naturales cordilleranos destacan la Reserva Nacional Huemules de Niblinto y la Reserva Nacional Ñuble, las cuales forman parte de la Reserva de la Biosfera Corredor Biológico Nevados de Chillán – Laguna Laja, declarada por la UNESCO, espacio que busca preservar especies de fauna tales como el Huemul, el Puma, el gato Colocolo y la Guiña y en términos de paisaje el bosque nativo, la estepa alltoandina y la red hídrica.

Otro de los destinos mencionados son el valle las Trancas y el valle de Shangri-La, poblados cordilleranos los cuales presentan una amplia oferta de camas y servicios al visitante, rodeados de un paisaje cordillerano con predominancia de bosques de Robles, Lengas, Coigües y Hualles. Desde estos poblados es posible acceder a otros atractivos como lo son la Cueva Los Pincheira, Salto del Renegado, río Diguillin, valle de Atacalco y Laguna el Huemul.

En San Fabián de Alico nace la cuenca del río Ñuble, ideal para el desarrollo de deportes como el kayak o rafting, además en torno a este, es posible encontrar numerosos campings y cabañas que ofrecen servicios a los visitantes. En el sector de montaña se encuentran laguna de La Plata y laguna Añil, las que es posible acceder a través de un trekking de unas 5 horas aproximadamente, pero también es posible acceder contratando servicios de cabalgata.

Al sur de la región, en las comunas de Yungay y Pemuco, se encuentran los Saltos del Itata, Saltos del Dañicalqui respectivamente, ambas tienen una buena accesibilidad en cuanto a caminos, ya que se puede llegar en automóvil particular. En el sector cordillerano de esta comuna se encuentra ubicada la Laguna Dañicalqui la cual es posible acceder a través de un trekking de unas 3 horas.

La Laguna Avendaño, se encuentra en la cuenca del río Itata, comuna de Quillón, la cual destaca por sus instalaciones inclusivas, las que permiten el acceso a personas con capacidades diferentes poder disfrutar naturaleza. En esta misma comuna es posible encontrar el Parque Acuático Antu y el cerro Cayumanqui que cuenta con uno de los bosques nativos mejor conservados con especies autóctonas de Robles, Olivillos, Avellanos, Canelos, Quillayes y Copihues.

La costa de la Región de Ñuble los destinos más visitados son Buchupureo y Cobquecura, extensas playas de arenas oscuras reconocidas por la pesca deportiva y practica de surf, especialmente en la caleta Rinconada. Estos destinos cuentan con opciones de alojamiento y servicios. A 1 kilómetro se encuentra el Islote y Lobería lugar que fue declara Santuario de la Naturaleza en septiembre de 1992, este lugar también lo conforma otro sitio emblemático como lo es la Iglesia de Piedra, ubicado a 5 kilómetros de Cobquecura. En Buchupureo se ubica el Parque Las Nalkas, el cual cuenta con senderos y miradores suspendidos sobre las copas de los árboles, rodeado de vertientes y cascadas de agua.

Otros destinos que integran la costa de Ñuble son Playa Mure, playa Mela, playa Perales, las Vegas del Itata y río Taucú, todos estos lugares tienen una jerarquía de nivel local y con un gran potencial de desarrollo, más ahora que se ratificaron los recursos para costear el diseño del camino que permitirá el asfaltado de la ruta costera N-114-O-14 que conecta Cobquecura - Coelemu – Vegas del Itata y Dichato.

En este sentido, lo que en la región se pretende como circuitos turísticos actúan más bien como destinos puntuales sin un mayor relacionamiento entre ellos,

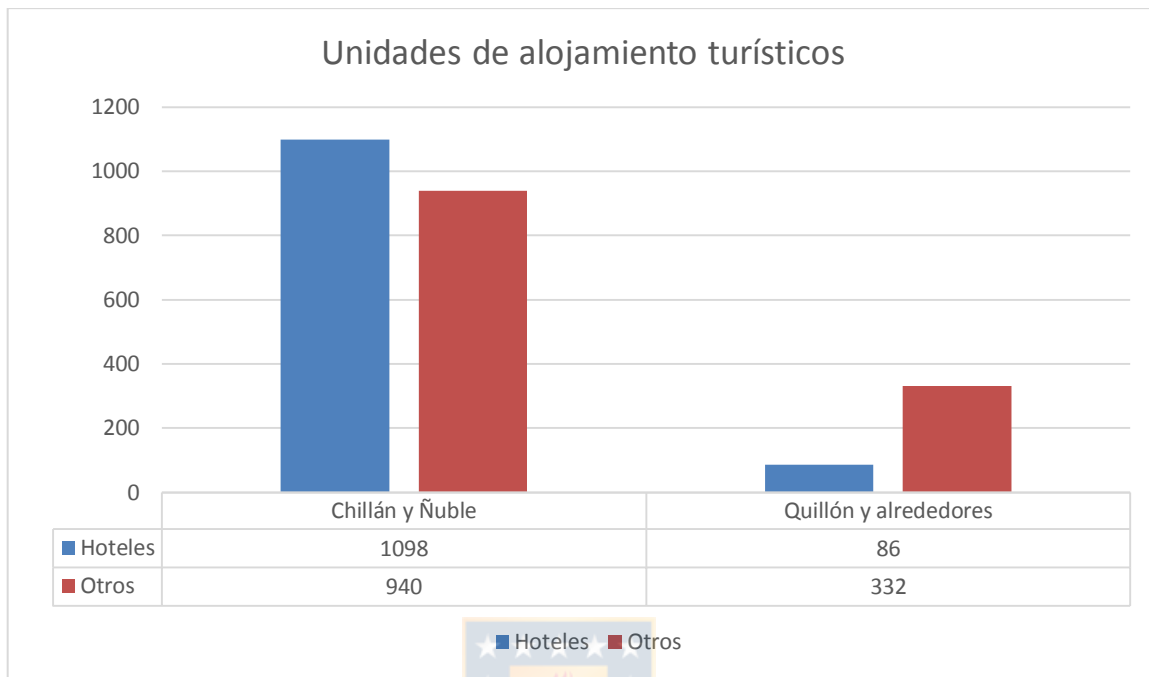
marcándose con fuerza el destino cordillerano y en menor medida el destino de valle central

7.6 Planta Turística

El potencial económico del territorio está fuertemente vinculado a los recursos naturales, lo que explica que tanto las actividades productivas más dinámicas y modernas como las más tradicionales y de menor crecimiento ejercen una fuerte presión sobre el medio ambiente.

Según el Servicio de Impuestos Internos (SII) Existen 4.090 empresas con iniciación de actividades en el territorio, equivalente al 15% del total de empresas de la Región de Ñuble. De éstas, 1.316 pertenecen al rubro agrícola, 1.306 al Comercio al por mayor y menor, 355 al Transporte, 269 a Hoteles y restaurantes y 239 al sector Industrias manufactureras no metálicas. Junto con destacar que el área de actividad más relevante es el agropecuario (a diferencia de la mayoría de los otros territorios del país, en que predomina el comercio), cabe señalar que su participación efectiva aparece muy sub-representada, ya que la mayoría de las unidades productivas en dicha área corresponden a pequeña agricultura familiar campesina, que suelen no estar formalizadas ante el SII. Baste señalar que según el VII Censo Agropecuario y Forestal, a 2007 existían 9.682 há con viñas y parronales, las que son cultivadas por algo más de 5.000 familias, lo que representa casi 4 veces lo que el SII registraba a 2014 para el conjunto de la actividad silvoagropecuaria del Territorio. El empleo de la población económicamente activa se concentra principalmente en la actividad agrícola, muy por debajo le sigue la actividad comercial e industria manufacturera.

Figura n° 13: Unidades de alojamiento disponibles en establecimientos de alojamiento turístico, año 2018



Fuente: Elaboración Propia en base a las “Unidades de alojamiento disponibles en establecimientos de alojamiento turístico, año 2018”

A partir del gráfico anterior es posible indicar que, Chillán y Ñuble, es la zona que más unidades habitacionales tiene disponible en hoteles con un promedio de 1.098 habitaciones, equivalentes al 44.7% de la capacidad hotelera de la región. Por otra parte, el sector denominado como el “Quillón y alrededores” presenta una mayor capacidad de unidades habitacionales distintas de hoteles, como hostales, residenciales, cabañas, centros turísticos, centros de naturaleza, hospedaje rural entre otros, representado por un 13.5% del total regional de hospedaje.

7.7 La demanda turística

Como se señaló en el planteamiento de esta indagación, en Ñuble la gran mayoría de los visitantes son nacionales; en menor medida son visitantes extranjeros. Entre los nacionales destacan los visitantes de la región Metropolitana, Valparaíso y los visitantes que se pueden considerar internos a la región del Biobío. Los visitantes extranjeros, de procedencias bien específicas (Tabla 3) fundamentalmente visitan la región por el turismo de nieve.

Tabla n°3: Tipos de turista, origen y rango etario en la Región de Ñuble

Lugares	Tipo de Turistas	Origen del turista	Rango etario	Actividades
Nevados de Chillán	Nacionales	R. Metropolitana, R. Biobío y R. de Valparaíso	25-60	Deportes de nieve, sky y snowboard
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes principalmente	25-45	Deportes de nieve, sky y snowboard
Valle Las Trancas	Nacionales	R. Metropolitana, R. Biobío y R. de Valparaíso	25-65	Deportes de nieve, turismo naturaleza, observación flora y fauna
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes principalmente	40-65	Deportes de nieve, turismo naturaleza, observación flora y fauna
Reserva Nacional Ñuble	Nacionales	R. Metropolitana, R. Biobío y R. de Valparaíso	25-45	Turismo de naturales y aventura
		Brasileños, argentinos, peruanos,		

	Extranjeros	españoles y alemanes principalmente	25-45	Turismo de naturales y aventura
Laguna Huemul	Nacionales	R. Metropolitana, R. Biobío y R. de Valparaíso	20-45	Turismo de naturales y aventura
	Extranjeros			Turismo de naturales y aventura
Complejo Termal	Nacionales	R. Metropolitana, R. Biobío y R. de Valparaíso	25-60	Turismo medicinal y bienestar, turismo aventura
	Extranjeros	Brasileños, argentinos, peruanos, españoles y alemanes principalmente	25-60	Turismo medicinal y bienestar, turismo aventura

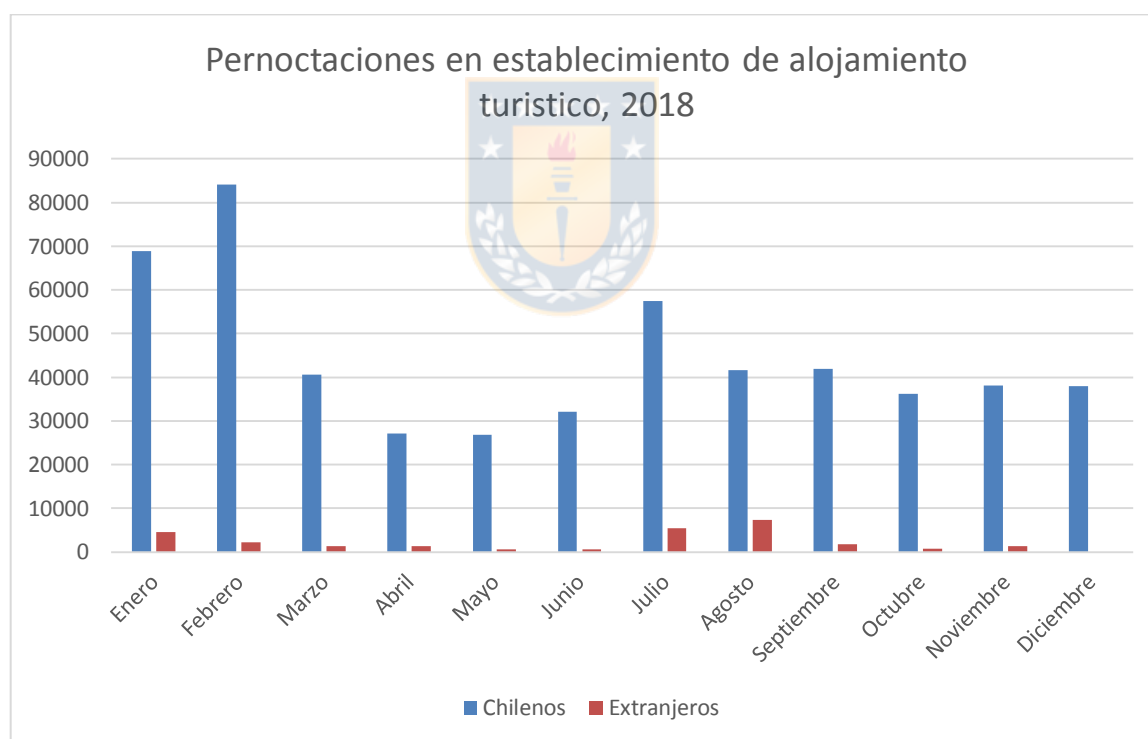
Fuente: Elaboración Propia

Los motivos que llevan a los turistas a visitar el gran destino turístico de la Región de Ñuble, corresponden principalmente a motivaciones recreacionales y de descanso, destacando los deportes de nieve en el centro de esquí y la visita a lugares con un hermoso paraje escénico natural como la Reserva Nacional Ñuble y las altas montañas con pliegues geológicos amplios y valles de gran belleza, donde se ubica el afloramiento de aguas termales como son los sectores de Aguas Calientes y los baños termales Los Peucos. Todos cruzados en su parte baja por ríos de aguas cristalina, tales como los ríos Diguillín, Chillán, Relbún y Los Peucos, entre otros, los que gracias a la geomorfología existente forman encantadoras caídas de agua (saltos Los Pellines, Viuda Blanca, El Blanquillo), atractivos para los turistas y población local.

7.8 Perfil del visitante

El perfil del visitante permite establecer que el turismo es altamente dependiente de la población local y nacional, y la mayor cantidad de visitantes en la región se produce en los meses de vacaciones, enero y febrero, llegando a recibir más de 80 mil personas (Gráfico 7). En invierno el mes donde llegan mayor cantidad de visitantes es julio con casi 60 mil visitantes, los cuales principalmente recorren el destino cordillerano.

Figura n° 14: Pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, por mes, según región, destino turístico y residencia. Año 2018



Fuente: Elaboración Propia, en base a las “Pernoctaciones en establecimientos de alojamiento turístico, por mes, según región, destino turístico y residencia. Año 2018”

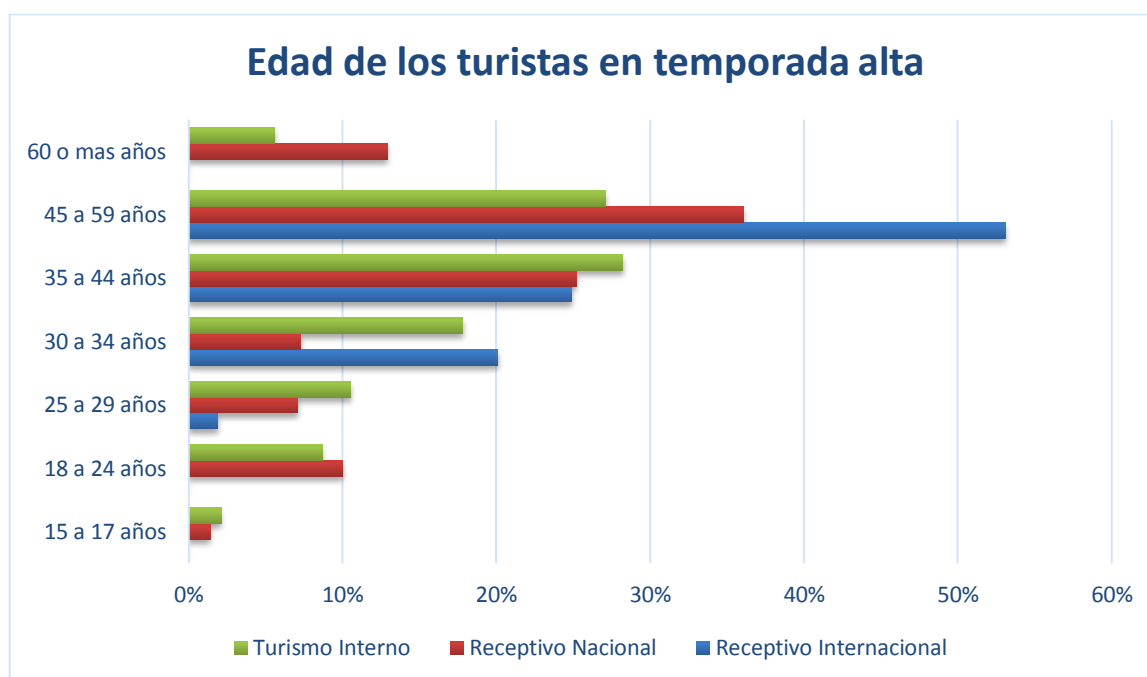
En cuanto al destino turístico que tiene mayor cantidad de visitantes durante la temporada estival en la región, es la zona cordillerana de los Nevados de Chillán

La comuna de Pinto se caracteriza por ser un destino turístico principalmente de montaña, en que prevalecen las actividades relacionadas con esquí, nieve, termas y turismo aventura, con oferta de servicios turísticos desde el sector Recinto hasta la alta cordillera. En relación, a la llegada de los turistas a la Región de Ñuble, en esta se diferencia dos grandes grupos un nacional y otro internacional. Además, el país de origen también está relacionado con la temporada bajo o alta, como a continuación se detalla:

- Turistas Nacionales: en temporada baja está constituida en un 81,1% por turistas de las regiones Metropolitana (53,2%), Biobío (24,8%) y Valparaíso (3,1%). Mientras que, en temporada alta, se constituyen en un 83,4% por turistas de las regiones Metropolitana (43,5%), Biobío (34,6%) y Libertador Bernardo O'Higgins (5,3%) (Observatorio Turístico Biobío, 2015).
- Turistas Internacionales: En temporada baja los turistas que llegan a la provincia del Ñuble son principalmente de nacionalidad brasileña (52%), argentina (6,7%), peruana (24,1%), estadounidense (6,7%) y mexicana (5,8). En cambio, en temporada alta, está constituida por turistas de origen alemán (44,3%), argentino (27,4%), estadounidense (13,7%), finlandés (8,1), Reino Unido (4,8%) y Neozelandés (4,6%) (Observatorio Turístico Biobío, 2015).

Por otra parte, el estudio sobre el "Perfil de la demanda turística, Región de Ñuble. Temporada Alta y Baja 2014", concluye que los turistas que más visitan la región son mayores de 30 años; representando en temporada alta un 80,6%, y en temporada baja un 79,6%. Dentro de este rango, sobresale el sub-grupo de 45 a 59 años.

Figura n° 15: Rango etario de los turistas en temporada alta en la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración Propia en base a datos del Observatorio turístico Biobío, 2015

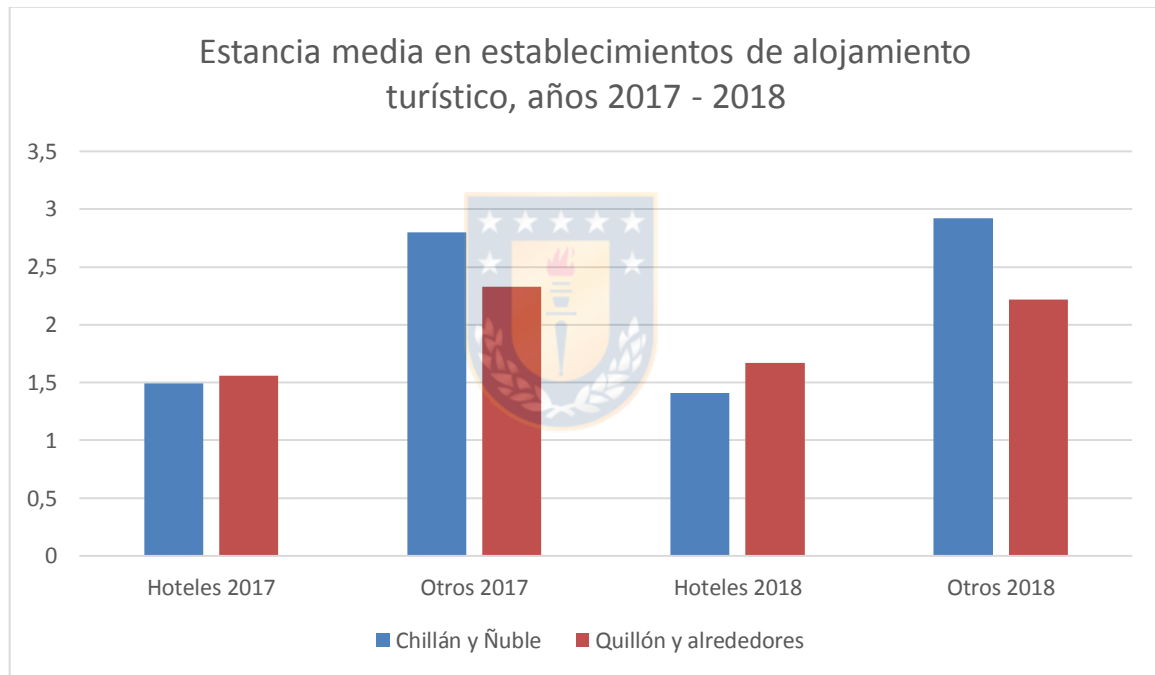
En cuanto al consumo, los turistas que arriban a la Región de Ñuble tienen un gasto promedio individual en temporada alta de \$ 29.666, mientras que en temporada baja aumenta a \$ 35.330. Por otra parte, al observar el gasto promedio planificado por grupo de viaje, estos llegan en temporada baja a \$362.718 y en temporada alta, siguiendo la misma tendencia de aumento que el gasto individual, a \$ 447.548 pesos. Gasto que es destinado en gran parte al pago de alojamiento (Observatorio Turístico Biobío, 2015).

Los turistas extranjeros tienen gastos en promedio de \$419.109 en alojamiento, \$77.764 en alimentación, \$60.009 en transporte y \$12.779 en actividades turísticas; mientras que en el caso de los turistas nacionales invierten \$156.067 en alojamiento, \$95.866 en alimentación, \$48.312 en transporte y \$13.489 en actividades turísticas. Al hacer la comparativa, se visualiza que los turistas nacionales con los extranjeros se comportan de diferente manera, ya que los segundos gastan más en alojamiento y transporte, mientras que los primeros tienen un mayor gasto en alimentación, aunque el ítem de actividades turísticas tiene un comportamiento de gasto similar entre ambos. Por último, se estima que en el

periodo acumulado entre los meses de enero – junio del 2017, se efectuó un arribo de 78.298 pasajeros al destino turístico de Chillán y Valle Las Trancas, aumentando en un 2,1 % en relación al mismo periodo del año pasado, en donde alcanzó 76.670 turistas.

En cuanto al tiempo de permanencia en el destino turístico tenemos el siguiente gráfico.

Figura n°16: Estancia media en establecimientos de alojamiento turístico, años 2017 - 2018



Fuente: Elaboración propia de acuerdo a la “Estancia media en establecimientos de alojamiento turístico, años 2017 – 2018.

Del gráfico anterior se puede apreciar, que tanto el año 2017 como el 2018 el destino turístico de Quillón y alrededores, supera en estancia media para establecimientos de alojamiento turístico con clasificación de Hoteles, promediando 1,6 noches

7.9 Complementariedad del turismo en la región de Ñuble: densidad de atractivos y acceso.

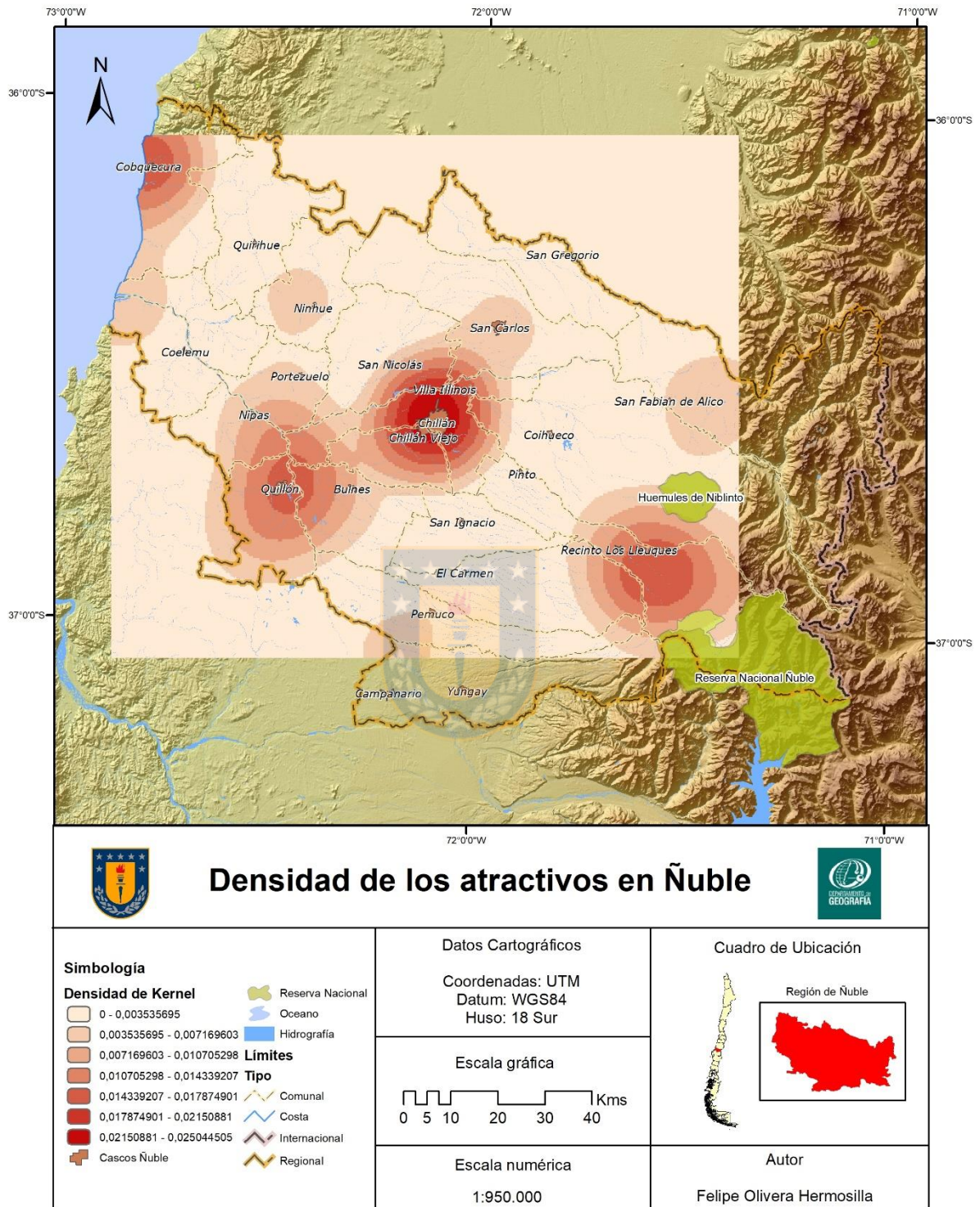
Como se definió la complementariedad territorial entre Litoral, valle central y Cordillera, involucra a que los atractivos naturales y culturales, las actividades y los circuitos permiten aprovechar todo el territorio y no sólo concentrarse en lugares específicos, permitiendo armar un mix de actividades y recorridos. En la región de Ñuble se puede observar un potencial de complementariedad, pero que aún no ha sido integrado o articulado entre sí.

En Ñuble se observa que, el potencial de que un destino sea complementario tiene que ver con el nivel de compatibilidad entre la vocación del territorio y la actividad que efectivamente se realiza en él.

La Región de Ñuble puede encontrar un gran potencial en el turismo con este concepto, ya que permite articular los diferentes territorios que integran el territorio, ya que posee una diversidad paisajística la cuál puede ofrecer al visitante variadas alternativas en cuanto al turismo. Se dice que los territorios más complementarios, podrían convertirse en territorios altamente competitivos por las sinergias que poseen lo que podría favorecer su economía local.

En los siguientes puntos del trabajo se relacionó mediante cartografías de densidad cómo el conjunto de atractivos se complementan de mar a cordillera, territorios con potencial que se pueden relacionar entre ellos.

Figura n°17: Densidad de los atractivos turísticos en la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración propia

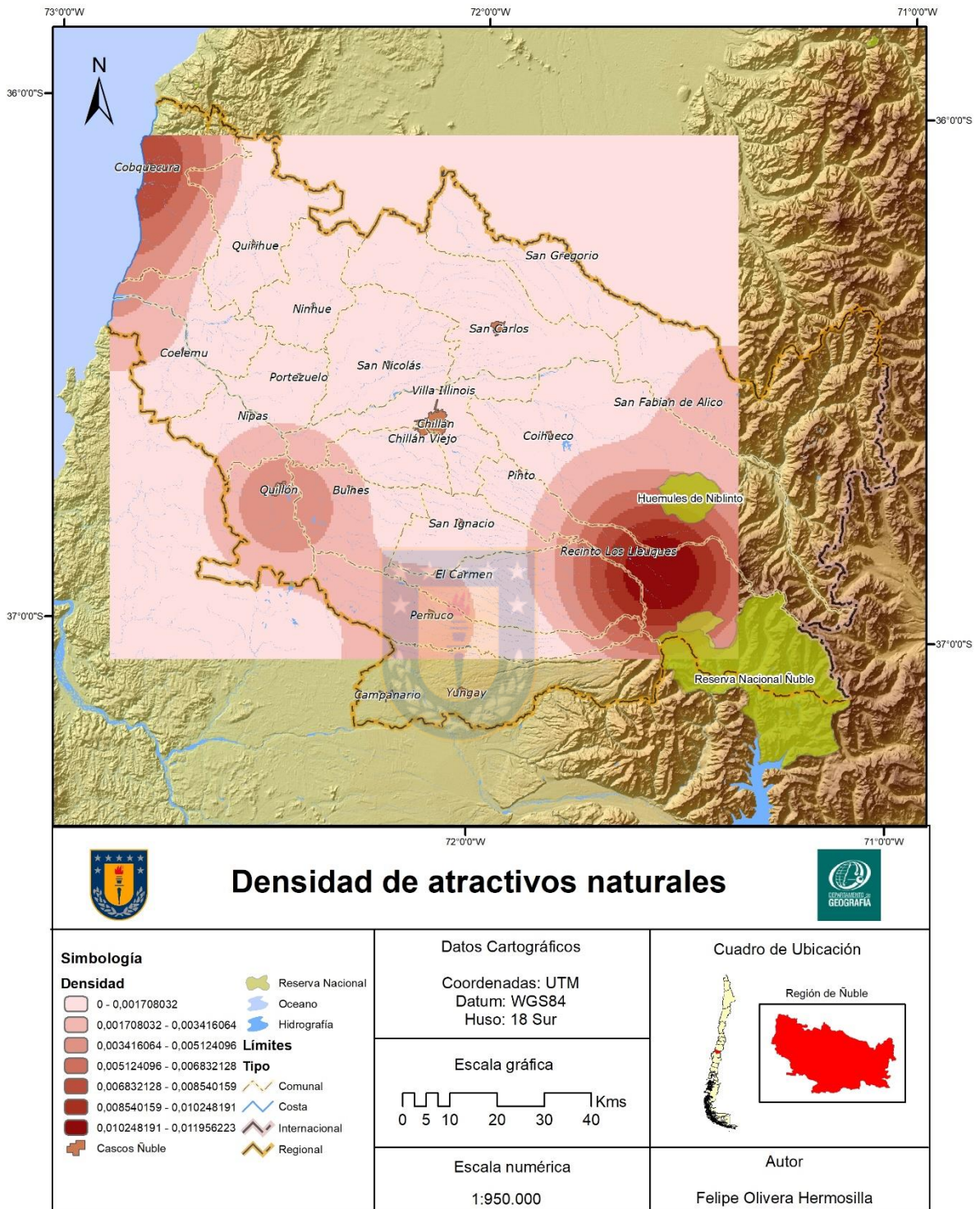
En la figura n° 17 podemos apreciar la concentración en la distribución territorial de los atractivos turísticos en la Región de Ñuble. Cabe mencionar que en esta cartografía están contenidos datos de atractivos naturales como culturales, donde es posible constatar la alta cantidad de atractivos culturales en el valle de la Región de Ñuble, siendo representados en su mayoría y donde el color rojo es más intenso por la comuna de Chillán, donde destacan monumentos e inmuebles que componen el patrimonio histórico de la ciudad. Al sur de esta localidad nos encontramos con otros atractivos de tipo cultural, destacando las viñas que existen en las comunas de Portezuelo, Quillón, Bulnes y Ñipas, la historia de estas localidades cuenta que es donde nace el vino en Chile, produciendo gran cantidad de litros de diferentes tipos y calidad. En estos sectores podemos ver que se destaca el color rojo, el cual agrupa gran cantidad de estos atractivos.

Tanto en la cordillera como en la zona costera de la Región de Ñuble, se encuentran ubicados la mayoría de los atractivos naturales que existen en la región, pero que presentan una alta dicotomía entre los dos sectores. La comuna de Pinto es la que más oferta tiene en cuanto a atractivos naturales, pudiendo identificar 11 sitios que se encuentran en dicha comuna. Este es el destino predilecto de turistas extranjeros, ya que ofrece excelentes pistas de esquí y un resort de alto estándar para sus visitantes, además de otros sitios naturales de belleza natural única.

En la zona costera, la comuna de Cobquecura es la que más aporta con atractivos turísticos, pudiendo identificar 9 sitios de interés turísticos. A diferencia con la zona cordillerana, la costa tiene un incipiente desarrollo de infraestructura, siendo de una jerarquía menor a la cordillerana. Además de estar condicionada por no contar con una ruta que pueda conectar los diferentes centros poblados que se encuentran en esta zona.

Teniendo en cuenta los diferentes atractivos que se presentan en la región se puede constatar que existen destinos complementarios, ya que se relacionan con las actividades que ofrecen y por ende se favorece la inserción de los lugares, pero estos no se encuentran debidamente articulados, debido a que no existe coordinación, ni cooperación entre los territorios.

Figura n°18: Densidad de atractivos naturales en Ñuble



Fuente: Elaboración Propia

En la cartografía de densidad de atractivos naturales en la Región de Ñuble, es posible diferenciar a simple vista tres macro zonas, que es donde se desenvuelve el mayor flujo de turistas durante un año normal.

En primer lugar y como ya ha sido analizado en cartografías anteriores, la principal zona de turismo en la región se concentra en torno a la cordillera de los Andes, es allí donde se emplazan los Nevados de Chillán, complejo hotelero spa de montaña que ofrece piscinas de aguas termales, la principal pista de esquí de Sudamérica, rodeado de un entorno natural de bosques nativos.

Actualmente el complejo volcánico Nevados de Chillán es constantemente monitoreado por el Servicio Nacional de Geología y Minería ya que, presenta alerta naranja donde se realizan reportes diarios para analizar la situación del volcán.

Los atractivos que destacan en la zona cordillerana son Valle Las Trancas, Valle Shangri-La, Laguna Huemul, Cueva los Pincheira, Río Diguillín, Valle Atacalco, Saltos del Renegado, Los Lleuques, Recinto y el Salto Los Pellines.

En segundo lugar, aparece destacado la zona de Quillón y sus alrededores, en esta localidad el principal atractivo natural es la laguna Avendaño, centro de descanso y entretenimiento en el cual es posible la práctica de deportes náuticos como el ski acuático, canotaje y velerismo. El cerro Cayumanqui, es otro de los destinos, el más alto de la provincia de Ñuble, excelente panorama para los que gustan de trekking y caminatas, en medio de una amplia flora y fauna autóctonas. Quillón ha propiciado el impulso de la industria vitivinícola artesanal, gastronómica, hotelera y deporte aventura. En la comuna de Yungay y Pemuco se encuentran los destinos de Saltos del Itata y Salto del Dañicalqui, los que son potencialmente explotados para convertirse en un verdadero destino turístico.

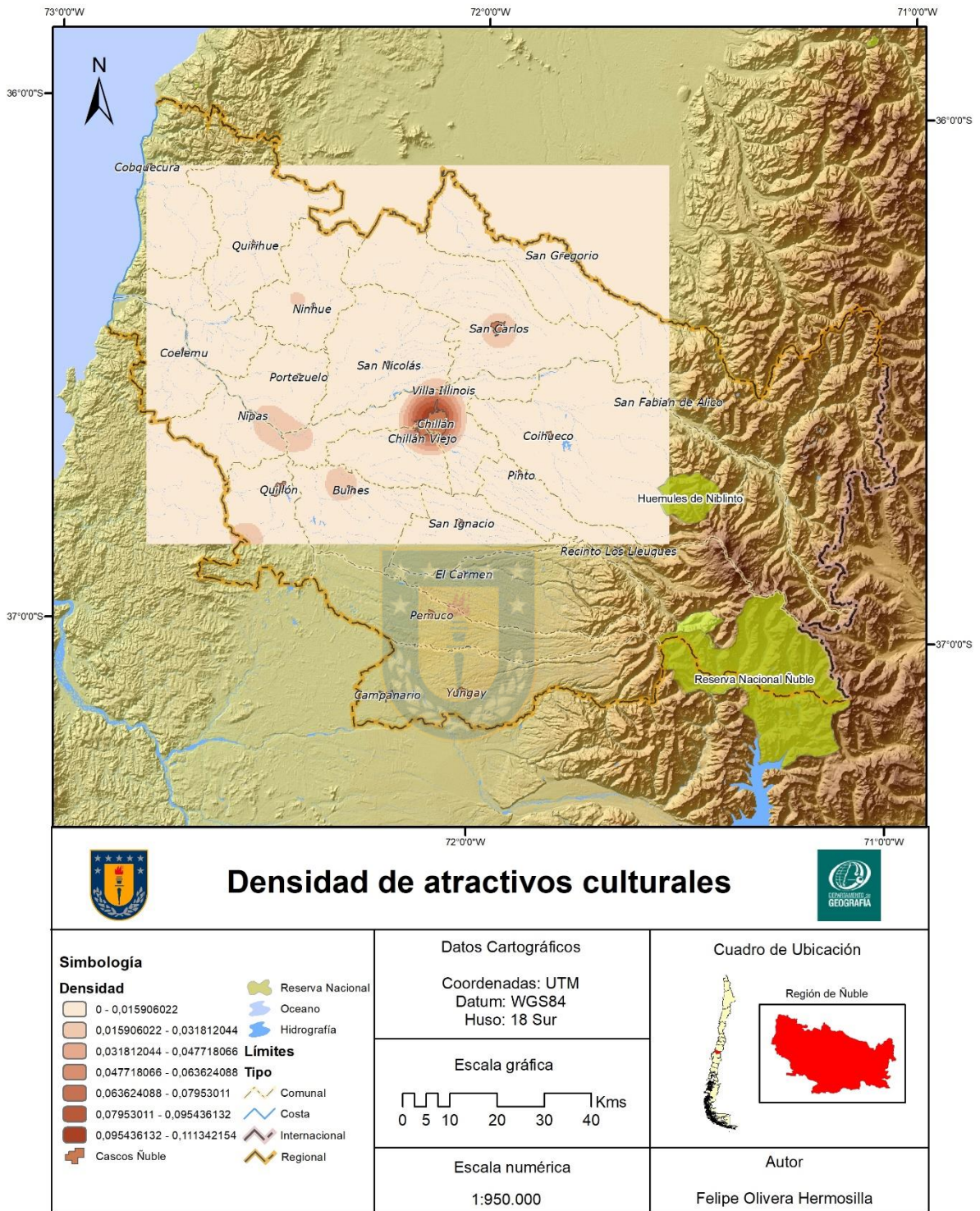
Por último, en tercer lugar, es posible visualizar en la zona costera una alta densidad de destinos turísticos en esta zona. Entre los destinos más destacados se encuentran: el Islote y Lobería, la Iglesia de Piedra, Casco histórico de Cobquecura, Playa Mure, Playa Mela, Playa Rinconada y su caleta de pescadores y por último el Parque Las Nalcas.

La zona costera se ve condicionada, porque no cuenta con una ruta que conecte todos estos destinos, solamente hay camino de asfalto desde el norte de la Región Pullay, hasta la caleta Rinconada, recién inaugurada el año 2018. La nueva ruta contempla la pavimentación de más de 56 kilómetros y la construcción de un puente de 1 kilómetro de longitud sobre la desembocadura del Río Itata, conexiones viales a desnivel en accesos al puente y expropiaciones, esta ruta conectará Cobquecura con Dichato, quedando unidos y accesibles todos los destinos turísticos en torno a esta nueva carretera, lo que fomentará el turismo en la zona costera.

Las zonas que se describen anteriormente, son destinos que se complementan entre ellos, ya que, presentan una actividad similar, pueden funcionar y organizarse para así fortalecer el turismo de montaña, valle y de playa según corresponde.



Figura n° 19: Densidad de atractivos turísticos culturales



Fuente: Elaboración Propia

En cuanto a los destinos culturales, podemos dimensionar que estos destinos se agrupan principalmente en la ciudad de Chillán tal cual esta graficado en la cartografía.

Chillán es una ciudad histórico patrimonial, fundada en 1580 por el mariscal Martín Ruiz de Gamboa, cerca de la orilla sur del río Ñuble y al amparo de San Bartolomé, una ciudad que también fue reconstruida en múltiples ocasiones debido a los ataques indígenas y los terremotos. Desde comienzos de la colonización española, los gobernadores de la Capitanía General de Chile contemplaron la creación de una ciudad estratégicamente situada entre el río Maule e Itata, como punto de defensa y conexión administrativo con la frontera en el Biobío.

Como ha señalado Sergio Villalobos, la proximidad de la ciudad con la frontera mapuche en el Biobío le permitió constituirse como un eje articulador de las relaciones entre españoles y mapuches. (CMN,2019)

La histórica ciudad de Chillán, cuna de grandes próceres, poetas, músicos y artistas, posee imperdibles atractivos turísticos que invitan al visitante a recorrer estos sitios cargados de cultura y tradiciones.

Entre los atractivos están el Mercado de artesanías en Chillán, Catedral, Capilla San Juan de Dios, convento de San Francisco, Edificio Copelec, Murales de Siqueiro y Guerrero, entre otros. Quinchamalí poblado que se encuentra a 30 kilómetros al suroeste de Chillán, ofrece souvenir de figuras de greda negra, realizada a mano, con la ayuda de rústicos elementos, lo que ha captado fama internacional.

Además de agrupar la mayoría de los atractivos culturales de la región, la capital regional Chillán, funciona como un punto estratégico y un centro articulador para conocer otros atractivos de tipo natural como lo son Nevados de Chillán y Valle Las Trancas en Pinto y las playas de Cobquecura, Buchupureo y la Laguna Avendaño en Quillón.

Otro de los puntos donde se muestran manchas por la densidad que presentan atractivos de tipo cultural es en la ciudad de San Carlos, donde se encuentra ubicada la Casa de Violeta Parra y la Medialuna de la ciudad que reúne tradiciones campesinas.

En las comunas de Portezuelo, Bulnes y Quillón se encuentran ubicadas algunas viñas que pueden ser visitadas por turistas, las que dan a conocer como se forjó la historia del vino en Chile, además de promocionar productos únicos creados en el Valle del Itata.

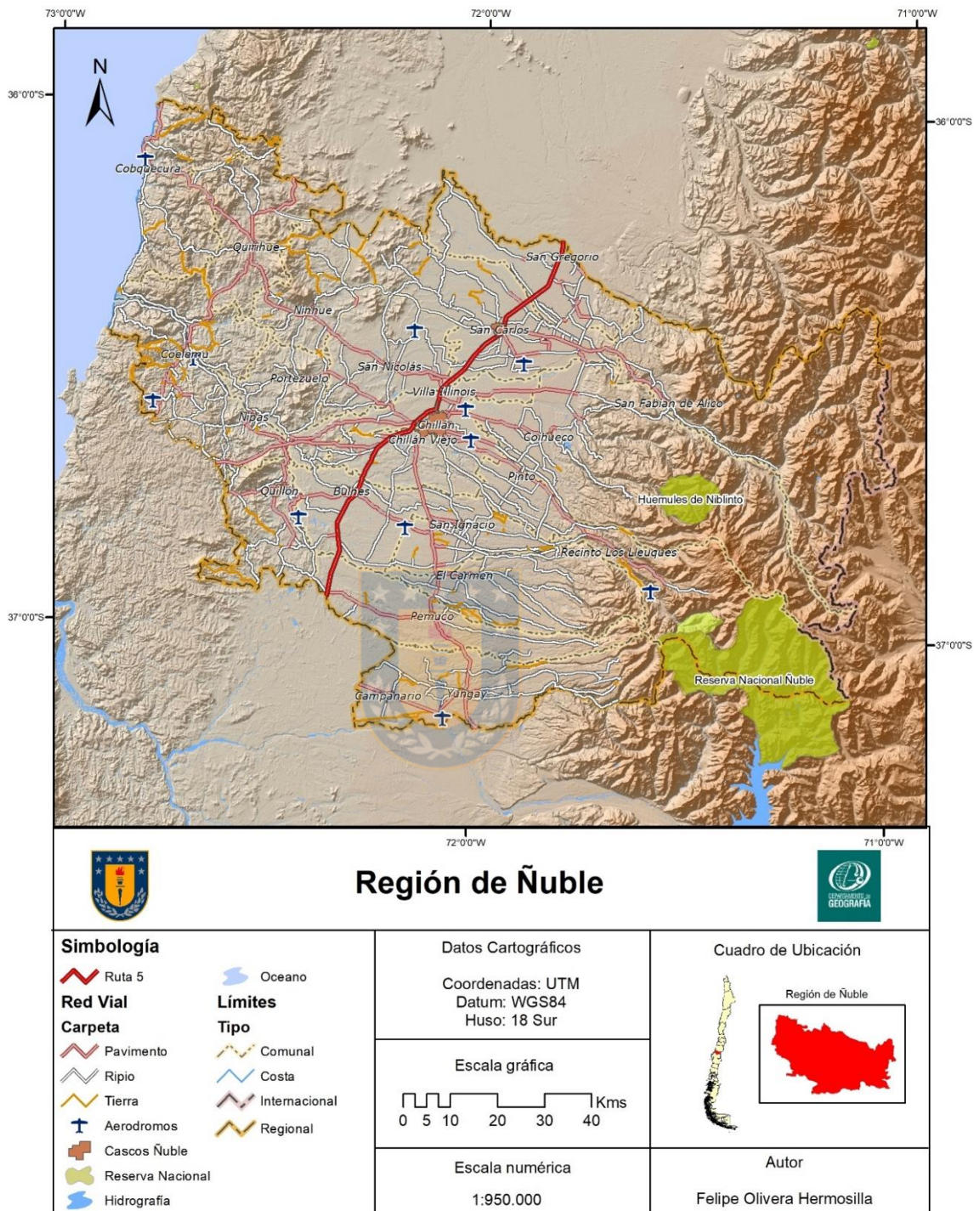
Por otra parte, Ninhue ofrece visitar y la venta de productos con denominación de origen, reconocimiento otorgado para las chupallas de dicha localidad, la cual, releva su condición de producto único, de tradición, lo que le permitirá dar a conocer sus particularidades al público consumidor; además de poner en valor la identidad territorial y el oficio, de modo de ser reconocido, permitiendo la generación de soluciones sustentables e innovadoras, desde una perspectiva socioeconómica, ambiental y cultural. (Inapi, 2018).

En estas tres cartografías de densidad de los atractivos naturales y culturales nos puede indicar la necesidad de articular los distintos territorios locales de atracción, lo que debiera verse reflejado en los instrumentos de gestión del territorio.

Lo anterior, se puede ver favorecido por la densidad de caminos que presenta la región (Figura n° 20). La región cuenta, (según datos de la Dirección de Vialidad), con un total de 4682 kms de caminos, de los cuáles 1118 km cuentan con una carpeta de hormigón, asfalto o una capa de protección, representando un 23,7% del total.

En la cartografía regional es posible identificar las diferentes rutas con las que es posible acceder a las localidades de la región. La ruta 5 Sur aparece destacada en color rojo y atravesándola de norte a sur con pista en doble sentido para ambos lados. En color rojo un poco más pálido, es posible reconocer los caminos con carpeta de asfalto o cemento. El color blanco define los caminos que cuentan con carpeta de ripio. Y, por último, en color amarillo están destacadas las rutas que son de tierra.

Figura n° 20: Caminos Región de Ñuble



Fuente: Elaboración propia

Otra variable que aparece en esta cartografía son los aeropuertos y aeródromos de la región, que en total suman un total de 10, siendo el más importante el que se

ubica en la capital regional, ciudad de Chillán, el cual es llamado aeropuerto Bernardo O'Higgins, cabe destacar que este aeropuerto no está habilitado para recibir transporte de pasajeros hasta la fecha de hoy.

Adicionalmente la capital regional se encuentra aislada del centro del país debido a la ausencia de vuelos nacionales y la baja frecuencia y largos tiempos de viaje del tren Chillán – Alameda, con una duración de 5 horas promedio de viaje, todo esto presenta grandes desafíos en los que se trabajarán para potenciar la conectividad y productividad de la región. (Plan Región de Ñuble, 2018-2022)

La red vial se considera una variable importante al momento de articular territorios en la región, ya que es necesario poder movilizarse por algún medio terrestre para llegar a los diferentes destinos turísticos anteriormente nombrados.

Ñuble cuenta con muy bajas cifras de conectividad, al año 2016 sólo el 24,7% de su red caminera pública estaba pavimentada, lo que es muy bajo en comparación al 43,8% que tiene en promedio la red caminera nacional. Ocupa el lugar 12 en esta materia entre las regiones de Chile.

Dado el bajo porcentaje de red caminera pública pavimentada en la región es que se pretende implementar un plan que permita llevar a Ñuble al promedio nacional, de 43,8% al año 2028.

En cuanto a esto, hay certeza que existe una buena accesibilidad hacia los centros poblados de la región, ya que la mayoría tiene caminos asfaltados, los que logran la conexión con otros centros de la región. Donde se produce la mayor brecha en cuanto a conexión vial en la región de Ñuble, es en la zona costera, ya que es la única ruta que no cuenta con un camino de buena calidad que brinde una conexión adecuada con los poblados costeros y por ende se ha mermado el crecimiento del turismo en esa zona de la región.

La nueva ruta contempla la pavimentación de 56 kilómetros y la construcción de un puente de 1 kilómetro de longitud sobre la desembocadura del Río Itata, conexiones

viales a desnivel en accesos al puente y expropiaciones, esta ruta conectará Cobquecura con Dichato.

Por tanto, la articulación del turismo no pasa por problemas de distribución de atractivos, ni por problemas de accesos a ellos, sino más bien por la gestión de los instrumentos.



7.12 La gestión del turismo en Ñuble

En febrero de 2010 fue promulgada y publicada la Ley N° 20.423 del Sistema institucional para el desarrollo del turismo. Dicho sistema, compuesto por el Comité de Ministros del Turismo; la Subsecretaría de Turismo; el Consejo Consultivo de Promoción Turística y el Servicio Nacional de Turismo, tiene por objeto el desarrollo y promoción de la actividad turística, por medio de mecanismos destinados para la creación, conservación y aprovechamiento de los recursos y atractivos turísticos.

En el marco de este sistema, corresponde a la Subsecretaría de Turismo, como órgano de colaboración inmediata del Presidente del Comité de Ministros del Turismo, y por delegación de funciones del Ministro de Economía, Fomento y Turismo, velar por la coordinación en materia turística entre los ministerios, organismos y servicios.

En este contexto, y en cuanto a la región de Ñuble los liderazgos del turismo recaen en manos de:

- Dirección Regional Sernatur Ñuble
- Intendencia de la Región de Ñuble

Ambas instituciones coordinadoras de los organismos y servicios públicos de la región, por tanto, encargados de liderar a:

- Servicios públicos de la región de Ñuble
- Municipalidades de la región de Ñuble
- Emprendedores de la industria y actores sociales en general.

Por su parte, a nivel local, los actores que deben ser parte de cualquier estrategia de planificación y desarrollo turístico son los municipios. El papel de los municipios en este tipo de procesos es indispensable, considerando su función en la planificación y gestión local del turismo, debido a las atribuciones que posee y el tipo de decisiones que pueden tomar en áreas como; Infraestructura, señalética,

ordenanzas municipales, mejoramiento de áreas verdes, protección del patrimonio natural y cultural, entre otras.

Ya sea a nivel regional o a nivel local, uno de los mayores retos que asumen los entes gestores es la coordinación y articulación entre los sectores público y privado, los cuales no siempre tienen los mismos objetivos, prioridades y tiempos.

Desde el punto de vista del sector público en relación al turismo debiera implementar un entorno favorable para las inversiones en turismo y una estrategia promotora en la cual se preserve el bien público y el medio ambiente.

Por otro lado, el sector privado contribuye a la generación de servicios y productos más competitivos, que busca satisfacer las necesidades de los visitantes.

En cuanto a la articulación territorial, se esperaría lograr una articulación inter-destinos, que permita generar alianzas para la promoción y eventualmente para el desarrollo de productos en territorios más extensos.

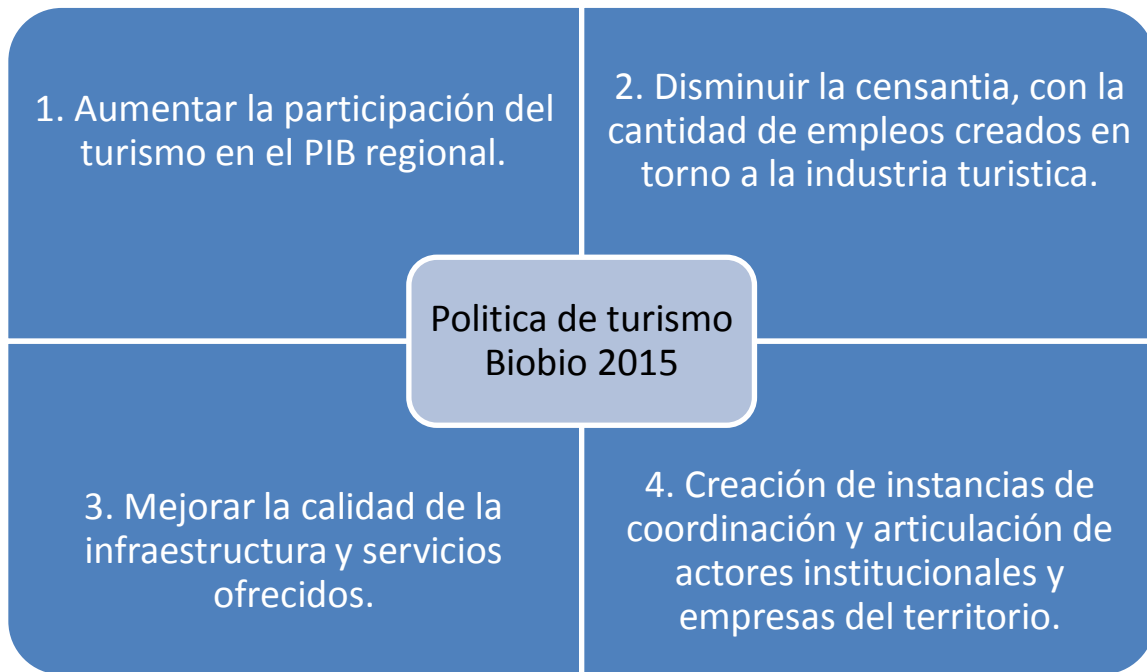


7.13 La posición del turismo en los instrumentos de gestión

Respecto de la posición que ocupa el sector turístico en los instrumentos de gestión y ordenamiento territorial, en primer lugar, habría que señalar que a nivel regional el principal instrumento es la Política de Turismo del Biobío del año 2015.

Como la separación de Ñuble de la región del Biobío es de reciente data, aún no se cuenta con una política regional propia. No obstante ello, en esta política se señalan (Esquema 21) cuatro ejes u objetivos estratégicos: Aumentar la participación del turismo en el PIB regional, Disminuir la cesantía con la cantidad de empleos creados en torno a la industria turística, Mejorar la calidad de la infraestructura y servicios ofrecidos, y Creación de instancias de coordinación y articulación de actores institucionales y empresas del territorio.

Figura n°21: Política de turismo Biobío, 2015



Fuente: Elaboración propia

De estos cuatro ejes, los dos primeros referidos al PIB regional y la cesantía son más bien un resultado esperable si se ponen en ejecución los ejes 3 y 4 en los cuales, de acuerdo a la literatura del marco teórico, tienen una mayor injerencia los organismos y autoridades encargadas de la gestión.

Y en este sentido, si esta política guía de alguna forma los lineamientos estratégicos de los instrumentos subalternos, regionales o locales, se esperaría encontrar en ellos una réplica u operatividad de estos ejes.

De esta forma, en segundo lugar el Plan Regional de Desarrollo Urbano (PRDU) debiera ofrecer un descenso territorial de los ejes. No obstante ello, el PRDU sólo dedica cuatro breves puntos al respecto.

- Reconoce dos grandes ejes territoriales que concentran los atractivos y potencialidades de desarrollo. El eje territorial Cordillera, con los Huemules de Niblinto, Reserva Ñuble, San Fabián de Alicó y Nevados de Chillán como destinos, y el Eje territorial Cobquecura. Ambos ejes ya suficientemente

diagnosticados como destinos permanentes y que conforman una densidad de atractivos que en este trabajo también se demuestra.

- Evidencia la carencia de rutas y desarrollo de servicios del sector litoral en comparación con el sector cordillerano de la región. Algo que también está diagnosticado desde larga data y que reafirma que en la región sólo se ha articulado el destino cordillera.
- Reconoce que la región cuenta con atractivos de tipo natural y cultural capaces de constituirse en un sistema integrado e integrador que tome como centro la capital regional Chillán, con atributos diversos que dan cuenta de una heterogénea gama de intereses y que están en condiciones de ofrecer a la región una identidad que la singularice en el ámbito nacional e internacional.

Considerando estos cuatro puntos del PRDU se puede valorar que sólo viene a sancionar lo existente y ya suficientemente diagnosticado. Pese a ello, como veremos más adelante, en cuanto a los instrumentos de planificación vigentes existentes en el territorio, es sólo este PRDU el único que señala que se puede generar un sistema integrado e integrador de los destinos turísticos de acuerdo a la infraestructura de caminos vigentes en la región, donde Chillán se presenta como un punto neurálgico de interconexión entre destinos de la Cordillera de los Andes con destinos costeros como es el caso de Cobquecura y sus alrededores. Lo constata, pero no adelanta cómo llevarlo a cabo.

En tercer lugar, y al descender en la escala para ver lo que ocurre a nivel comunal hay dos instrumentos que pueden ser reveladores del rol e importancia asignada al turismo, estos son los Planes de Desarrollo Turístico (PLADETUR) y los Planes de Desarrollo Comunal (PLADECOs) de las comunas.

A nivel de PLADETURs en la Tabla n°4 se muestra la desoladora imagen de las 21 comunas de la región, donde sólo una –San Carlos- presenta un Pladetur vigente. Lo cual es grave por dos razones. No es precisamente San Carlos la comuna que reúna los atractivos más prometedores de la región, por lo cual resalta aún más

complejo que las comunas que agrupan los atractivos no cuenten con este instrumento. Ello sólo puede indicar que el eje 4 de la Política Regional de Turismo -Creación de instancias de coordinación y articulación de actores institucionales y empresas del territorio- pareciera no estarse trabajando desde SERNATUR y el Gobierno Regional con las municipalidades de la región, y, presumiblemente las coordinaciones sólo se realizan a nivel de servicios regionales pero no se consideran a los municipios, por si solos o agrupados, para aterrizar localmente estas políticas.

Tabla n° 4: Pladetur vigentes en las comunas de la Región de Ñuble

Comuna	Pladetur	Comuna	Pladetur
Cobquecura	No	Chillán	No
Quirihue	No	Chillán Viejo	No
Trehuaco	No	Bulnes	No
Coelemu	No	Quillón	No
Ranquil	No	San Fabián	No
Portezuelo	No	Coihueco	No
Ninhue	No	Pinto	No
Ñiquen	No	San Ignacio	No
San Carlos	Si	El Carmen	No
San Nicolás	No	Pemuco	No
		Yungay	No

Fuente: Elaboración Propia

En este ítem la Región de Ñuble presenta una gran brecha en cuanto a los Pladetur vigentes en las comunas. Constatando la información, es posible afirmar que la única comuna que presenta un instrumento de planificación turística vigente es San Carlos, la cual tiene un documento vigente elaborado el año 2018.

En cuarto lugar, y contrastando con la situación de los Pladetur, en la región es posible encontrar 7 de los 21 Planes de Desarrollo Comunal (como se puede

observar en la Tabla n° 5) que son profusos y extensos cuando se refieren al turismo, diagnosticando sus aspectos positivos y negativos y estableciendo objetivos para su desarrollo.

Tabla n°5: PLADECOS

Comuna	Vigencia	Objetivo respecto del turismo	Aspectos positivos	Aspectos negativos
Quillón	2014 - 2019	- Concentrado en torno al territorio Quillón Urbano Sur, en las inmediaciones de Laguna Avendaño, donde se concentra además la principal oferta de servicios y comercio de la comuna.	- Se describe un fuerte aumento en las inversiones en torno al turismo. - La laguna Avendaño se reconoce como uno de los lugares potenciales para ser explotados turísticamente.	- El turismo es estacionario. - Se está produciendo un fenómeno de desorden territorial, por el explosivo crecimiento del turismo.
San Fabián de Alicó	2016 - 2019	- Convertir a San Fabián en un destino turístico reconocido. - Brindar servicios y productos con identidad y capaces de ofrecer una experiencia al visitante.	- En la comuna se reconocen: Patrimonio cultural, la cultura arriera, la artesanía, los cantautores, fiestas costumbristas y gastronomía típica. - Sus montañas y ríos lo convierten en un lugar ideal para ser visitado por turistas.	- Es necesario mejorar la calidad, la organización y la asociatividad. - Está condicionado por ser de propiedad privada.
San Carlos	2017 - 2020	- Promover viajes a distintos rincones de la comuna con fines de descanso, motivos culturales, interés social, o simplemente ocio.	- Se pueden distinguir distintos tipos de turismo en la comuna: Turismo cultural: En torno a Violeta Parra, Mausoleo histórico y el Convento Trinitario. Turismo rural: Destaca la Laguna Santa Rosa de Ninquihue, fiestas tradicionales, Agroexpo, Parque Violeta Parra, Parque Marco Quirell	- Está pendiente el Plan de Desarrollo Turístico, donde se tienen que contemplar estrategias y acciones para concretar el Paso - Fronterizo denominado Minas de Ñuble.

			Turismo Aventura: En la ruta que conecta con San Fabian de Alico, con actividades del tipo turismo aventura, considerando excursiones, bajadas en kayak y balsas por el rio Ñuble, alpinismos, escaladas.	
Trehuaco	2012 - 2016	- Consolidar a la comuna como la capital regional de las tradiciones.	- Se proyecta una oficina de información turística. - Proyectos de señalética turística con narración toponímica.	- El Pladeco no presenta mayor información con respecto al turismo.
Chillán	2019 - 2024	- Pone en valor su patrimonio y promueve su cultura.	- Se identifican 4 circuitos turísticos: Barrio cívico, barrio folklórico, circuito agroalimentario, circuito turístico campo de greda. - Hay una oferta cultural sustentada por eventos impulsada por artistas. - El municipio promueve el desarrollo de fiestas costumbristas en el área urbana de la comuna.	- Falta promover un turismo integrado, donde los turistas puedan obtener un mix de servicios y destinos turísticos que les permita pernoctar más tiempo en la región.
Portezuelo	2016 - 2020	- Se busca poder posicionar a Portezuelo dentro del mapa turístico (enológico y rural). - Se destaca la Ruta del Vino y Ruta del Arte	- Contempla un profesional a cargo de la dirección de turismo de la Municipalidad de Portezuelo. - Fortalecimiento de la identidad local con acciones como: - Tienda de vinos de Portezuelo - Módulos de feriantes y expositores con forma de Cubas de vino que irán emplazadas en la plaza de Portezuelo - Fue plantada una parra centenaria en la plaza de Portezuelo. - Se busca poder posicionar a Portezuelo dentro del mapa turístico (enológico y rural). - Se destaca la Ruta del Vino y Ruta del Arte	- Los prestadores de servicios no cuentan con sellos de certificación. - No existe registro de turistas nacionales ni extranjeros.
Pinto	2018 - 2023	- Se compone de una vasta biodiversidad de flora y fauna nativa, una rica red hidrológica, saltos de agua y	- En el año 2016 pernoctaron 298.044 turistas nacionales y extranjeros, ubicándose dentro del top 10 destinos turísticos nacionales. - Existe una oferta turística diversificada compuesta por Turismo	- El detalle de las actividades turísticas esta descrito en la declaración ZOIT Pinto.

		el complejo estratovolcánico Nevados de Chillán. - Declarada Zona de Interés Turístico el 22 de enero de 2018.	de Nieve y Deportes de Invierno, Turismo Medicinal y Bienestar, Turismo de Montaña, Turismo Aventura, Turismo Cultural, Ecoturismo y Agroturismo.	
--	--	---	---	--

Fuente: Elaboración Propia

Si bien se esperaría que más comunas presentaran contenidos referentes al turismo en sus PLADECOS, si se puede señalar que las comunas que agrupan los atractivos más importantes los tienen consignados.

Por otra parte, también se puede interpretar que la articulación de escala regional a escala local no se está realizando en la región, como lo esperaría la Política Regional de Turismo. En este sentido, y considerando los objetivos de este trabajo, se plantean recomendaciones para una mejor complementariedad y articulación del turismo en Ñuble.



7.14 Recomendaciones para instrumentos de desarrollo y planificación territorial

Estas recomendaciones surgen de los antecedentes recopilados en esta indagación, principalmente referidas a la situación actual del turismo en Ñuble, la oferta y atractivos turísticos naturales y culturales, las actividades turísticas, los circuitos turísticos existentes y el trazado y estado de las rutas de la región. Con esta información se realizaron cartografías de densidad de atractivos y se cruzaron con las rutas para generar dos recomendaciones, agrupaciones de comunas y lineamientos de gestión.

7.14.1 Agrupamientos de comunas para la promoción del turismo

Respecto del agrupamiento de comunas, primero se debe señalar que se hace estrictamente necesaria la actualización de los planes de desarrollo turístico en la región, dándole realce a todas las actividades culturales como fiestas costumbristas con el fin de afianzar la vocación turística comunal y promocionar productos locales, que ayudaran en la generación de la identidad turística requerida. No son suficientes los atractivos naturales por si solos.

Para la primera cartografía de densidad (Cartografía 8) se consideró la densidad de los atractivos en relación al número de los sitios de interés turístico por comuna, la tabla N°6 da a conocer la cantidad de atractivos georreferenciados por comuna en Ñuble.

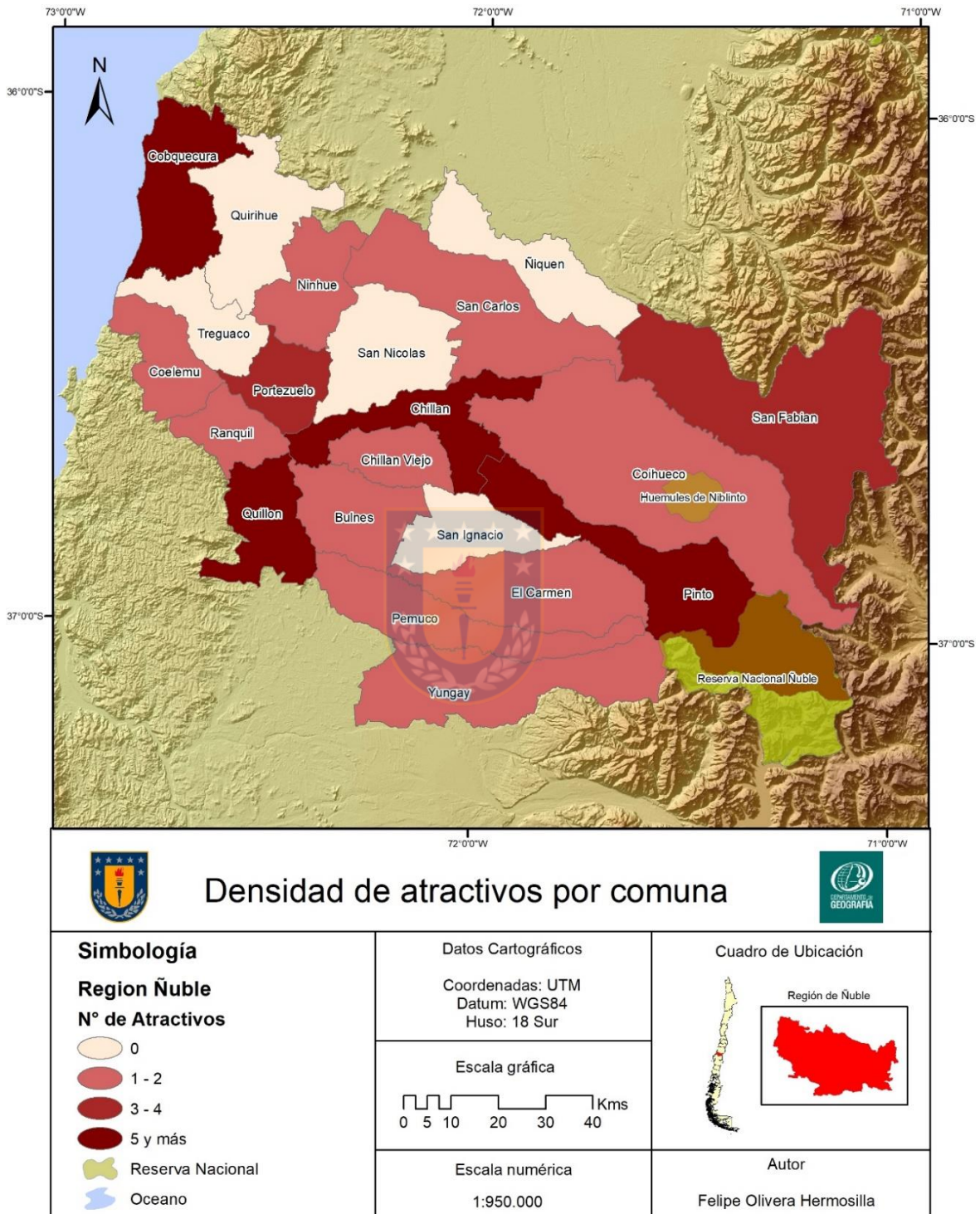
Tabla N° 6: Cantidad de atractivos por comuna

Nombre	N° de Atractivos
Cobquecura	9
Quirihue	0
Ninhue	2
Treguaco	0
San Carlos	2
San Nicolás	0
Ñiquen	0
Chillán	10
Chillán Viejo	1
Portezuelo	4
Coelemu	2
Ranquil	1
Yungay	1
Pemuco	2
El Carmen	1
San Ignacio	0
Bulnes	2
Quillón	6
Coihueco	2
San Fabián	3
Pinto	11

Fuente: Elaboración Propia

Sobre la base de ello se construyó la cartografía 8. En ella el color rojo representa las comunas que tienen 5 y más atractivos, obteniendo como resultado que 3 comunas que presentan perfecta conectividad entre ellas -Chillán, Pinto y Quillón- por ende, son las comunas que atraen mayor cantidad de turistas a la región. En la zona costera, Cobquecura se encuentra categorizado como una zona con variados atractivos turísticos, siendo una comuna que atrae un número importante de visitantes al año.

Figura n° 22: Densidad de los atractivos por número de atractivos turísticos por comuna

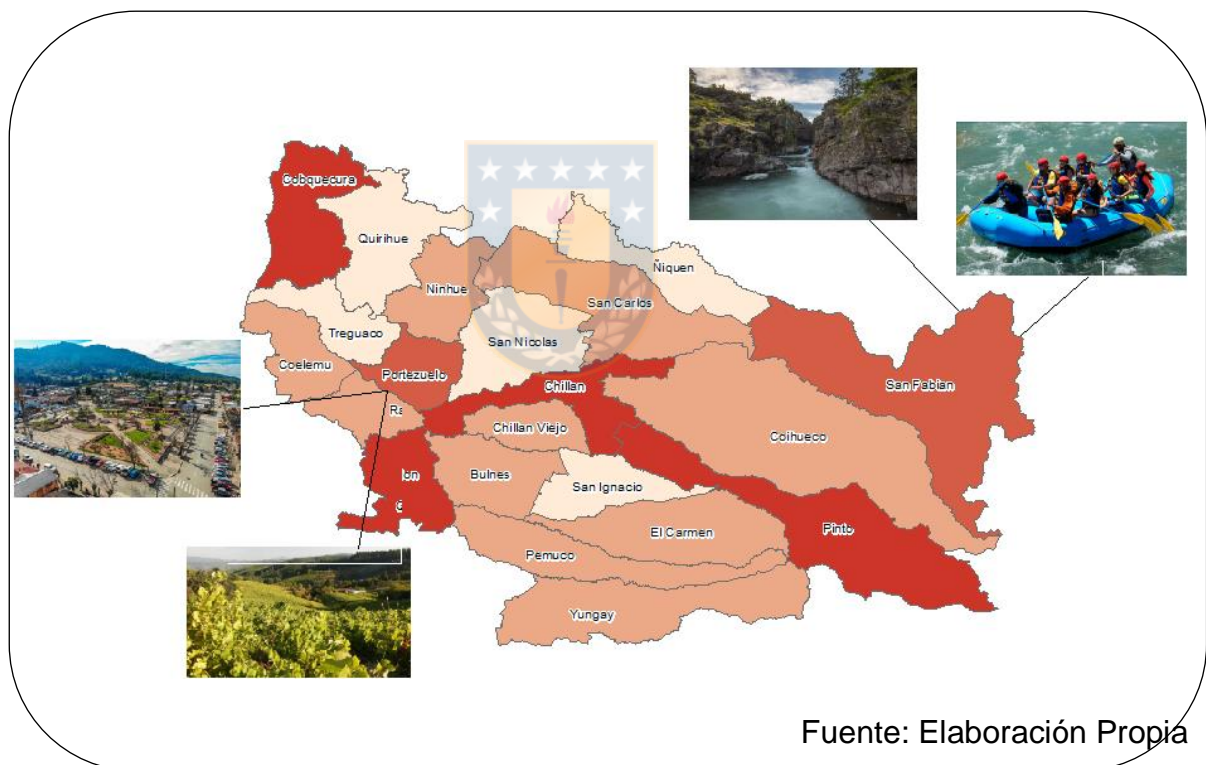


Fuente: Elaboración Propia

Portezuelo y San Fabián de Alico, aparecen en la segunda categoría con cantidad de atractivos por comuna, siendo las comunas que hay que potenciar en la región, considerando la importancia que tienen, la primera por ser la cuna del vino y la segunda San Fabian de Alico por presentar turismo de naturaleza y un lugar ideal para la práctica de deportes como rafting, canopy, senderismo, kayak por el río Ñuble.

Ello conformaría un agrupamiento de comunas como destinos emergentes, esquematizadas en la Figura 23.

Figura n°23: Comunas emergentes por la cantidad de atractivos turísticos analizados

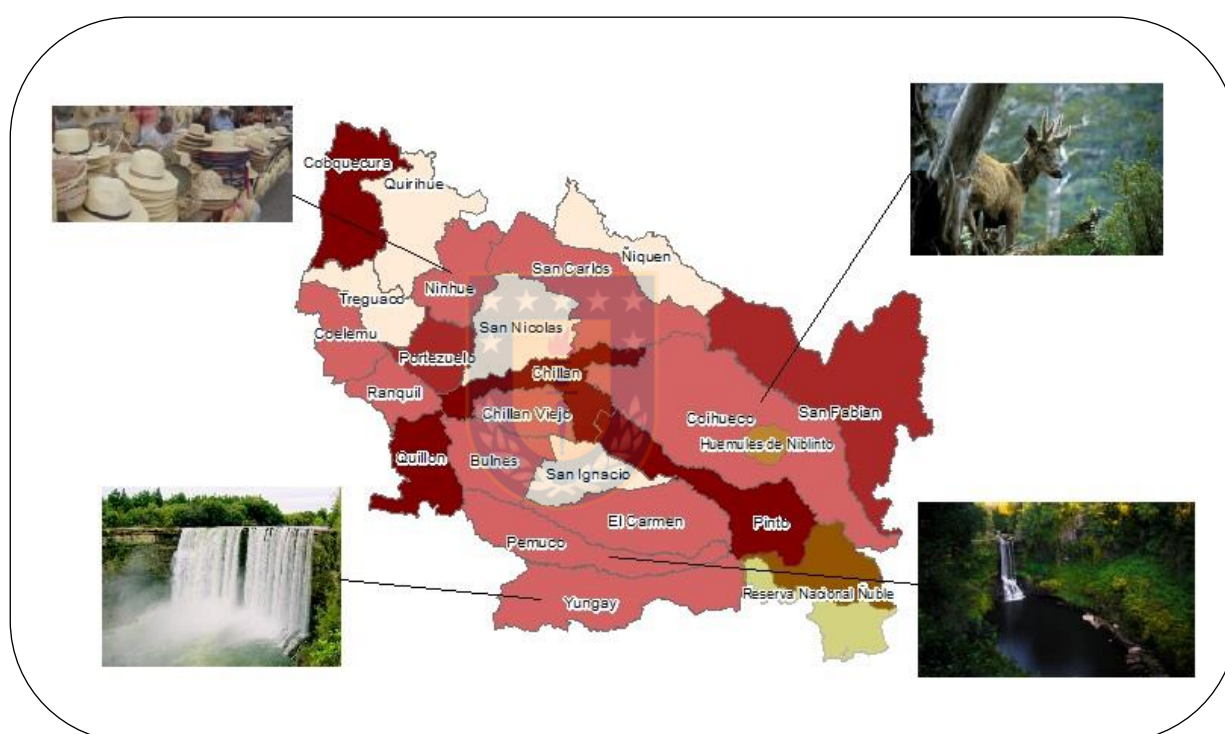


Como se puede apreciar en la figura, San Fabián de Alico y Portezuelo son las comunas que le siguen en cantidad de atractivos turísticos a las con mayor número de estos, ambas comunas se presentan como emergentes en el tema de turismo por la importancia en cuanto a los recursos que presentan cada una.

Estas comunas reciben un importante número de visitantes en época estival y por los diferentes eventos culturales y de tradiciones con el cual se venden turísticamente estas comunas.

La conexión hasta estas comunas se puede realizar por vía terrestre a través de la ruta N-31 a San Fabián de Alico y la ruta N-60 a Portezuelo.

Figura n°24: Comunas consideradas importantes para la elaboración de un circuito turístico

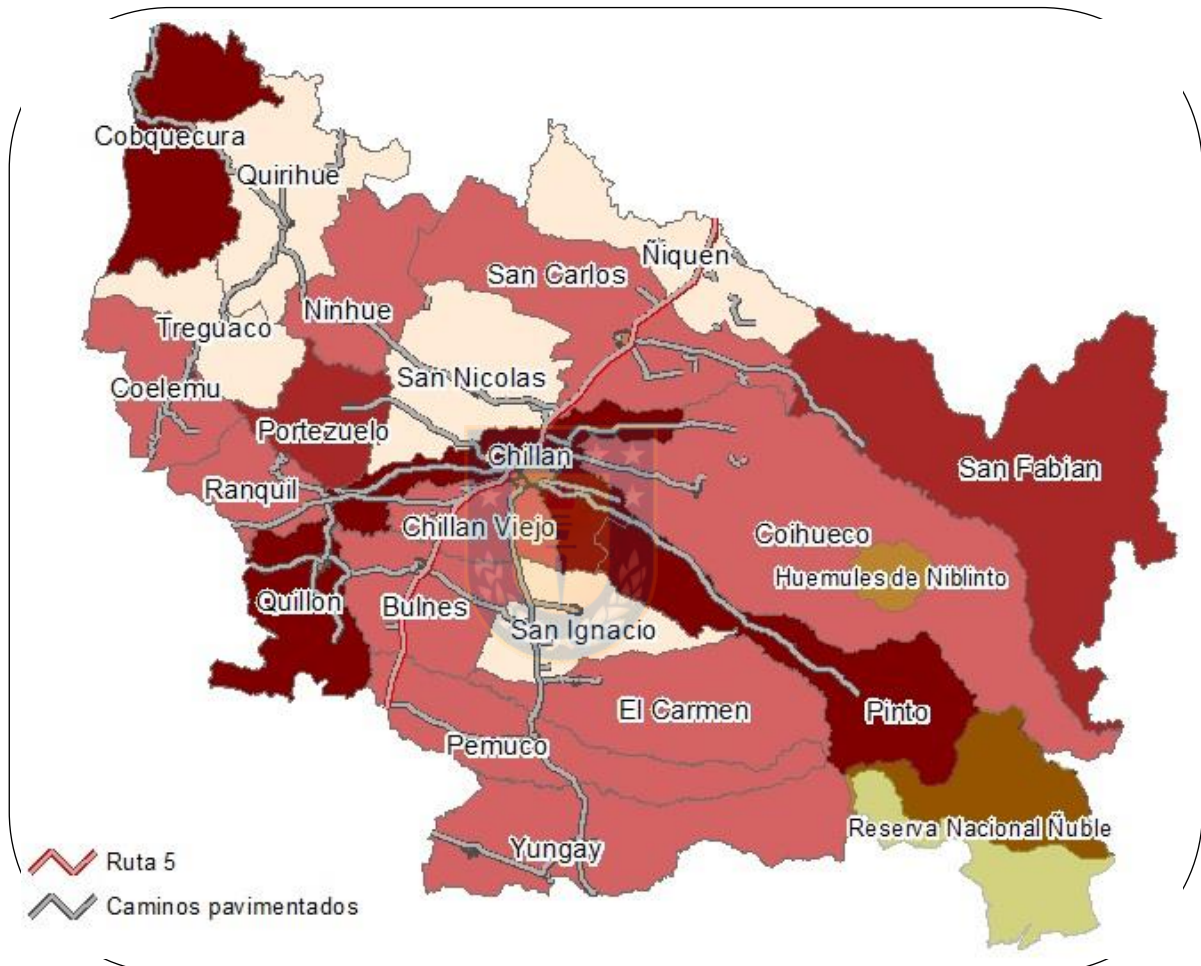


Fuente: Elaboración Propia

Según la ruta proyectada para la imagen región que debe tener Ñuble en cuanto al turismo, debería incluir paisajes únicos como el de los Saltos del Itata y el Salto del Dañicalqui, los cuales se encuentran al sur de la región. Por otra parte, la Reserva Nacional Huemules de Niblinto es un destino que hay que potenciar ya que, el año 2018 solo la visitaron 973 personas, así como también la Reserva Ñuble que obtuvo 5759 visitantes el 2018 (CONAF, 2018). Ninhue, es otro de los destinos que debería tener más difusión, porque destaca por sus tradicionales chupallas de paja, que acá se realizan y que recibieron el reconocimiento de la denominación de origen el año

2017 por el Instituto Nacional de Propiedad Industrial (INAPI), organismo dependiente del Ministerio de Economía.

Figura n°25: Caminos pavimentados en la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración Propia

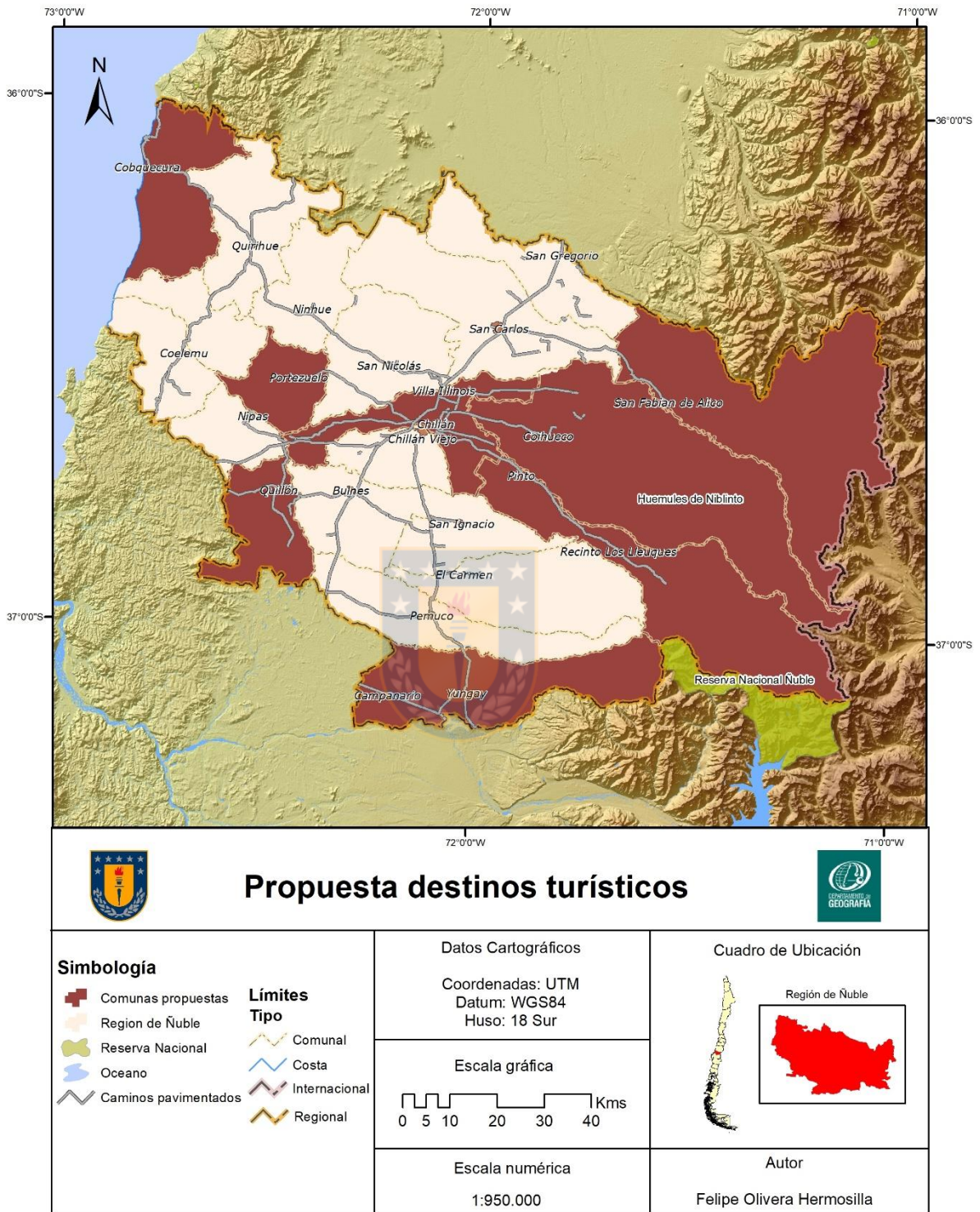
En cuanto a la articulación de caminos por la región, podemos ver en la imagen que existen caminos pavimentados o con carpeta asfáltica hacia todos los destinos turísticos, exceptuando los caminos interiores para llegar hasta las Reservas Ñuble y Huemules de Niblinto, los cuales tienen una carpeta de ripio en regular estado, donde es posible el acceso a través de camionetas y 4x4, los automóviles solo

pueden acceder hasta cierto punto. En San Fabián el camino hacia el Puente Inglés es de una carpeta de ripio el cual se encuentra en buen estado y apto para todo tipo de vehículos, en la zona se producen trabajos del Embalse Punilla.

Considerando los agrupamientos por densidad y las rutas de la región se puede plantear un Mapa de las comunas turísticas de la región (figura n° 26) las que debieran trabajar en forma articulada con las instancias regionales para llevar adelante su desarrollo,



Figura n°26: Mapa comunas turísticas para la Región de Ñuble



Fuente: Elaboración Propia

La cartografía de propuesta de destinos turísticos incluye las comunas con más atractivos que se contabilizaron durante el estudio, entre estas comunas se encuentran: Chillán que funciona como un punto neurálgico de llegada de turistas, Cobquecura, como el destino costero, Quillón y la laguna Avendaño, Pinto y su turismo de montaña. Este mapa también incluye comunas que se consideran emergentes en el ámbito como lo son: Portezuelo como el destino de tradiciones y nacimiento del vino; San Fabián de Alico con el nacimiento de la cuenca del río Ñuble y una comuna que según apreciación del autor que es Yungay presenta un atractivo de alto nivel paisajístico como lo son Los Saltos del Itata, el cual debe ser incluido en el mapa turístico regional.

Como ya sabemos la parte cordillerana de la región presenta un alto desarrollo en el ámbito del turismo, por lo que ya cuenta con la infraestructura necesaria para recibir una gran cantidad de turistas en toda época del año.

El gran desafío de la nueva Región de Ñuble es poder generar la correcta articulación territorial en el turismo, dando mayor realce a las comunas emergentes en el ámbito del turismo, generando una potente difusión a las actividades culturales existentes con el fin de poder dar a conocer los productos locales y consolidar al turismo como una actividad de desarrollo para la sociedad local.

En cuanto a los planes de desarrollo, es necesario actualizar estos estudios y poder planificar de forma adecuada el territorio con todo lo que significa el crecimiento de las ciudades en torno al turismo. Para esto es necesario generar las sinergias entre los diferentes actores públicos y privados del rubro con el fin de definir un sello que identifique la región, que bien podría ser el turismo de naturaleza y tradiciones características de esta zona.

En cuanto a la infraestructura, se hace necesario poder dotar de los servicios necesarios y de calidad, para poder recibir un número mayor de visitantes y que estos no sean solamente locales, sino también avanzar hacia un turismo de carácter internacional.

7.14.2 Lineamientos estratégicos para el desarrollo desde lo local

Para que el incremento del turismo tenga un buen funcionamiento, se requiere inevitablemente poder generar procesos de desarrollo y planificación local, apreciando la relevancia que cumplen los municipios como actor clave en la gestión local del turismo y en la generación de procesos de adaptación a las nuevas exigencias de la industria, como lo es, por ejemplo, poder desarrollar esta actividad con la participación activa de comunidades locales como eje fundamental y bajo un modelo de turismo sustentable resguardando las zonas con alto nivel paisajístico.

Algunas de las recomendaciones que se sugieren, para que el turismo tenga efectos positivos sobre el territorio, a través del rol que ejerce el municipio sobre la planificación en esta área.

1.- Impulsar el turismo como una actividad relevante dentro de la gestión municipal.

- Capacitando a los coordinadores de turismo municipal
- Creando una red de coordinadores de turismo
- Entregando herramientas técnicas para que en los municipios se habiliten unidades de turismo capaces de articular gestión con las unidades de fomento productivo.
- Coordinar las labores de desarrollo del turismo en la comuna en forma asociativa entre el sector público y privado local, incorporando los elementos de empleabilidad y capacitación a dicha gestión.

2.- Capacitación del capital humano para intervenir técnicamente en materias de turismo.

- Trabajar con las comunidades locales en la asesoría de postulación a financiamiento de certificación y capacitación y formación de competencias laborales.

3.- Conformación de las Unidades de Turismo al interior de los municipios.

- Apoyo al funcionamiento de las OIT de la comuna

- Capacitaciones a los informadores turísticos municipales

4.- Asociatividad entre municipios y privados

- Implementación de mesas de trabajo y su forma de relacionarse, etc.
- Gestión de apoyo a emprendedores, establecidos, urbanos y/o rurales, empresa mediana otras para generar nuevos productos turísticos.
- Asociatividad entre municipios

5.- Desarrollo turístico sustentable en el territorio comunal.

6.- Planes de Desarrollo Turístico Comunal

- Como una forma de colaborar con las municipalidades de la región, proponiendo crear una Estrategia regional de desarrollo turístico, con el fin de orientar el desarrollo de la actividad en la región.

- Contribuir al desarrollo turístico sustentable de la comuna de Alto del Carmen y con ello al de la Región de Atacama, consolidando el diseño y estructuración de productos turísticos, a través de la planificación comunal del territorio, sus actores y sus actividades

- Articular la actividad y los recursos turísticos de las comunas de la Región de Ñuble.

- Difundir los atractivos turísticos basados en la ruralidad que poseen las comunas del Valle del Itata mediante un plan de medios.

- Orientar al turista y difundir los atractivos turísticos que posee la Región de Ñuble en base a señalética turística.

8. Conclusiones

Nuestro estudio confirma la hipótesis que se planteó al principio del estudio, ya que, no existe una conexión entre los polos turísticos de la Región de Ñuble, zona costera y zona cordillerana, lo que propicia un aislamiento de ambos sectores, lo cual genera una falta de articulación turística general. Esto se desprende luego del análisis de los instrumentos de desarrollo y planificación territorial vigentes en la Región de Ñuble, ya que solo se analiza el turismo a escala local y se constata la ausencia de una estrategia regional de desarrollo, la que ponga al turismo como eje principal. En cuanto al ámbito privado, no existen tour operadores ni de otros servicios que generen una articulación de los destinos turísticos cordilleranos y costeros.

De acuerdo a los datos constatados el sector cordillerano de la Región de Ñuble presenta un nivel muy desarrollado en materia de turismo, en los últimos años se ha experimentado un evidente aumento de viviendas de segunda residencia y cabañas que están dedicadas a satisfacer la alta demanda que tiene este sector, que en comparación al territorio costero y el Valle del Itata tienen una brecha muy grande en cuanto a infraestructura y servicios.

Por otro parte, contamos con el Valle del Itata donde el turismo es una actividad económica que debidamente organizada puede transformarse en uno de los motores de desarrollo del territorio. En el Valle del Itata sólo dos de las nueve Comunas que componen el territorio, son reconocidas por Sernatur como destinos turísticos. Sin embargo, el Valle ofrece inmensas oportunidades de desarrollo para un turismo patrimonial, histórico y cultural que lleve a identificar a todo el territorio del Valle del Itata como destino turístico.

La posibilidad cierta de ofrecer una zona turística regional de “Cordillera a Mar”, aprovechando la cercanía a los atractivos turísticos de nieve, aguas termales y paisajísticos que ofrece el Complejo Termas de Chillán. La variedad de fiestas costumbristas en que se manifiestan las más ricas tradiciones campesinas, la

riqueza patrimonial de sus viñas centenarias, la existencia de sitios históricos que es necesario relevar y las manifestaciones de una naturaleza pródiga en paisajes de enorme y particular belleza, permiten tener un futuro auspicioso para esta actividad.

Lo anterior, sin duda, plantea un desafío mayor, debido al crecimiento sostenible que ha tenido el sector turismo en la última década, se debe diseñar una estrategia que nos permita planificar de forma adecuada el territorio para así lograr tener un equilibrio en el plano regional, de tal manera que genere mayor dinamismo en aquellos sectores que han resultado menos favorecidos en el plano turístico, y a la vez lograr un desarrollo equilibrado en el territorio.

Es importante que se produzca la actualización de los Planes de Desarrollo Turístico para las comunas donde el turismo representa un eje fundamental para la economía local, debido a que se debe planificar el territorio con medidas que vayan en pro del turismo, como la consolidación de las diferentes fiestas costumbristas, las cuales afiancen la vocación turística de los territorios y para dar a conocer los productos y empresarios locales.

Ha quedado en manifiesto la baja coordinación institucional intersectorial en la región, donde se realizan múltiples acciones de apoyo al turismo. El esfuerzo de coordinación que deben emprender los instrumentos de planificación turística tendrán que contener varias dimensiones: el alineamiento estratégico de las políticas públicas en el territorio, la coordinación de la acción sectorial y la participación de la sociedad local. La creación del espacio para la coordinación institucional debe ser una tarea de una política pública de turismo, en un marco general de diseño de la institucionalidad de la política. El bajo nivel de planificación y articulación institucional determinan la inexistencia de objetivos estratégicos. No se sabe lo que se espera para de turismo en el largo plazo, como para que los usuarios e inversionistas pueda planificar con las reglas claras en plazos más largos. Se deberán fortalecer las redes de apoyo institucionales con profesionales que direccionen y sepan establecer las sinergias de los diferentes instrumentos de planificación vigentes en el territorio.

Otro aspecto importante es regular el crecimiento desproporcionado que se da en zonas de alto desarrollo turístico, en particular lo que sucede en el sector de Las Trancas-Nevados de Chillán, donde existe una alta demanda por los terrenos que hay en torno al destino turístico. Las inmobiliarias tienen proyectos de construcción de departamentos en esa zona, por lo que se cree hay que regular con un instrumento de planificación en torno al desarrollo turístico. El desarrollo de servicios e infraestructura es primordial para general un turismo de calidad en cuanto a los productos y servicios que se ofrecen.

Si bien existe una buena articulación en cuanto a caminos en la región, no se dan a conocer adecuadamente todos los atractivos turísticos que presentan los destinos de nuestra región, existe una brecha en cuanto a la promoción de los destinos turísticos. La estrategia y los planos de desarrollo territorial deberán considerar la problemática del desigual desarrollo de los polos turísticos en la región como también saber generar un plan que contemple la promoción adecuada de los destinos turísticos de la Región de Ñuble. El diseño de una Estrategia de Marca son elementos indispensables para el logro de una adecuada extensión y fortalecimiento del valor de un destino.

La ruta costera que unirá Dichato y Cobquecura, será útil para la articulación de los territorios costeros como también la mejora de la complementariedad que tienen estos territorios en cuanto al intercambio de mercancías que se genera. Esta ruta traerá beneficios para el aumento de visitantes en las playas existentes en el litoral de Ñuble, ya que por ahora la ruta solo cuenta con carpeta de ripio. Será necesario poner énfasis y definir los lineamientos que regirán para ese sector cuando se abra la ruta al público.

Según el informe del INE la tasa de desempleo en la Región de Ñuble durante el trimestre móvil julio-septiembre del 2019 alcanzó un 8,6%, ubicándose por sobre el promedio nacional que marco 7,8% (INE, 2019), en este ámbito el desarrollo del sector turismo juega un papel fundamental en la creación de cientos nuevos puestos de trabajo, que van a pertenecer a la industria hotelera, gastronómica y de operadores turísticos. Con esto se cumple uno de los objetivos de la Política de

Turismo, la que pone énfasis en aumentar la participación del turismo en el PIB regional y la disminución de la cesantía, con el fin de convertir al turismo en una actividad económica relevante. Se deben crear instancias de coordinación público-privada para que exista una articulación de actores institucionales y empresarios en torno a la industria turística.

Se propone un circuito turístico, incorporando destinos reconocidos por la comunidad local y que presentan un alto nivel paisajístico, lo que los instala como destinos emergentes en la región, con el objetivo de lograr dotarlos de calidad de infraestructura y servicios para que puedan soportar una mayor cantidad de visitantes al año.

Los nuevos circuitos turísticos deberán incluir rutas inclusivas para personas con capacidades diferentes y un sector de miradores en algunos destinos, para que la mayor cantidad de habitantes pueda disfrutar de las bondades de los atractivos de la Región de Ñuble. Algunos ejemplos de inclusión es posible visibilizar en Los Saltos del Itata, Termas de Chillán, Playa de Cobquecura. Programas de turismo social que vayan en beneficio de los diversos sectores de población como lo son Programa de vacaciones de la Tercera Edad y Programa Giras de Estudio.

La complementariedad entre los territorios de la región deberá ser clave en el sentido de ofrecer diferentes alternativas culturales que incentiven al turista a recorrer los destinos existentes en toda la región, con el fin de que la actividad turística se convierta en un aporte a la economía regional y vaya en beneficio de las comunidades locales. La complementariedad también deberá darse en el ámbito institucional con el fin de aunar fuerzas y proponer un programa de actividades potente con la finalidad de ofrecer alternativas atractivas para la mayor pernoctación de turistas en la zona.

9. Bibliografía

Almirón, V. (2011). Turismo y espacio. Aportes para otra geografía del turismo. *GEOUSP: espaço e tempo*, 166-180.

Andereck, K.L.; Valentine K.; Knopf R.; Vogt C. (2005) "Residents' perceptions of community tourism impacts". *Annals of Tourism Research* 32 (4): 1056-1076.

Ávila Barcial, R. Barrado Timón, D.A. (2005) *Nuevas tendencias en el desarrollo de destinos turísticos: Marcos conceptuales y operativos para su planificación y gestión*. [En línea]. Cuadernos de Turismo. Universidad Autónoma de Madrid. Madrid. España. Octubre de 2005. ISSN: 1139-7861. Disponible en Web: <http://revistas.um.es/turismo/article/view/18541>

Barrado Timón, D. A. (2002) Sanz Rivera, A. (direc.) *La articulación territorial del turismo: Apuntes desde la perspectiva territorial y la sectorial*. [En línea]. FUNDICOT. Cuadernos de la Ordenación del Territorio: Turismo. (Madrid). Mayo de 2002. Disponible en Web: <http://www.fundicot.org/#!/cuadernos-de-ot-4-poca/c1qw6>

Bejarano, E. (2009). "Una geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística.

Bertoncello, R. (2002). Turismo y territorio. Otras prácticas, otras miradas. *Aportes y transferencias*, 6(2), 29-50.

Bustos Cara, R. (2001). Identidad, turismo y territorios locales. La permanente construcción de valores locales. *Aportes y transferencias*, 11-28.

Carvalho, D., & Guzmán, J. (2011). El turismo en la dinámica territorial ¿Lógica global, desarrollo local? *Estudios y perspectivas en turismo*, 441-461.

Centro de Educación y Tecnología para el Desarrollo del Sur (CET- Sur), (2013), Plan de desarrollo comunal para la comuna de Quillón 2014-2019.

Consulting Regional Group (2011), Estudio actualización Plan desarrollo comunal de Trehuaco 2012 – 2016.

Corporación Nacional Forestal (CONAF) (2008) “Estadísticas visitantes unidad SNASPE”. CONAF, Santiago de Chile.

Coriolano, L. (1998). "Do local ao Global: o turismo litorâneo Cearense"; Papirus, Campinas - São Paulo.

Cortés, C. (2018) Plan de negocios para la implementación de un establecimiento de alojamiento turístico en Pinto, Chillán.

Elorrieta Sanz, B. (2013) *La planificación territorial en el Estado Español a la luz de las políticas territoriales europeas: De la retórica a la praxis*. [En línea]. Universidad de Barcelona. (Barcelona. España). Disponible en Web: <http://diposit.ub.edu/dspace/handle/2445/50446>

Equipo de consultores Universidad del Bío-Bío (2018) Plan de desarrollo comunal Chillán 2019 – 2024.

Fernández Tabales, A. *et. al.* (2009) *El concepto de cohesión territorial. Escalas de aplicación, sistemas de medición y políticas derivadas*. Universidad de Sevilla. Facultad de Geografía e Historia. (Sevilla. España). Boletín de la Asociación de Geógrafos Españoles, número 50. septiembre 2009. Disponible en Web: <http://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=3094046>

Galiana Martín, L.; Vinuesa Angulo, J. (2010) *Teoría y práctica para una ordenación racional del territorio*. Volumen 11 de Espacios y Sociedades. Editorial Síntesis. S.A. Madrid, (España).

Gallent, N., Bianconi, M., Andersson, J., 2006. Planning on the edge: England's rural-urban fringe and the spatial-planning agenda. *Environment and Planning B*, v. 33, 457 – 476.

Garbelloti, M.; Gonzales, M.; Ñancuñil, A. (2009) “Bahía Bustamante: turismo y patrimonio en un pueblo alguero de la Patagonia Argentina”. XII Encuentro de Geógrafos de América Latina “Caminado por una América Latina en Transformación.

Gestores Estratégicos (2016) Plan de desarrollo comunal San Carlos 2017- 2020.

Gómez, G. & Martínez, A. (2009) “Alternativa para el turismo de naturaleza. Caso de estudio. Soroa. Pinar del Río. Cuba”. PASOS. *Revista de Turismo y Patrimonio Cultural* 7(2): 197-218.

González Velasco, María (2010) *Gobernanza del turismo: retos y estrategias de las redes de destinos turísticos*. CES Felipe II. Universidad Complutense.

ICZP Consultores (2015). Plan de desarrollo comunal, comuna de Portezuelo 2016-2020.

INE (2018): Encuesta de alojamiento turístico.

Inostroza G. (2016) *Turismo sostenible y conflicto por el uso de los recursos*. Estudio de caso: Patagonia chilena, Región de Aysen.

Kuper, D., Ramírez, L., & Troncoso, C. (2010). Política turística y planificación: ¿de las estrategias centralizadas a las estrategias participativas? *Scripta Nova. Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*, 14.

Lagunas Arias, David. (2006) El espacio del turismo. *Revista Alteridades* (enejun. Vol. 16, N° 031) Disponible en <http://redalyc.uaemex.mx/redalyc/pdf/747/74703110.pdf>

Lanfant, Marie-Francoise (1995) *International Tourism: Identity and Change*. Sage Publications, 256 p. ISBN 0803975139, 9780803975132

Martínez, B. (sf.) Una geografía del turismo para la comprensión de la territorialización turística.

Massey, D. (2009). Concepts of space and power in theory and in political practice. *Documents d'Anàlisi Geogràfica*, 15-26.

Montañez, G et al (1997). "Geografía y ambiente, enfoques y perspectivas" Bogota. Universidad de la Sabana. Pág, 240.

Osorio M. et al (2017). Plan de desarrollo comunal Pinto 2018-2023.

Pauchard, A. & P.Villaruel. (2002) Protected areas in Chile: history, current status and challenges. *Natural Areas Journal* 22:318-330.

Porcal, M. C. (2003) "Propuesta de actuación para el desarrollo turístico sostenible de una comarca rural de media montaña". *Revista Investigaciones Geográficas*, 32: 65-90.

Pet-Quinta (2015). Plan de desarrollo comunal San Fabián de Alicó 2016-2019

Porter, M. (1985). "La ventaja competitiva según Michael Porter"

Rodriguez, A. (2001). "Desafios para os estudiosos do turismo".

Rodríguez, M., y Fernández, P. (2009). Desarrollo turístico y dinámica relacional: metodología de análisis para la gestión activa de destinos turísticos. *Cuadernos de turismo*, 173-194.

Rodriguez, J. (2015) Gestión local del turismo: El municipio y su rol en el desarrollo turístico en Chile.

Roman, B. & Nahuelhual, L. (2009) "Áreas protegidas públicas y privadas en el sur de Chile". *Estudios y Perspectivas en Turismo*, 18: 490-507.

Sepúlveda, C. (2001) "La economía del turismo en Chile, políticas públicas y recursos humanos". CEPAL, Santiago de Chile.

Sousa, Á. (2005). La contribución del turismo al desarrollo integral de las sociedades receptoras. Aspectos teórico-metodológicos. *Política y sociedad*, 57-84.

URB AL (2012) "Gestión urbana y territorial participativa: una llave para la cohesión social y territorial."

URBE Arquitectos (2014). Plan regional de desarrollo urbano VIII Región del Biobío.

VERA et al (1997). "Análisis territorial del turismo. Una nueva geografía del turismo". Barcelona de España. Editorial Ariel.443 p

